Espacios formas y tramas del Oasis Norte de Mendoza

Historia, presente y futuro de este territorio desértico humanizado

Roberto Dabul

Espacios formas y tramas del Oasis Norte de Mendoza

Historia, presente y futuro de este territorio desértico humanizado





"Mi país es un panorama en la luz del sol. Cuando me paro en la puerta de calle de mi casa, saliendo de ella, tengo frente a mí los parapetos andinos, a mi derecha una ciudad, a mi izquierda un camino que podría llevarme donde quiero y, en fin, a mis espaldas mi casa. Estos son los verdaderos puntos cardinales del país que habito: una montaña, una ciudad, un camino hacia los bosques sureños y una casa para mis regresos del mundo."

Víctor Hugo Cúneo El Nacimiento del Ciudadano (1952-Fragmento)

Dabul, Roberto Daniel

Espacios, formas y tramas del Oasis Norte de Mendoza : historia, presente y futuro de este territorio desértico humanizado / Roberto Daniel Dabul. - Ia ed volumen combinado. - Godoy Cruz : Roberto Daniel Dabul, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: online ISBN 978-987-88-6217-0

I. Urbanismo. 2. Historia de la Provincia de Mendoza. 3. Ambiente Urbano. I. Título. CDD 711.3

Espacios formas y tramas del Oasis Norte de Mendoza

Historia, presente y futuro de este territorio desértico humanizado

© 2022, Roberto Dabul

Mendoza República Argentina espaciosformasytramasmendoza@gmail.com

Diseño: Viviana Favre (@viviana.favre.disenos)

Este trabajo tiene una licencia internacional Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0.



Declarado de

Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza

> el 8 de Marzo de 2023. Resolución n° 1258



Este libro, resultado de una recopilación desarrollada durante 35 años de documentos dispersos, historias no escritas, libros fuera de catálogo, notas de diarios, planos y fotografías, se realizó con recursos propios y con un estímulo del Fondo Nacional de las Artes, a través de una Beca Creación que me fue otorgada en el año 2021 para este fin.



Agradecimientos

Daniel Ramos Correas y Jorge Cremaschi están permanentemente presentes en mi cabeza y espero haber podido transmitir una parte mínima de lo que me dejaron en tantas conversaciones y en tantos escritos. A los dos los conocí. A uno menos y a otro mucho más. Jorge debió ser quien escribiera sobre estas cosas. Era el indicado y fue el pionero. Lo hacía demasiado bien cuando nada de lo que hoy es cotidiano era tema corriente. Su capacidad de análisis y de expresión siempre superaba lo previsible. Pero no pudo ser.

Otro tanto para el ingeniero **León Kotlik**. Tuve la fortuna de conocerlo y recibir sus experiencias y comentarios siempre abundantes y generosos sobre temas centrales para la planificación de nuestro territorio. Particularmente referidos a los recursos hídricos, pero no exclusivamente. Me han permitido armar un puente, cruzar de lo técnico a lo estético, volver y dar una mayor dimensión a lo ambiental. Y con esa mezcla, elaborar una interpretación más amplia de lo que es un oasis para esta región minúscula del planeta.

Siento una deuda enorme con los tres, que espero esté saldando en una parte mínima.

Gracias a Rosana Rojas, Dora de Pascual, Pablo Guerra, Marco Guoli, Laura Lahoz, Luis Giachino, Lucas Gonzalez, Facundo Correa, Carlos Campana, Cecilia Raffa y Viviana Favre. Cada uno, de una forma distinta, me ha ayudado para que esto termine y tenga esta forma.

Y a Tomás y Paula. Porque nada tiene sentido si no hay alguna esperanza en el día a día.

Indice

09 La complejidad y la Los oasis mendocinos en esencia de las cosas pocas palabras y algunos datos imprescindibles Capítulo 8 40 54 La complejidad y los Los Oasis mendocinos La sustentabilidad y las La reforma de la ley 7722 orígenes de nuestro cosas que se dicen y algunos comentarios Un territorio en espacio habitable sobre esta historia permanentes tensiones 69 73 77 83 9 93 Concurso Nacional Concurso Nacional Parque Aborigen Reforma del Parque General San Martín **Teatros** Los cambios culturales, la MUSAM construcción del hábitat EcoParque Mendoza (Parque Zoológico de (Museo Sanmartiniano) y los espacios de la vida Mendoza) 39 105 Plan Regulador de 1941 Parque Zoológico de Plaza Independencia Monumento al Ejército Memorial Sanmartiniano Concurso Nacional (Ofrendatorio del Cerro de Los Andes en el Cerro Mendoza Masterplan de Ideas y de La Gloria anteproyecto Distrito Décima Sección "Los de la Gloria) Cerros" 53 La complejidad, las Opiniones y Publicaciones alteraciones del sistema y los juicios de valor

Capítulo

Nuestro amb

Nuestro ambiente humanizado. De la cúspide del modelo propio a la crisis ambiental y cultural. Entre discursos olvidados y papeles dispersos 181

Discurso del ing. Frank Romero Day Octubre 1935 185

Las obras del Parque General San Martín y las repercuciones fuera del país 186

Escritos de Daniel Ramos Correas 199

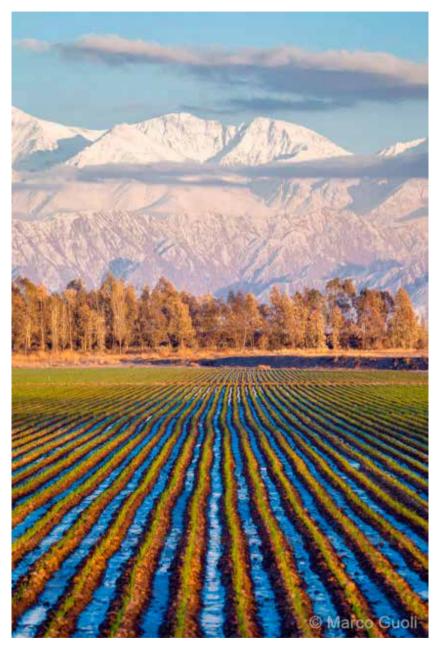
Historia de encuentros y desencuentros en la Plaza Independencia 229

La complejidad de nuestro ambiente humanizado y un final con algunas esperanzas 231

Bibliografía, Documentos y Crédifos de las fotografías La complejidad y la esencia de las cosas

Una introducción para definir la complejidad y contextualizar esta época

En tiempos como los actuales, épocas en que las múltiples aristas que conforman los problemas, no encuentran en lo habitual y conocido las respuestas esperadas, se hace necesario buscar soluciones nuevas a situaciones inéditas. Se extraña a esas mentes renacentistas, capaces de analizar las partes, llegar a la médula, unir las múltiples variables, repensar sin preconceptos ni miradas parciales y comprender el todo. Cerebros dispuestos a abarcar todas las facetas del conflicto, donde a la complejidad se la entiende como un sistema de pensamiento y no como una complicación. En esa obsesión por comprender la esencia de las cosas, alguien postulaba que toda idea importante, por más compleja que sea, debe poder ser comprimida en unas pocas palabras. En un aforismo. En mi intento de comprimir la idea de lo que son nuestros oasis, en la página II llegué a las 250 palabras. Demasiadas para un aforismo. Muy pocas para salir de la definición y desmenuzar los componentes y sus interacciones. Ese texto y la fotografía satelital que lo acompaña, sirven como desencadenante para todo lo que viene después. Algunos artículos tuvieron su origen en presentaciones y conferencias. Otros, han formado parte de las bases de concursos nacionales y provinciales y han tenido como finalidad, contextualizar los orígenes e historia de los espacios que se exponían a la consideración de los concursantes. Varios más, fueron publicados en diversos medios periodísticos, en momentos en que han surgido conflictos sobre la interpretación de nuestro territorio, su ruralidad y su urbanización. Han sido publicados con mi firma, con firmas conjuntas, firmado por representante del CAMZA (Colegio de Arquitectos de Mendoza), o han servido como base de algún artículo de elaboración grupal. Los escribí para fijar posiciones y generar discusión sobre aspectos de los oasis que se ignoran, que se llevan al extremo de la banalización, que son recurrentemente malinterpretados y esa tergiversación, a fuerza de ser repetida, es aceptada como verdadera. Y algunos más, han surgido para difundir documentos de etapas de nuestra historia urbana que, por diversas y afortunadas razones, fueron a parar a mis manos y deben ser conocidos y estar al alcance de quien los necesite. Son las partes de este todo maravillosamente amplio diverso y complejo que se insiste en mostrar incompleto, de exclusividad agrícola, huérfano de la diversidad que le es propia, solo porque la vastedad es difícil de ser digerida y abarcada.



Oasis es la unidad que conforma el modelo de asentamiento humano de esta región árida del mundo, donde se conquista el territorio distribuyendo el agua y se estructura con los espacios públicos a los que el arbolado da forma y hace habitables. Bajo ese ramaje desarrollamos nuestras vidas.

Los oasis mendocinos en pocas palabras y algunos datos imprescindibles

Una introducción para comprender nuestra adaptación al medio

Oasis es el espacio territorial regado, donde el 97% de la población de la provincia habitamos y producimos. Apenas un 4% de nuestra superficie. Más agrícola o menos, si la diversidad así lo determina. Menos urbano o más urbanizado, cuando la población creció. Es una unidad que en sus genes y en la misma definición del concepto tiene implícita la concentración. Siempre diverso, multifocal, con los límites que establece el recorrido final del agua y las tensiones del medio natural. Demasiadas particularidades para afrontar con criterios generales, colocar un corsét a cada actividad o intentar alcanzar un orden geométrico solo imponiendo restricciones. Fuerzas y sensibilidades nativas y foráneas, cruzaron voluntades en el tiempo para modelar el paisaje hasta generar esta tipología única de asentamiento humano en un territorio árido. Y es en el Oasis Norte, esta unidad con extensión agrícola y población urbana, donde se ha desarrollado el Área Metropolitana del Gran Mendoza.

El mundo urbanizado y sus dificultades han cambiado la visión y los objetivos del ordenamiento de territorios complejos como el nuestro. Las herramientas para orientar el desarrollo, son estrategias versátiles, preparadas para escenarios dinámicos sometidos a permanente reconsideración. Antes que un código regulatorio, son instrumentos que median entre el territorio y la transformación social.

Interpretar y comprender lo que fue, lo que es y lo que nunca debe dejar de ser, nos pone en mejor posición para reconocer las potencialidades de nuestros territorios con riego y sin él.

De eso se trata lo que aquí está escrito.



La fotografía satelital permite apreciar al Oasis Norte como una superficie heterogénea, concentrada y difusa, desde el río hacia los bordes, desde los canales matrices hasta la última acequia.

Al sur, como una gota negra sobre el borde inferior de la fotografía, el embalse El Carrizal, contenido por las cerrilladas de Lunlunta. Al oeste, en celeste, pegada al piedemonte, el Área Metropolitana del Gran Mendoza. El plano inclinado de la llanura, con orientación NE, determina el recorrido de los ríos Mendoza, Tunuyán Inferior y de todos los canales que de ellos se desprenden y forman el abanico que coloniza un territorio que ha dejado de ser seco.

Capítulo I

La complejidad y los orígenes de nuestro espacio habitable Muchas veces (creo que la mayoría de las veces) las discusiones sobre el hábitat, abrumadas por la complejidad, perdidas entre tantas variables, desplazan el debate a lo accesorio y terminan en una interpretación semántica ¿Qué es transdiscipliariedad y qué es interdisciplinario? Sustentabilidad ¿es lo mismo que sostenibilidad? Pero esos nombres son una convención. Y en estos tiempos, una convención no del todo resuelta. Porque, aunque hoy pueden sonar cotidianos, son términos que se empezaron a utilizar hace unos 40 años. Nada más. El problema no es de significado. Un poco más acá, un poco más allá, todos sabemos a qué nos estamos refiriendo. Con un nombre, con el otro, se decida llamar a las cosas de una manera o de otra distinta, los problemas de la época, los nuestros, a los que debemos dar una respuesta local, siguen sin encontrar una solución.

Si no hay un cambio en la forma de encarar los conflictos, interpretarlos y buscar la solución analizando una multiplicidad de variables, vamos a seguir confiando en que todo conflicto es la única consecuencia de una única causa y ese seguirá siendo el método para analizar y pretender solucionar. Mientras tanto, mientras se sigue definiendo hasta el último vericueto de sus significados, que el estudio de los nombres de las cosas vaya por el camino que sea. Nada de eso aportará soluciones a los problemas complejos, en épocas en que la incertidumbre originada en la aceleración de los cambios ha llegado y se ha instalado en nuestro día a día.

Cuando la diversidad de actores, causas y consecuencias hacen dificultosas las interpretaciones, comprender qué son los pensamientos complejos es un buen comienzo para encontrar respuestas y soluciones a los sistemas, esa maraña de elementos interrelacionados cuyo resultado es mucho más que la suma de los componentes individuales. Descartemos la linealidad, la relación unidireccional y directa. Las cosas no ocurren en ese vector que damos por supuesto. Ni son ramificaciones que se desprenden de un tronco y se sucederán de más a menos hasta llegar a las hojas.

Un sistema tiene múltiples elementos, las causas también son múltiples, las consecuencias surgen de las relaciones y las vinculaciones se dan de forma cruzada e indirecta. Es por eso que se producen estas confusiones. Porque no se encuentra por dónde empezar a analizar esta red que pretendemos abordar como una línea.

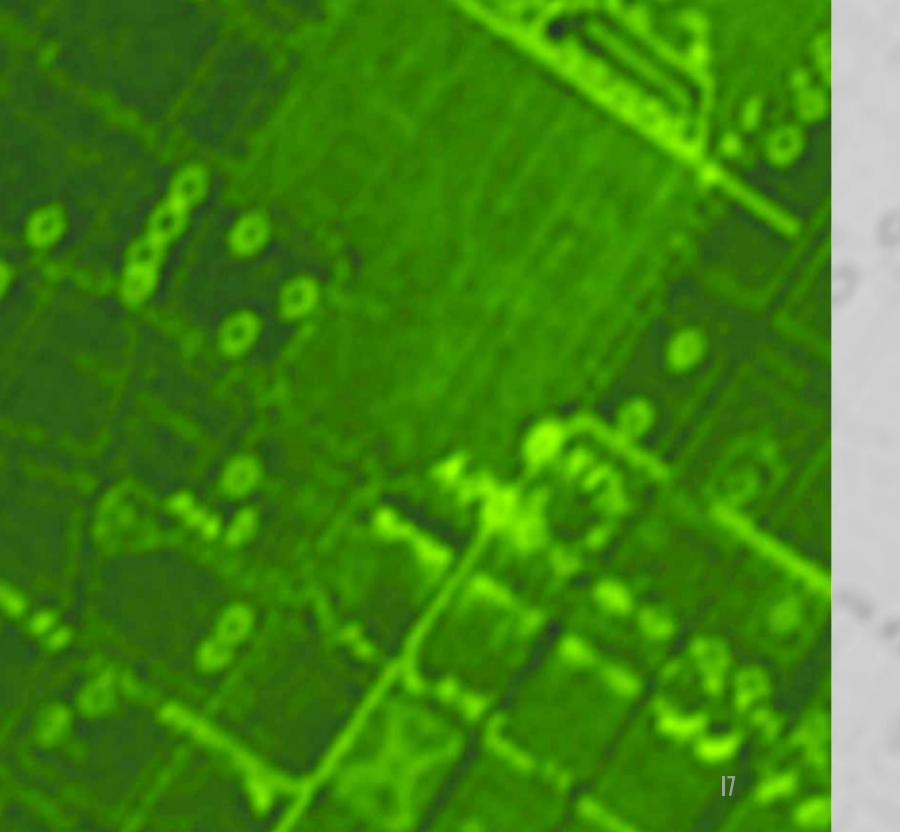
Nacimos entendiendo las relaciones mecánicas y sabemos que un puñado de engranajes no sirve para entender cómo funciona un reloj. Por eso, dicen que hay que desarmar para conocer. Pero hay que armar para comprender. Ocurre, también, que vivimos en la era de la informática, y sus relaciones sistémicas forman parte de nuestra cotidianidad. Hay metodologías apropiadas para encarar los problemas complejos, más próximos a las relaciones que se dan en la biología que en la mecánica. En los días que nos toca vivir debería resultarnos más simple de comprender el funcionamiento de un sistema ambiental. Cualquiera. Particularmente, el nuestro.

Tres notas para explicar una historia de más de 500 años

Lo que hemos hecho, cómo lo administramos y por dónde seguimos Los Oasis mendocinos Un territorio en permanentes tensiones

2 La sustentabilidad y las cosas que se dicen

3 La reforma de la ley 7722 y algunos comentarios sobre esta historia



Los Oasis mendocinos
Un territorio en permanentes tensiones

Entre tierras secas, ríos, riego, lo rural, lo urbano, la industria, los servicios y todo lo demás.

Una introducción para poner en contexto

Filosofía, Política y Técnica

Las tres esferas para tomar decisiones

No sé en qué año ocurrió, pero eran los primeros de la recuperación de la democracia y queríamos encontrar respuestas a lo que desconocíamos y estábamos buscando. Alguien, de la forma más sencilla y simple, me explicó cómo era la cosa. Tenía que verlo como tres capas superpuestas, me dijo. En la superior está la filosofía, los ideales, las ideologías. Las teorías que indican cómo debe ser y a dónde queremos ir. Ese mundo idealizado, teórico y abstracto que nos marca un rumbo. En la inferior, está la técnica en su más amplia concepción. La usina de todas las soluciones para todos los problemas habidos y por haber. Desde los tecnológicos hasta los sociales. La explotación de los recursos, la educación, la salud, la cultura, la economía, la producción, cualquier otra actividad que se nos ocurra y todas las variantes y opiniones que sobre un mismo tema se puedan desarrollar. El amplio espectro de todas las respuestas que demandan los problemas. Las cosas concretas sin consideración a las inter relaciones ni a las prioridades, sin más objetivos que el que representa el problema en sí mismo y su solución.

Y en el plano medio, la política, que es donde todo toma sentido. Porque la función de la política es hacer que las teorías, las ideas y las soluciones se encuentren para orientar los resultados hacia el objetivo propuesto. Esa debe ser su finalidad. Su ámbito no es teórico, ni se desarrolla en laboratorios. Es la vida misma, lo que ocurre a ras del piso, los problemas concretos de la gente real. Establece el orden de las prioridades, administra los recursos. Es el plano donde lo que se hace, las decisiones adoptadas, las obras concretas, se insertan en el plan trazado para torcer la realidad hacia algún lugar. Sea el plan que sea. Porque para eso, los ideales, las ideas y las ideologías están marcando el rumbo. Es en este espacio donde la filosofía, las teorías de quien se haya designado como responsable para gobernar o para legislar, deben tomar la forma de lo propuesto.

Después de todos estos años, después de haber visto los caminos y las pérdidas del rumbo, sigo creyendo que de esto se trata. Por eso, no es posible un gobierno de científicos, de

¿Quién establece prioridades y mira al conjunto por sobre las parcialidades y las especialidades? ¿Quién logra acuerdos para hacer que las soluciones encajen en el todo, se complementen y el resultado sea algo parecido a lo esperado?

Sabemos que las cosas no están como quisiéramos. Sabemos que la política está desprestigiada, sabemos que los políticos no son lo que esperamos. Lo que no sabemos es qué hacer para ir por otro lado, para encontrar un horizonte más o menos cierto, un rumbo más o menos seguro que nos lleve a algún destino parecido al anhelado. Probablemente, lo que nos está ocurriendo es que carecemos de ese horizonte y pretendemos que una obra pública nos marque un rumbo o que una ideología nos solucione los problemas cotidianos. O como coloquialmente se dice, nuestro problema es que ponemos el carro delante del caballo. Si la política no encuentra el espacio que debe ocupar, alguna carencia debe tener la sociedad de donde salen los dirigentes políticos y el resto de la dirigencia de la sociedad. Porque alguna responsabilidad debemos tener el conjunto de los ciudadanos al momento de elegir a nuestros representantes y en todo el tiempo que transcurre entre una elección y la siguiente.

técnicos ni de filósofos, como muchas veces se reclama. Porque

El artículo que se presenta, pendula entre el plano de las ideas y el de las concreciones. Fue presentado en el CHET 2015 (Congreso hacia la Equidad Territorial) que en ese año se desarrolló en la ciudad de San Rafael, Mendoza, como posición

del Colegio de Arquitectos de Mendoza.

Si soy rico en algo, lo soy más en perplejidad que en certidumbre. Un colega declara desde su sillón que la filosofía es entendimiento claro y preciso; yo la definiría como la organización de las perplejidades esenciales del hombre.





J. L. Borges

Roberto Dab

Un camino que va del mundo al barrio (*)

(*) Flota por sobre este capítulo (y sobre todo este libro) la teoría de **Christopher Alexander** referida a los patrones de diseño, las relaciones en redes y, en definitiva, a los pensamientos complejos.

"Cada patrón, dice Alexander, describe un problema que ocurre una y otra vez en nuestro entorno, para describir, después, el núcleo de la solución a ese problema. De tal manera que esa solución pueda ser usada más de un millón de veces sin hacerlo ni siquiera dos veces de la misma forma"

Desarrollada en sus libros **"El modo intemporal de construir"** (1979) y **"Un lenguaje de patrones"** (1980), nacida para la arquitectura y el diseño, su influencia ha traspasado los límites de las disciplinas y se ha expandido para el abordaje de la complejidad y los sistemas de todo tipo, no solo lo relacionado con el diseño del hábitat.

En el año 2011, dos de sus colaboradores escribieron ..."el trabajo de Alexander ha generado una notable revolución en la tecnología, produciendo un conjunto de innovaciones que van desde Wikipedia hasta Los Sims. Si tienes un iPhone, te sorprenderá saber que tienes la tecnología de Alexander en tu bolsillo. El software que ejecuta las aplicaciones se basa en un sistema de programación de lenguaje de patrones"...

Esa es la herramienta. Puede haber otras. Lo importante es encontrar una metodología que posibilite el abordaje de la complejidad implícita en las redes.

Si escarbamos en la historia y pretendemos desentrañar qué es lo que marca las particularidades de cada cultura, llegamos siempre a las relaciones que cada una ha desarrollado para adaptarse al medio que ha habitado. Porque las ideologías de toda la historia y la historia de las ideas, han sido una construcción armada entre el territorio y el pensamiento, entre el espacio a habitar y sus habitantes, entre el escenario de lo cotidiano y la convivencia. Hubo antes y habrá después, caminos de ida y vuelta que alimentan lo que cada una de esas orillas significan. Un patrón de pensamiento que navega entre la interpretación que hacemos del suelo que pisamos y las aspiraciones con que visualizamos el mundo.

Ocurrió cuando los australopitecus se organizaban en manadas, cuando los grandes imperios colonizadores dominaban continentes enteros o cuando los más nobles valores que han elevado a la humanidad comenzaron a marcar otros rumbos.

Pero el mundo del siglo XXI ha cambiado, son otras las formas de comunicación y es otro el contexto que han generado las interrelaciones. Sin embargo, insistimos en interpretar lo que vendrá con criterios que perdieron el marco de referencia.

La visualización de nuevos paradigmas, la construcción de utopías todavía difusas, requiere detectar desafíos que trascienden a un territorio, para encontrar los puntos comunes de la época.

El cambio climático, un tema transversal a las más diversas culturas de las más variadas latitudes, supera nuestra corta temporalidad. Da ubicación a lo local en un contexto global y marca las referencias para reconsiderar lo cotidiano. Su abordaje, cualquiera sea el recoveco del planeta donde se lo analice,

requiere profundas reflexiones sobre conductas, costumbres, modos de comportamiento, producción, consumo y formas de relacionarnos.

Enfrentar las alteraciones del clima nos lleva directamente a cuestionar los usos energéticos de nuestra vida diaria, desde los domésticos a los industriales. Y en ese repensar los modos de vida, el hábitat humano ocupa un lugar central.

Se estima que para el año 2050, dos de cada tres personas vivirán en ciudades. La concentración de la población en grandes centros urbanos es una característica de la época a la que nuestra realidad mendocina no es ajena. Para imaginar un mundo que albergue 8000, 9000 millones de habitantes o más, se hace necesario mirar con nuevos ojos a las ciudades, a las viviendas, a los espacios públicos, a las áreas naturales que deban permanecer inalteradas, evaluar las fuentes de energía, el uso de los recursos y las tierras donde se cultivarán y producirán los alimentos.

La tendencia global avanza hacia ciudades que produzcan parte de sus demandas, porque será necesario incrementar la superficie cultivada en una equivalencia similar a la superficie de Brasil, incorporando y promoviendo el cultivo en invernaderos, granjas verticales, granjas urbanas, para complementar la producción rural.

Es un escenario inédito. Pero la fuerza de las costumbres nos hace analizar la actualidad con parámetros de otros momentos, con criterios de la guerra fría, cuando las fuertes confrontaciones, agrupadas en dos bandos antagónicos eran el parámetro para analizar, sacar conclusiones y fijar posiciones. Así intentamos visualizar un futuro

que desconocemos cómo será, circunscribiendo lo incierto a esas referencias conocidas.

Pero la diversidad de variables involucradas, la generalización de los efectos, la aceleración de procesos climáticos que deben darse en tiempos geológicos y se han evidenciado en el transcurso de una generación, dan al cambio climático y sus consecuencias una dimensión política superior a los parámetros que dominaron la escena del siglo XX.

Buscando una nueva utopía como brújula que oriente las nuevas formas de convivencia entre los habitantes de las ciudades y el campo, intentando vislumbrar un futuro no distópico, un futuro al que siempre relacionamos con el espacio habitable, y por consecuencia, al espacio público, es que nace la necesidad de analizar lo que existe, lo que tenemos, sus orígenes y potencialidades.

Hubo alguna época, no hace tanto, en que al futuro lo imaginábamos con una total dependencia con la tecnología. Porque, suponíamos, en el futuro la tecnología reemplazaría cualquier esfuerzo físico y crearía condiciones artificiales de confort.

Pero las cosas no han ido por ese lado. El futuro que hoy imaginamos es menos tecnológico y más biológico. Menos vehículos individuales y más transporte público, peatones y bicicletas. Mucho más que eso. El futuro entremezclará la biología con la construcción y las ciudades son el desafío de este siglo y de los tiempos por venir. Pero tales cosas no ocurrirán en el futuro.

Están pasando hoy.

Los acontecimientos se han precipitado y los cambios que imaginábamos lejanos y serían la línea de largada del futuro, están sucediendo en este presente. Por cosas como estas, es importante ver lo que ocurre en otras latitudes y longitudes.

Pero mientras nos sorprendemos con lo que hacen y piensan, otros se sorprenden con lo que tenemos y nos negamos a ver. Si desconocemos cómo se dieron las cosas en el suelo que pisamos, siempre nos faltará el marco de referencia para analizar nuestra realidad y encontrar soluciones acordes a los problemas de estos tiempos.

Si en algún momento decidiéramos tomar el toro por las astas, sería indispensable saber qué pensaron quienes orientaron las obras que consolidaron este modelo de asentamiento humano que hizo habitable estas tierras secas.

Es la estructura que ha dado soporte al espacio donde vivimos, las costumbres que fueron forjando la ética y la moral pública, las necesidades que transformamos en hábitos y de tan habituales se nos hacen difíciles de ver.

Un territorio que no es agrícola o urbano. Este territorio árido cosido por zanjones y caminos, pendula entre la ciudad y la agricultura; las mezcla y reinterpreta el paisaje. Es Rur- Urbano. Así nació, así es hoy y así será en los días que vendrán.

Cuando el modelo estaba en su apogeo, el ingeniero Frank Romero Day lo definió en un discurso que no ha perdido la vigencia

El equilibrio de ciudades y campo es posible... Existe en otras partes, en otras naciones. Hay también un ejemplo en nuestra tierra. Es Mendoza, alegre y simpática; atrayente y variada. Hermosa con sus calles arboladas y limpias sus calzadas... Sin embargo, Mendoza no abaga a sus cambañas. Mantiene bara ellas la hermandad de recíproco servicio, siguiendo cada cual, en íntima armonía, su progreso, ...hemos extendido el urbanismo a villas y villorrios... Hemos hecho que la vida en cambaña no sea un sacrificio... Y las casas de campo de Mendoza no dan la impresión de aislamiento. Bien al contrario, hasta las más modestas, rodeadas de viñedos y huertas con frutales, en el marco soberbio de los Andes... Su encanto irradia por igual sobre el vasto territorio mendocino. ¿Es urbanismo aquello? Creo que sí. Urbanismo no es sólo el adelanto de grandes capitales. Es también de ciudades, villas, aldeas y villorrios. Es estudio de viviendas, aún aisladas, es acceso y es salida. Es relación del centro con el cambo. Es equilibrio entre las fuerzas creadoras y el organismo que las transforma... Es la armonía del trabajo y del descanso, en todas las situaciones y donde quiera que se encuentren. Es el afán de perfeccionar la humanidad, mejorando el ambiente en que se mueve; es un idealismo práctico, sincero, general y magnífico... "Urbanismo Integral" quiero llamarlo... Para ser armonioso y fecundo, debe abarcar con su influencia. vigorizante y sana, toda la amplitud de nuestra tierra, buscando la solución que la nación reclama.

> (Ing. Frank Romero Day. I° Congreso Argentino de Urbanismo octubre/1935)

Fue también por esos años cuando el arq. Daniel Ramos Correas definió los parámetros estéticos que caracterizan a nuestro paisaje, urbanismo y espacios públicos.

Un parque es, en esencia, la ficción que se hace de la floresta virgen mediante procedimientos artísticos que al aplicarse logran, dentro de lo artificial, la aproximación de la composición pictórica a las sugerencias de la naturaleza libre, cuyos aspectos auedan al alcance del hombre urbano... Si un parque es, en síntesis, lo que se esboza a manera de ensayo de definición, nuestro parque General San Martín, que es, posiblemente único en la nación por las características de su naturaleza, necesariamente tiene que responder en su configuración artística, en su ficción panorámica y en los atributos de belleza proporcionados por el ingenio y técnica del hombre a aquella idealidad estética... Razones de estética y de cultura ciudadana en un pueblo democrático exigen que los paseos sean ampliamente abiertos, sin solución de continuidad con el núcleo urbano que combletan.

> (Arg. Daniel Ramos Correas Plan de Conservación, terminación y mejoramiento del Parque General San Martín. 27/1/1940)

Nuestros oasis han determinado una relación armónica campo-ciudad que siempre fue polinuclear, aún antes de que el desarrollo de las villas cabeceras de los seis departamentos, las hiciera expandir hasta conformar una unidad más o menos homogénea que se transformó en esta entidad sumamente compleja que es el Área Metropolitana del Gran Mendoza.

El proceso que ha creado las megalópolis en distintos lugares del mundo presenta similitudes con nuestra situación, en cuanto a las relaciones que se han establecido en el Oasis Norte, entre el Área Metropolitana del Gran Mendoza y las ciudades y pueblos que se localizan en las áreas más ruralizadas.

A escala global, la metropolización ha determinado que las ciudades dejen de ser entidades continuas y compactas para dirigirse hacia un nuevo territorio articulado en torno a grandes eies suprarregionales.

En nuestro caso (y remarcamos que a una escala infinitamente menor), es lo que nos ha ocurrido con la vinculación entre el área metropolitana del Gran Mendoza y las ciudades y pueblos distribuidos en el oasis. Sobre esos ejes marcados por la vialidad y los canales de riego que determinan la extensión del territorio acondicionado biológicamente y constituyen la base de nuestro patrón de asentamiento humano, diversos factores culturales y económicos han configurado nebulosas poco densas y corredores de concentración de actividades que complejizan las relaciones. En los ámbitos de predominio rural, se han multiplicado los terrenos residuales en expectativa de desarrollo, situados en las márgenes de las áreas urbanizadas.

El gran desafío por resolver, el gran desafío de esta época, nuestro gran desafío, gira alrededor de estos temas. El ordenamiento de la tierra urbana, el transporte, la rentabilidad y preservación de las tierras rurales, la consolidación del cordón agrícola en convivencia con el crecimiento de los núcleos poblacionales. Nuevas soluciones para situaciones inéditas y propias. Porque los problemas de la época, requieren de soluciones que contemplen todas las variables que convergen y generan un conflicto. Y las soluciones se materializan en formas, objetos y

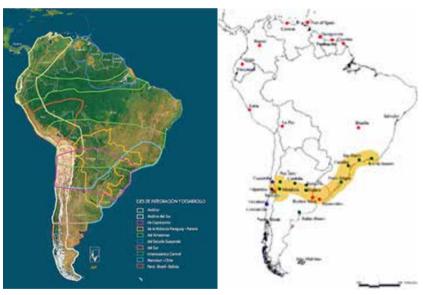
Cuando la solución es completa, cuando contempla a todas las variables, las resuelve y se replica, se transforma en un patrón cultural.

El origen de la trama

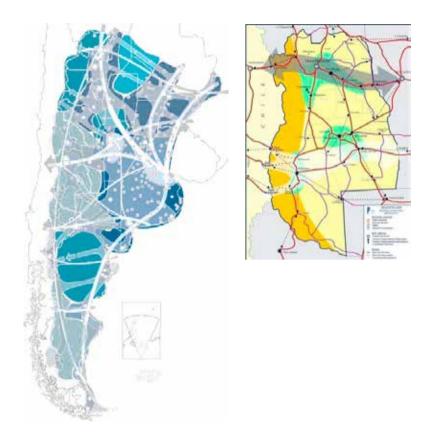
Dos han sido los elementos imprescindibles para ocupar el territorio de nuestra provincia. Son de relevante importancia para comprender lo que somos y visualizar nuestras potencialidades.

A- La vialidad

El Oasis Norte nació como un enclave para reponer fuerzas. Después del desierto, antes de la montaña, desde los incas a Francisco de Villagra, entre el Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile. Fue una articulación de la Cordillera hacia el norte y el sur, entre el Atlántico y el Pacífico. El tiempo y algunas decisiones consolidaron esos vectores y los transformaron en las dos rutas más importantes del país, por ubicación, destinos, caudal y leyendas.



El Corredor Bioceánico es un embudo de caminos que convergen en la Ruta Nacional n° 7. El paso internacional Cristo Redentor, es la natural salida y puerta de entrada entre el Mercosur y los mercados asiáticos. Un patrón que tomará mayor relevancia si alguna vez se concreta el proyecto ferroviario Corredor Bioceánico Aconcagua, tal como lo fue el mítico ferrocarril Trasandino.



La encrucijada es hoy un centro estratégico para la logística del transporte y la producción de la región. Hacia el norte y el sur, la Ruta Nacional n° 40 une los paisajes arrinconados al oeste del país. Y es el Oasis Norte el que separa y une.

B- Los oasis

Sacar al río de su cauce, desparramarlo sobre el territorio, dejar que la ley de gravedad haga lo suyo y permita la agricultura hasta donde el agua llegue. Puede ser esta una síntesis más o menos tradicional de nuestros oasis.

Porque durante más de cuatrocientos años fuimos una población rural dispersa en un oasis agrícola que contenía escasos y reducidos núcleos urbanos. Pero en los últimos cien se desató la competencia.

La superficie ocupada hasta ese momento por el Oasis Norte hoy contiene al área metropolitana, un conglomerado que no reconoce límites políticos departamentales, interpuesto entre el nacimiento de los dos canales matrices y su destino agrícola.

Entre rural y urbana, la composición poblacional y el uso de la tierra fueron cambiando y en consecuencia también ha cambiado la asignación de recursos para esos usos. Agua y suelo tuvieron nuevos objetivos.

Porque la urbanización del suelo agrícola es un proceso intrínseco al crecimiento poblacional de nuestro ecosistema de oasis.Y hasta no demasiado tiempo atrás, fue la forma indiscutida de urbanizar.

Hace cien años se definió forma, composición y usos de nuestros espacios públicos y la vida urbana fue llevada a niveles de calidad superiores a los más optimistas estándares actuales. Por un momento existió equilibrio.

Pero los excesos desequilibraron. La ruralidad fue empujada, devaluada y despoblada para dar lugar a un proceso de migración a la periferia de las ciudades y urbanizaciones descontroladas con beneficios a corto plazo y consecuencias permanentes. La calidad de la vida de ambos hemisferios de nuestro micromundo entró en decadencia.

Y así llegamos a este punto en que la confusión y los olvidos nos llevan a buscar en ejemplos extraños a nuestra geografía las soluciones que solo encontraremos con la reinterpretación de los oasis. Con un ojo ubicado en la extensión del espacio, mirando los problemas locales, las soluciones que a través de la historia han forjado nuestros patrones culturales e imaginando nuevos

caminos para nuevos recursos. Y el otro sobre la dimensión temporal del mundo, mirando la crisis energética y el cambio climático, los desafíos que la época impone y atraviesan transversalmente todas las agendas.

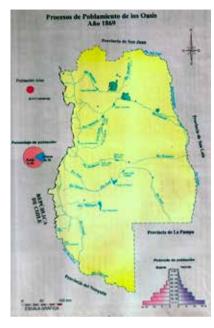
Del entrecruzamiento de las dos esferas de problemas surgirán las soluciones que revitalicen los oasis mendocinos.

Una ciudad que se sembró mientras se construía un bosque

La apropiación de este territorio difícil y la relación rur-urbana Al superponer las dos matrices que estructuran nuestro patrón de asentamiento podemos comprender el desarrollo del Oasis. Nuestro tipo particular de agricultura, sumamente artesanal y demandante de mano de obra, motivó el surgimiento de pueblos para albergar a la población encargada de la distribución del agua de riego y las tareas agrícolas. Nacen sobre los caminos y estos corren junto a los canales de riego. Y los canales riegan árboles que mitigan la rigurosidad del clima.

Algunos pueblos nacen para tener un lugar donde llegar. Una jornada de viaje en carro demandaba el camino a La Dormida, el paraje donde esperar que la noche pase para encarar lo incierto. Los caseríos dieron paso a los pueblos y estos a ciudades con entornos difusos entre rural y urbano.

Cuando las ciudades crecieron, desapareció el espacio agrícola circundante y los límites municipales se borraron. Urbanizaciones con pasado rural, sin demasiadas diferencias entre ambos mundos, consolidaron las construcciones hacia el interior de las manzanas y mantuvieron los genes de la ruralidad en los espacios públicos.



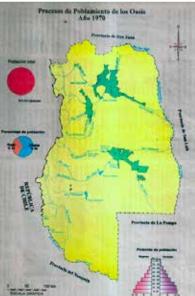
1869

Pob. 65.413 hab Urbana 15% 85% Rural

1914

Pob. 277.535 hab. Urbana Rural 51%





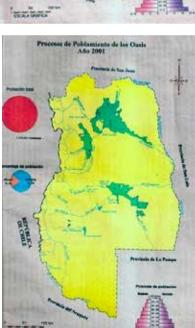
1970

Pob. 973.075 hab. Urbana 66% 34% Rural

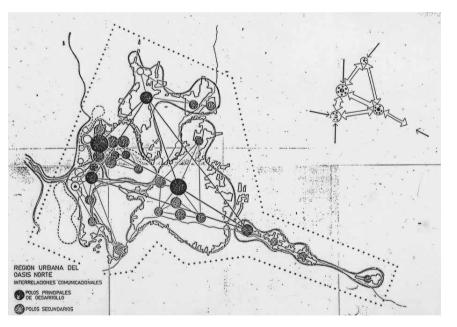


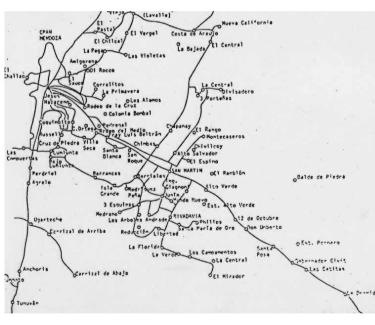
2001

Pob. 1.579.651 hab. 79% Urbana 21% Rural

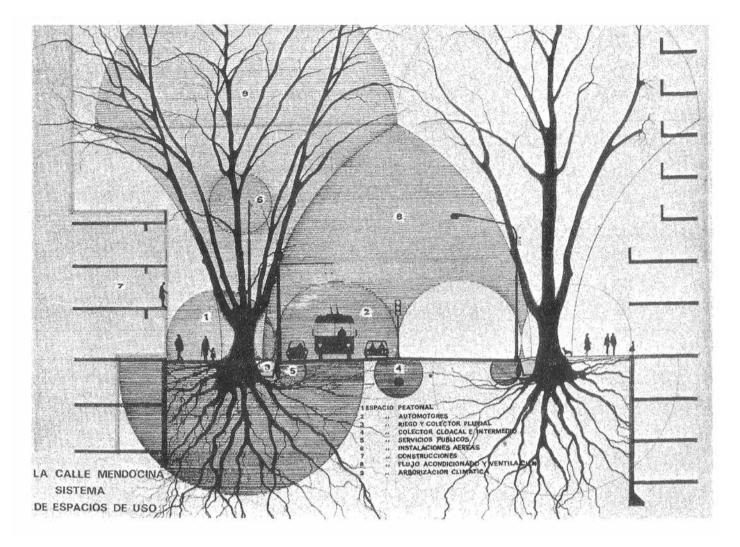


La industria nació con bodegas y molinos, dispersos entre viñas y canales. A la industria de base agrícola la sucedió una diversidad de actividades industriales que siguió acomodándose en el territorio con los criterios de la costumbre. Muy recientemente ha comenzado a agruparse en áreas más apropiadas. La actividad industrial y de servicios ofrece posibilidades en rubros tan diversos como conservera, informática, metalmecánica, petrolera, turismo, transporte, etc., que posicionan al oasis y la provincia como el más importante centro de abastecimiento y distribución de la región.





El proceso de urbanización ha llevado a que una población que en 1869 se ubicaba, en un 80% en áreas preponderantemente rurales y en un 20% a los centros poblacionales, hoy ha invertido esos valores y multiplicado por 24 el número de habitantes. Esto trae aparejado el cambio de usos del territorio, transformando terrenos rurales en urbanos. No es ni bueno ni malo en sí mismo, porque también hay un crecimiento de los suelos agrícolas. La realidad es dinámica. Lo perjudicial es el descontrol, la falta de planificación y la ausencia de nuevas soluciones.



Convivencia entre los elementos del oasis.

Los distintos griseados marcan los canales de uso para vehículos, peatones, cableados, cañerías y cualquier otra red de servicios. Se destacan las consideraciones arquitectónicas y urbanísticas para posibilitar el desarrollo del ramaje, follaje y sistema radicular de los árboles. A partir de 1970 y como resultante de las propuestas de Enrico Tedeschi para el Código Urbano de la Ciudad de Mendoza, se han conformado los retiros que han generado los basamentos de los edificios y dan espacio al desarrollo del ramaje de los árboles.

Potencialidades.

Entre la administración y las políticas de estado

Permitámonos imaginar el más ambicioso escenario para la provincia, Valoremos la localización geográfica, la producción. Jerarquicemos el hábitat humano en todas sus formas. Salgamos de lo rutinario, lo establecido, lo predecible, para encontrar otras posibilidades a los mismos recursos. Miremos lo que hay, con nuevos ojos.

Un plan de ordenamiento territorial está formado por decisiones sobre el territorio y se plasma en obras. Une la historia con nuestras aspiraciones sobre el espacio y los recursos. Direcciona un proyecto de nación, provincia, oasis y municipios. Nace en la mente de pocos porque es una herramienta técnica. Pero solo es posible materializarlo con el consenso de la sociedad. El otro camino, encarar la planificación mirando el paisaje de hoy con la mente puesta en el día a día, nos puede hacer buenos administradores de lo que hay y para el corto plazo. Nada más.

Porque ordenar relaciones complejas como la de los oasis, demanda una comprensión del territorio que excede al orden reglamentario. Pero a una red sin inicio ni final, hay que ingresar de alguna manera. Si se aglutinan las variables por afinidades, se generan ejes de tensiones temáticas por donde encausar las respuestas. Esas respuestas tomarán forma en obras. Y esas obras, a su vez, serán el punto de convergencia de problemas planteados en otros ejes.

Así, cada obra es un conglomerado de tensiones territoriales, sociales, económicas, culturales, ambientales, etc. a las que el elemento diseñado da respuesta.

La forma de abordar el problema se inicia con los grandes temas territoriales. En nuestro caso, la localización de la provincia en el continente y su posición en el Mercosur. A partir de allí surgirán las prioridades y las políticas territoriales provinciales, de los oasis y del área metropolitana. Los conflictos y sus soluciones quedarán contextualizados en un proyecto territorial.

Una forma sencilla para arrancar con el análisis es comenzar formulando preguntas y desde allí generar el racimo de temas que después conformarán la red de relaciones. A modo de ejemplo y sin establecer un orden...

- ¿Qué equipamiento hace falta para desarrollar a la provincia como un polo de referencia en el Mercosur?
- · ¿Qué obras viales serán necesarias?
- ¿Cómo lograr la conectividad dentro de la provincia?
- ¿Cuáles serán las obras de captación y distribución de aguas necesarias y con posibilidades de ser concretadas en este período de tiempo?
- ¿Cuáles serán las nuevas actividades económicas que se deben desarrollar en la provincia?
- ¿Cuáles son las obras de infraestructura necesarias para esas actividades?
- ¿Cuáles son los planes estratégicos desarrollados por esos sectores?
- ¿Cómo se cruzan y complementan con el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial?
- ¿Cuáles son los modelos de producción agrícola que deben desarrollarse para compatibilizar el arraigo, la calidad de la producción y los aspectos sociales que esto conlleva?
- ¿Cuáles son los modelos de urbanización necesarios para dar respuesta a la diversidad de situaciones que plantea nuestro territorio y nuestro tiempo?
- ¿Podemos desarrollar nuevas fuentes de energía a costos competitivos?
- ¿Podemos generalizar el uso de la energía solar en las viviendas?
- Si queremos desarrollar a nuestra provincia como un polo cultural del Oeste ¿Qué espacios abiertos y cubiertos tenemos y cuáles son necesarios crear para albergar concentraciones de 2000, 4000, 10000, 20000 o más personas?

Las preguntas ordenarán las necesidades y orientarán las decisiones.

Ejes de abordaje

Nuevo equilibrio de la Rur-urbe

Las áreas metropolitanas implican en su concepción, concentración depoblación, actividades, infraestructura, equipamiento, servicios. Son el ámbito donde mejor se evidencia la confluencia e interacción entre lo público y lo privado. Donde se construyen los espacios de interrelación y las expresiones arquitectónicas que nos identifican.

Nunca va a estar de más la reiteración. Nuestros territorios de oasis son, apenas, un 4% de la superficie de la provincia donde se concentra el 97% de la población. La máxima expresión de complejidad de esta concentración, el Oasis Norte, alberga al 80% de la población provincial y al 75% de las industrias.

Demanda un abordaje con criterios similares a las grandes regiones urbanizadas, encausado por ejes de tensiones temáticas que permiten direccionar la planificación y, moviéndonos entre lo concreto y lo difuso, entre lo codificado y lo que excede la predeterminación, adaptarlo a las situaciones complejas,

Esos ejes de tensiones temáticas son canales por donde los conflictos encuentran su solución en el diseño de los elementos que, finalmente, son la visibilización de esas necesidades. De esos ejes surgirán los patrones de diseño que darán forma a los objetos.

|- Vitalización rur-urbana:

Nuestros asentamientos rur-urbanos de oasis, donde conviven los modos de vida agrícola con los urbanos e industriales, ya sean centros urbanos, subcentros, vacíos urbanos, áreas ambientalmente deterioradas,

3

vitalizado y revitalizado.

Las intervenciones en distintos tipos de espacio y escala, deben constituirse en los motores del A micro-escala: intervenciones tipo "acupuntura urbana", espacios públicos urbanos, arquitecturización, apropiación social, espacios vinculares, otros.

A meso-escala: intervenciones de impacto urbano, departamental o productivo local, terrenos públicos, edificios culturales, sociales o de influencia en el entorno mediato. Nuevos polos, parques industriales, de trasporte, equipamiento faltante.

A macro-escala: Áreas productivas de impacto a nivel de oasis, ejes estructurantes a nivel metrópolis o conglomerados urbanos. Troncalizaciones. circunvalaciones. alternativas corredores productivos, áreas de recuperación, vías de transporte de mercaderías y áreas o zonas logísticas. Políticas de incentivo a la producción y cambios tecnológicos.

2- Tramas de sustentabilidad urbana y constructiva:

Se nos ha hecho imprescindible mantener compactos los núcleos urbanos y concentrar en forma equilibrada el territorio bajo riego y su esquema polinuclear, de manera que las áreas urbanizadas, equipadas y con servicios, sean aprovechadas para un desarrollo equilibrado. Debemos desacelerar la explosión de la metrópoli del Gran Mendoza,

interfaces pasivas, entre otros, necesitan ser que se va expandiendo con baja densidad, sin infraestructura ni servicios sobre áreas productivas, a través de procesos especulativos descontrolados, en el pasaje de tierra rural ordenamiento territorial y urbano. Por ejemplo: a tierras urbanas. A la vez, existe amplia disponibilidad ociosa en la trama urbanizada de centros, subcentros, núcleos, corredores para localizar la edificación.

> Para que esto suceda, debemos desarrollar políticas orientadas a una posible densificación, que mantenga coherencia con nuestro modelo de ciudad dendrosistematizada (es decir, regulada por la acción biológica de los árboles), tanto en zonas centrales, la periferia y en relación a los ejes troncales estructurantes del transporte. La construcción de los espacios públicos, tanto los abiertos como los edificados, debe responder a los criterios de sustentabilidad urbana a escala local y global. La sustentabilidad a escala local, aparte de lo que el concepto significa a nivel global, está orientada a crear situaciones de confort y ahorro energético en los espacios públicos de Mendoza, establecidos en la relación que se genera entre los árboles, las construcciones y la vida que se desarrolla bajo el follaje.

> Debemos establecerse esos criterios de sustentabilidad para los espacios y los edificios que disminuyan la creciente demanda de energía para la eliminación o conservación del calor. Las nuevas legislaciones deberán establecer parámetros estrictos en cuanto a aislación térmica, bioclimatismo, y ahorro energético en general. Seguramente, en algún

para amortiguar esos mayores costos de inversión inicial en aislaciones que, a largo plazo. redundarán en economía para beneficio del usuario del edificio y de la comunidad.

3- Redes de Movilidad y vinculación:

Con igual consideración, debemos definir un proyecto de movilidad con criterios evolutivos e integrativo de todos los tipos de transporte. La movilidad es una herramienta ineludible superarse activamente el aislamiento y la falta del ordenamiento territorial, urbano, y de las propuestas de revitalización. Los medios que son parte del sistema deben tender hacia los componentes de baja emisión del CO2, menores emisiones de contaminantes y ruido, menor invasión del espacio público, con objetivos medibles y cercanos en el tiempo. Los sistemas de movilidad, para estos tiempos,

Propenden a una mayor utilización de medios amigables con las personas, el ambiente y los espacios urbanos (sendas peatonales, ciclovías y otros).

El objetivo es la disminución progresiva del uso del automóvil particular, el ordenamiento de las vías por capacidad vial, la seguridad, la preservación ambiental, la desconcentración del tráfico, circunvalaciones.

4- Espacios de socialización:

Las ciudad necesitan consolidar una trama de espacios de interacción social en pos de

momento se generarán incentivos económicos superar la importante segregación espacial y socioeconómica. Porque esa ha sido la tendencia de las últimas décadas.

> El intercambio social conecta, integra, enriquece, organiza a las personas y es un fuerte componente del desarrollo de la calidad de vida urbana.

> Las primeras instituciones sociales para el hombre social son la familia y el grupo de juego de niños, sobre todo del barrio. Debe de conformación de grupos con la gestión del espacio público.

> El lugar de juego de niños es también un integrador vital y soporte de la integración interpersonal de los ciudadanos.

La planificación, desarrollo y conservación de los espacios públicos adquieren trascendente importancia para la gestión de los mismos se orientan a dar la mayor accesibilidad posible ya que es necesaria para poder revertir el para todo tipo de capacidades humanas, actual proceso de descuido y desvalorización de los mismos, para afianzar las múltiples identidades locales, el arraigo y el sentido de pertenencia, lo que fomentaría el conocimiento, y consecuentemente las prácticas sociales más sostenibles en relación a este.

5- Redes Culturales:

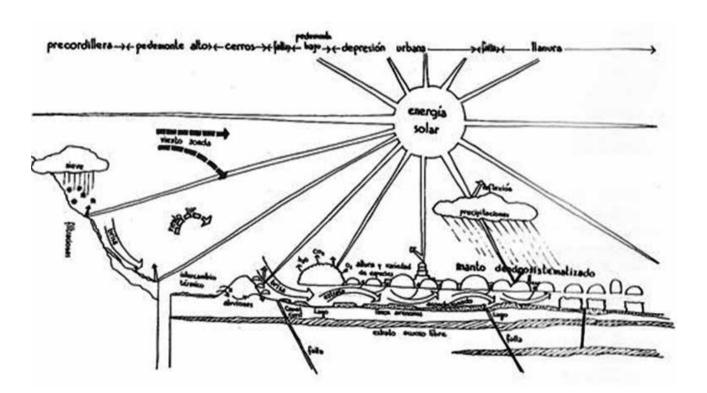
Conservar la esencia del espacio rural y urbano se nos hace una necesidad. La visión parcial de los problemas da soluciones parciales que distorsionan su naturaleza (Ej. La impermeabilización de los canales sin contemplar el riego de la arboleda rural está

los espacios agrícolas de los oasis).

El patrimonio arquitectónico y paisajístico son los bienes culturales que dan identidad a nuestra comunidad. La falta de su consideración desde una mirada integral, genera áreas degradadas, contaminación atmosférica, visual; inseguridad; pérdida y banalización de los capitales culturales. Su gestión apropiada, posibilita revertir este proceso, afianzar las múltiples identidades locales, el arraigo y el

generando un cambio negativo del paisaje de sentido de pertenencia. Fomenta, en definitiva, el conocimiento y consecuentemente prácticas sociales más sostenibles en relación a los bienes de la comunidad.

> Por otro lado, el patrimonio posibilita que esa identidad cultural de la comunidad se transforme en atractivo turístico. Su planificación debe apuntar a garantizar la esencia y supervivencia de los bienes, a potenciar la participación social, y potenciar los beneficios directos e indirectos que genera el desarrollo de las actividades que



a su alrededor se crean. Porque, finalmente, el valor económico de la propiedad en general estará vinculado a todos aquellos valores intangibles y tangibles, relacionados a la calidad ambiental y paisajística que mejoren la vida de los habitantes.

Tensiones del medio cultural y antrópico:

La ocupación de nuestro territorio, afectado por terremotos, aluviones, sequías, debe considerar, indefectiblemente, las restricciones de sus usos.

sus vulnerabilidades y su dependencia con el medio natural como limitantes de la ocupación. Los espacios públicos y privados deben entenderse y diseñarse, también, como parte de un sistema de protección para situaciones de contingencia. La vulnerabilidad de nuestro hábitat ante catástrofes naturales o antrópicas, exige que su diseño contemple la prevención de los riesgos, la mitigación de los daños, la conservación de las vías de acceso, espacios de evacuación, áreas de refugio, entre otros.

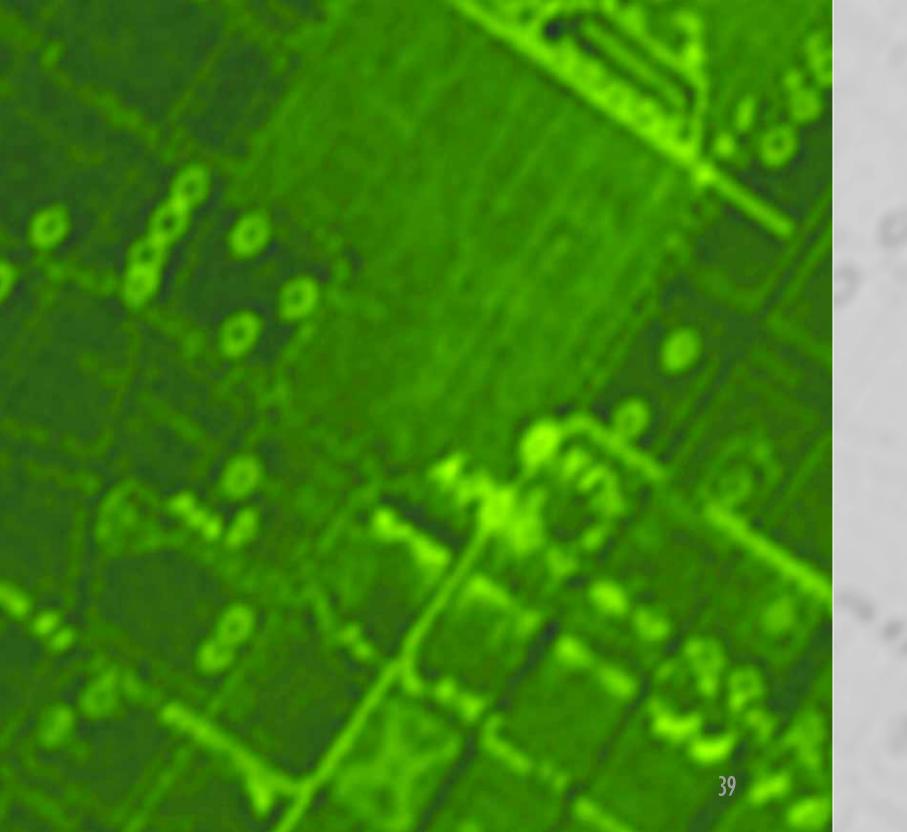
Para entrar en la consideración del Área Metropolitana, la sumatoria de todas las complejidades, se hace imprescindible no disociar las partes del territorio regado.

Porque el Oasis es la unidad que cobija a la población y conjuga todas las actividades.

Ha sido su característica la convivencia entre la vida rural, los centros urbanos y la industria.

Es concentrado. Siempre lo fue.

Una forma distinta de concentración



2 La sustentabilidad y las cosas que se dicen

Aseveraciones, creencias, lo que suponemos y lo que ignoramos

Una introducción para poner en contexto

¿De qué hablamos cuando hablamos?

¿Qué expresamos con lo que decimos?

¿Qué cosas escuchamos?

De buenas intenciones está sembrado el camino al infierno.

Lo he escuchado siempre. Una cosa más que se repite, una frase hecha, una música de fondo. Un remate para cerrar una conversación. Pero nada tan ejemplificador como el ejemplo en carne propia. Ahí es cuando se entiende y duele.

Tiempo atrás, fue por enero del 2020, un funcionario de uno de los municipios donde se encuentran algunos de los elementos más significativos de nuestro urbanismo, lo mejor que todavía nos va quedando, anunciaba que, desde ese momento, se tomaban medidas para estar en sintonía con los problemas de la época. Desde ese día, el cambio climático regiría la agenda de la comuna. Y para demostrar el compromiso, no plantarían árboles que consuman agua. Nada de especies exóticas. El centro de la atención estaría en el algarrobo y otros árboles de zonas secas.

Y mientras se repetía una y otra vez, sostenible, sustentable, ecológico, cambio climático y crisis hídrica, así siguió ese discurso, olvidado media hora después, en alguna mesa de café, bajo la sombra de algún plátano o una morera plantados hace 100 años. Porque cuando se definió este modelo, a nadie se le ocurrió centralizar la forestación urbana y del oasis en general, en los algarrobos.

Un año y medio después, los concejales de ese mismo municipio, aprueban una ordenanza que promueve las cubiertas verdes y los muros verdes en nombre de la misma sostenibilidad, sustentabilidad, ecología, cambio climático, crisis hídrica y demás flagelos de esta época. Los mismos objetivos con consideraciones diametralmente opuestas. Porque no hay que gastar agua en riego de árboles y eso es todo lo que sobre un tema complejo hay para decir. Y, al mismo tiempo, se promociona el uso de agua en elementos de muy difícil mantenimiento, escasa eficacia, tecnología no disponible y costos prohibitivos."

Mientras tanto, el arbolado público de calles, plazas y parques es el destinatario de todas las desconsideraciones

y se desalientan los jardines de las casas a los que se señala como causantes de todos los despilfarros. Seguramente, hay alguna explicación lógica para esto, pero no logro imaginar cual puede ser.

La historia de nuestro urbanismo, sus orígenes, sus elementos y sus funciones tienen un por qué. La consecuencia de estas medidas tomadas en la superficie de los problemas, en las apariencias, es el desmanejo de los espacios públicos.

La repetición de un lema, o una moda carente de convicciones, nunca marcaron ni marcarán los ejes que orientan las políticas del hábitat humano ni cualquier otra política. Estos discursos vacíos que se pretenden profundos, proliferan y se repiten. Y cuando de Oasis se habla, se considera a la producción agrícola como la única protagonista.

Por eso, para contextualizar todas las variables que deben entrar en esta discusión, en el año 2009 se presentó el artículo que se reproduce a continuación, como aporte del CAMZA a los debates para el Plan Estratégico de Desarrollo Provincial. Fue también publicado en agosto del año 2010 en Infoguía de la Arquitectura n° 4. Y más recientemente, se publicó nuevamente como posición del CAMZA, cuando el riego del arbolado volvió a ser marcado como un flagelo.

Mientras tanto, las medidas que se toman van por el camino equivocado y las consecuencias que están dejando, son contrarias a cualquiera de todas las buenas intenciones manifestadas.

Las lenguas son en último término, simplificaciones de una realidad que siempre las rebasa, y sólo pueden justificarse con un fin práctico.

En el presente intento ser lo más simple posible siendo complejo, pero de una manera secreta y modesta, de una manera no evidente.

J. L. Borges



Lo que se dice y lo que se afirma

Ocurre cada vez que el debate sobre nuestro territorio avanza y los oasis quedan en medio de la discusión.

Un léxico de modernidad barniza los discursos que, indefectiblemente, son atravesados por propuestas de vuelo bajo que dejan ver la ausencia de interpretación de lo que nuestro hábitat es y las potencialidades que

Y si un día se cuestiona al fenómeno urbano considerándolo como un intruso que nunca fue invitado a esta fiesta, en los últimos tiempos, el destinatario de los agravios ha sido el tipo de arbolado urbano, suponiendo que el reemplazo por especies autóctonas marcará alguna diferencia que nos catapulte a esa tan mencionada y nunca explicada sustentabilidad. Nada nuevo bajo el

Todo dentro de lo previsible para una sociedad que se niega a analizar lo que es y antes que escuchar y dialogar, prefiere moverse en el terreno de los lugares comunes, las presuposiciones y las frases hechas.

Porque se nos ha hecho costumbre las afirmaciones referidas a nuestro modelo de intervención sobre un territorio desértico que ponen en evidencia el generalizado desconocimiento que existe sobre los oasis mendocinos.

En gran parte, esto se debe al acostumbramiento que produce ver el paisaje cotidiano como una fotografía, cuando los procesos de ocupación del territorio deberían ser observados como una película.

Hemos nacido con el entorno natural del desierto transformado y damos por supuesto que nuestro paisaje natural es ese. Que siempre fue así. Que siempre hubo una sombra donde resguardarnos. Porque somos herederos, no pioneros.

Y en medio de la confusión, los problemas de la época nos hacen creer que cualquier alteración al medio natural solo traerá desgracias. Hasta nos damos el lujo de denostar al Parque General San Martín por haber cambiado el paisaje del piedemonte. Hay quienes, sin avergonzarse, lo consideran un despilfarro y suponen que lo que corresponde es cambiar sus ejemplares por especies de baja demanda de agua.

Si las cosas hubieran sido así, con ese pensamiento tan poco ambicioso, si esa hubiera sido la

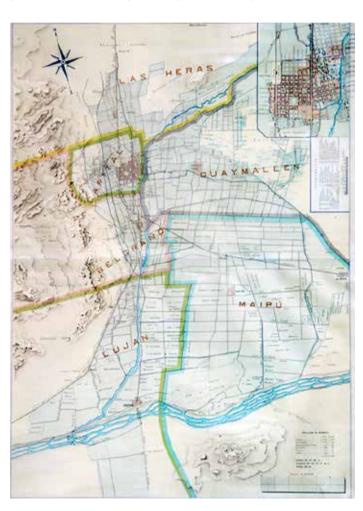
mentalidad de quienes crearon lo que nosotros disfrutamos, nada de lo que conocemos, de lo que queremos, de lo que nos agrada hubiera tenido existencia.

Afortunadamente, nuestros antepasados fueron personas con voluntad de hierro y pensamiento desafiante. Y si para crear un ambiente sano había que hacer un parque en un desierto, si para que esos árboles crecieran, había que regar a balde, eso era lo que había que hacer y eso se hizo.



La urbanización del suelo agrícola

Se machaca permanentemente con lo mismo. La ciudad está invadiendo a la zona agrícola. Pero si observamos cómo se ha desarrollado la evolución de los oasis, veremos que las cosas nunca fueron lo que damos por supuesto hoy. Nos referimos a todos los oasis, pero haremos puntual referencia al Oasis Norte, porque es el que presenta la mayor cantidad de variables - tanto positivas como negativas- y son extrapolables al resto.



Plano del Oasis Norte correspondiente a la cuenca del Río Mendoza Atlas Catastral de la República Argentina Carlos de Chaperouse - 1905 Cuando la Ciudad de Mendoza se encontraba en el esplendor del modelo diseñado por Emilio Civit, Emilio Coni y Carlos Thays, las viviendas urbanas mantenían una relación más equilibrada entre espacios abiertos y construidos.

Los espacios públicos (parque del Oeste, plazas del trazado de Julio Balloffet, arbolado de calles, etc.), marcaban índices muy altos en la cantidad de m2 de espacio público y vegetación por habitante. Y entre una villa cabecera y otra, saliendo de las pocas manzanas que las formaban, una eternidad de viñas, chacras y todo lo que da forma a la ruralidad.

La urbanización de parte de los suelos agrícolas es intrínseca a la dinámica de nuestros oasis. Es lo que ha dado lugar, en un proceso que arranca hace cien años, a lo que hoy conocemos como zonas urbanizadas y al área metropolitana del Gran Mendoza.

Lo negativo, hoy, es que esto se desarrolle de forma casual y descontrolada. Pero poner un corset de prohibiciones a la expansión de las urbanizaciones a través de la zonificación, banaliza un problema complejo, con consecuencias no deseadas que redundarán en el incremento o la depreciación del valor de los terrenos que queden de uno u otro lado de una línea. La consecuencia inmediata daría lugar a nefastas maniobras de especulación inmobiliaria y al incumplimiento de una norma alejada de la realidad de los propietarios.

Esto ya ha ocurrido.

Como en todo lo que hace a solucionar problemas que responden a sistemas, no existe una única medida a tomar. La solución debe hallarse en la implementación de múltiples acciones desarrolladas a través del tiempo.

Por ejemplo, fomentar la consolidación de zonas urbanas que se quiera densificar, (en el Gran Mendoza abundan), incentivar la radicación de industrias y otras fuentes de empleos en centros con potencial para recibir población, llevar adelante una política de transporte acorde a estos objetivos, etc.

De ahí surge la necesidad de un organismo cuya finalidad sea la coordinación de todos los actores involucrados en la gestión del territorio, en nuestro caso, la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial.

Porque, a esta altura de la historia y de la discusión, suponer que una sola medida realizada en forma aislada y sin continuidad en el tiempo dará algún resultado, es, por lo menos, irresponsable.





El arbolado público, los jardines

y el derroche del agua

Esta es otra de las conclusiones apresuradas a las que, en función del aprovechamiento del agua, suele recurrirse con insistencia. Y a fuerza de ser repetida se está considerando como valedera. Muy por el contrario, el arbolado urbano tiene que cumplir con requerimientos específicos que no aceptan cualquier tipo de forestación.

Forma parte de un ecosistema diseñado para mejorar las condiciones de temperatura y humedad de un medio agreste para hacerlo habitable. (Si miramos la foto, creemos que siempre fue como lo vemos hoy. Si miramos la película comprendemos cómo se desarrolló el proceso entre un terreno rústico y seco, hasta este bosque urbano que damos por naturalizado y obvio).

- Para mejorar el ambiente humano, se necesitan especies que sean capaces de producir abundante evapotranspiración (y en consecuencia necesitan ser regadas).
- Tienen qué tener ramaje flexible, y dirigible a través de la poda de conducción y formación (no la mutilación de sus ramas). Así se han logrado los distintos perfiles de calles que hoy disfrutamos.

- Tienen que poseer abundante biomasa y dimensiones considerables para que sean compatibles con los usos de la ciudad.
- Deben ser resistentes a los agentes contaminantes propios de la actividad urbana.
- Su ramaje y sistema radicular debe convivir con las redes de servicios (tanto aéreos como subterráneos).
- El desarrollo del forestal debe producirse en lapsos de tiempo razonables, más teniendo en consideración que están implantados en un medio artificial.

La lista de requerimientos sigue, pero solo diremos que nada de estas características puede obtenerse utilizando especies autóctonas o de zonas áridas. Y como ejemplo, basta mirar el estado lastimoso de los ejemplares de aguaribay de la Avenida Costanera y compararlos con los plátanos de Av. Godoy Cruz, Calle España o Carril Cervantes, esos maravillosos túneles abovedados, y pensar en dónde quisiéramos pasar nuestros días.

Otros elementos acondicionadores del ambiente, pero a escala doméstica, incomprendidos y constantemente denostados, son los parques y jardines particulares. Cuando el oasis estaba en su apogeo, las viviendas poseían mayor superficie libre que las actuales (patios, chacras, corrales, parrales, etc.), y los materiales con que se construía la ciudad eran menos áridos. Desalentar los jardines sería llevar adelante una política contradictoria con la tan pregonada y poco explicada sustentabilidad. No es ni socialmente equitativo, ni compatible con el ahorro energético.

Unavezmás, debemos recalcaren la visión sistémica y mirar las consecuencias de una intervención en la totalidad. Hacer descender la temperatura ambiente en 8 o 10 ° C en un día normal de verano y llevarla de los 33 o 35 °C a 25°C es la diferencia que permite desarrollar las actividades

en condiciones de confort; sin recurrir a equipos de aire acondicionado y para toda la población. Si el problema es el uso del agua potable (y ese sí es el problema), lo que debemos hacer es fomentar la reutilización de aguas grises. El agua que proviene de los lavabos, bañeras o piletas de cocinas, tiene una DBO de 20 mg/l y es perfectamente apta para el riego de jardines, arbolado público, etc. (mientras que la proveniente de inodoros tiene una DBO de 200 mg/l y debe ser tratada antes de su reutilización).

En una obra nueva, los requerimientos para la diferenciación de efluentes por calidad y su utilización en riego de jardines tiene costos insignificantes y permiten la disposición de alrededor de 400 litros de agua por día para una vivienda de 4 personas.

Si se implementara y generalizara este tipo de instalaciones para la reutilización de efluentes en las nuevas urbanizaciones y las nuevas construcciones, los beneficios ramificarán a otros aspectos que superan a la vivienda y se extienden al ámbito público, a las redes de servicios y al oasis. Porque posibilitaría, al mismo tiempo, sostener la vegetación doméstica, regar con agua no potable, aliviar la producción en las plantas potabilizadoras, regular la temperatura, disminuir el consumo de energía y limitar los volúmenes vertidos a las redes de saneamiento desde hace años colapsadas. Una solución con múltiples efectos positivos.

Pero para que algo así sea posible y deje de ser la brillante idea de alguien que trata de ordenar el mundo sentado en un escritorio, hay que cruzar opiniones, confrontar las distintas visiones de tantos involucrados, de tantos temas con tantas aristas, compaginar la teoría con todas esas realidades y llegar a una solución viable desde lo social, técnico, económico y ambiental.

De eso tratan los abordajes sistémicos.

Un mundo de buenas intenciones

El hábitat humano es más que soluciones técnicas a problemas de producción y, entremedio, un lugar para que la gente viva.

Pero el plan de obras de impermeabilización de canales que es la política de los últimos años del Departamento General de Irrigación en las zonas rurales, no considera el riego del arbolado público rural ni la reforestación de los ejemplares erradicados para la realización de las obras. Seguramente, esta falta de contemplación va a traer consecuencias en la imagen de nuestro campo y en la vida de sus habitantes. Puede argumentarse razones técnicas y de aprovechamiento del recurso que exceden nuestros conocimientos. Pero estudios económicos realizados hace algunos años en esa misma institución alentaban a invertir en los sistemas de riego dentro de las propiedades

antes que en el traslado del agua. Entonces, Por qué realizar obras que están alterando el entorno rural si no son las que cambiaran la capacidad de producción de la provincia? Pero si fueran necesarias, debería contemplarse el espacio para los forestales y la infraestructura para el riego con soluciones simples. Por ejemplo, hacer en forma paralela una pequeña acequia regadora, totalmente permeable.

Como en todos los casos, nada de esto es absoluto y habrá situaciones en que se necesite este tipo de obras. La crítica apunta a la generalización sin consideración de la visión totalizadora. Hacemos hincapié en este tipo de situaciones generadas por la falta de comunicación y las soluciones ideadas desde una sola disciplina con un único objetivo, que es resolver un único problema sin consideración

alguna al resto de las variables que convergen en ese mismo objeto.

Porque la solución, es un problema de diseño.

Cuando un elemento ha sido concebido teniendo en consideración todo lo que en él ocurre, se crea un patrón de diseño que se replica para dar solución a otras situaciones similares y eso es lo que termina dando identidad a una comunidad.

Es lo que ocurre en los viejos caminos rurales donde conviven árboles, canales, caminos y habitantes, dando solución a la producción y a una vida con calidad.

No está ocurriendo en las nuevas situaciones donde cada elemento se diseña sin consideración al conjunto.



Nuestros espacios públicos son mucho más que espacios a los que se le han agregado árboles, porque en nuestro caso, los árboles son mucho más que un ornamento de parques y plazas.

Nuestros espacios de encuentro están definidos por los árboles. La calle es el paradigma del espacio público mendocino. Son una construcción biológica y por lo tanto no aceptan cualquier especie.

Algunas reflexiones sobre nuestros oasis

con conclusiones no catastróficas

La utilización de los recursos, los renovables y los no renovables, no es un flajelo. Es un desafío a la inteligencia que en algún momento tendremos que volver a encarar.

Porque lo que venimos haciendo en los últimos años, dejar todo como está y hacer lo mismo de siempre, no nos ha dado ni nos dará resultados. Ninguna provincia ha crecido mientras mira cómo pasa el mundo.

Se argumenta que el problema es el temor por la corrupción de los funcionarios, de las empresas o de quien sea que se encuentre en una situación de poder. Deberíamos apuntar a ese lado, entonces. A generar situaciones de confianza. Por ejemplo, órganos de control participativos. Porque si ese es el problema, es la sociedad toda la que, por acción, por omisión, por complicidad, por indiferencia o por tranquilidad, se desentiende y permite que ocurra. Pero, por lo pronto, hemos depositado las esperanzas en el quietismo como solución al estancamiento.

En este ambiente de desconfianza, hemos metido a todas las tecnologías. Las que permiten la explotación primaria, la producción industrial, la producción agrícola. Se ha generado un estado de discusión y sospecha permanente sobre cualquier actividad. En particular, las industrias.

Eso es lo que ocurre cuando se habla de reutilización de efluentes. Un recurso genuino del que nos tenemos que hacer cargo, porque somos quienes lo generamos, y también somos los beneficiarios de su reutilización.

Supongamos que, como alguna vez se propuso, decidimos hacer un largo canal que sacara los efluentes domiciliarios o industriales de cualquiera de nuestros oasis para llevarlos a un sitio alejado donde darles disposición final. Lo único que se lograría sería extender el oasis a alguna zona alejada del punto de generación, con elevados costos de infraestructura. Porque, indefectiblemente, donde haya agua (cualquiera sea su calidad), se instalará la población y le dará uso. Entonces, ahorremos un paso y dejemos todo dentro del oasis.

Si cambiamos de mentalidad, si lo entendemos como un recurso, los problemas y las soluciones quedan expuestos y nos obliga a darle el uso correcto. Tenemos ese volumen de agua. Hay que diferenciarlo por calidades y usos a los que se puede destinar. No es nada nuevo. Se hizo en la provincia desde los orígenes, de forma espontánea y descontrolada, generando una diversidad de situaciones no deseadas. Y después de la creación de la planta de tratamiento de Campo Espejo, se hace de manera científicamente estudiada y controlada. Tal es el caso del ACRE (Área de cultivos restringidos especiales).

Son principios básicos que debemos tener presentes a la hora de tomar decisiones sobre el territorio

- No tenemos posibilidad de no reutilización de efluentes. Son un recurso hídrico que debe ser reutilizado.
- Nuestro modelo de ocupación del territorio, adaptado para mejorar las condiciones

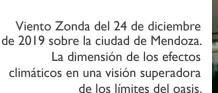
ambientales del clima desértico, es un diseño propio, probado, corregido y mejorado por los sucesivos aportes de todas las culturas que lo han habitado. Desconocerlo o tratar de inventar algo que ya poseemos es manifestación de nuestra ignorancia.

- La unidad de este modelo es el Oasis, donde conviven las distintas actividades (rural, urbana, industrial, etc.), dicho esto sin desconocer que el 96 % del resto del territorio alberga a un 3% de la población provincial.
- Los cambios de época conllevan cambiar los criterios con que nos hemos manejado hasta este momento. La ciudad debe dejar de ser solo consumidora, para generar algo de lo que utiliza (energía, agua, etc.).
- Los cambios de uso de los terrenos agrícolas forman parte de la dinámica de los oasis. Lo que falta es elaborar, coordinar y mantener en el tiempo, políticas de obras públicas, industriales, agrícolas, etc., tendientes a sostener una política demográfica coherente con el territorio.

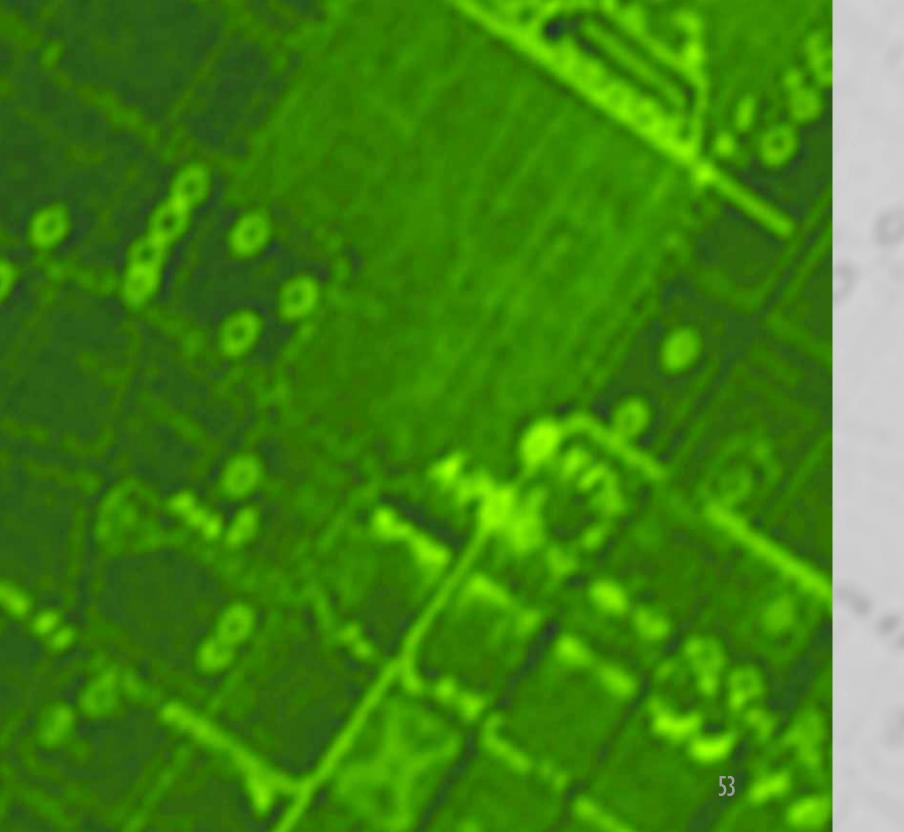
En términos de teoría de sistemas, complejo no significa complicado. Significa interrelacionado. Por eso, cuando hablamos de ambiente, complejidad indica entrecruzamiento y una red de vinculaciones y consecuencias.

El motivo, causa y razón de los organismos de coordinación, la red de información, la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Provincial, el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial, los Planes de Ordenamiento Municipales y todos los demás planes, es justamente garantizar la elaboración consensuada, participativa y coordinada de medidas que deben responder a un proyecto político provincial.

No existe posibilidad de lograr soluciones inmediatas a través de la implementación de una sola medida. Si las cosas fueran de esta manera, hubiéramos elaborado una ley de Ordenamiento Territorial distinta a la 8051 y la complejidad de su visión sistémica.







3 La reforma de la ley 7722 y algunos comentarios sobre esta historia

Un ámbito para discutir el territorio, la producción y los modelos de desarrollo urbano, rural e industrial

Una introducción para poner en contexto

La relatividad de las opiniones, el menosprecio por los consensos

y el estancamiento en que nos encontramos

A Cesare Maestri no le gustó nada que no creyeran que había subido el Cerro Torre, que llegó a la cumbre y que fue el primero. Si hasta había perdido a su amigo en medio de la avalancha que los sorprendió en el descenso y se llevó a los tres. A él, que fue rescatado, a su amigo que fue encontrado momificado varios años después, y a la cámara de fotos que podía decir lo que otros no creían y nunca recuperó.

Tuvo que esperar II años para tomar revancha y volver a Santa Cruz en el 70. Esta vez, a su equipo de varios montañistas, le había agregado un compresor para perforar la roca. Un martillo neumático de 135 kg. Ciento cincuenta kilos de combustible mediante y a fuerza de compresor, clavos y sogas, llegó.

Maestri no quiso dejar espacio para suposiciones. Desde ese 31 de enero, para despejar dudas y ahuyentar incrédulos, el compresor cuelga de la pared de roca, casi en la cúspide.

Que si es una profanación, que si está bien, que si está mal, así arrancó la polémica. Y tanto los detractores como los entusiastas llamaron a ese camino "La ruta del Compresor".

La historia salta hasta 1991, cuando Werner Herzog filmó "Grito en la piedra". Se le ocurrió que era una buena idea separar al aparato de esa montaña y liberar a la naturaleza de elementos extraños. Mandó un helicóptero a retirarlo y lo bajó. No había terminado de aterrizar, que ya estaba volando de nuevo a dejar las cosas como estaban.

Porque la gente de El Chaltén no iba a permitir que la antigua profanación sea profanada, por más bien que le pareciera al alemán.

El Camino del Compresor fue el más transitado Preferimos sostener que nuestro punto de vista durante el tiempo que duró, que fueron muchos individual es el único correcto y lo demás es un error. años.

canadiense, pensaron mientras bajaban, que a nadie, volvieron con la carga en sus manos y la actitud heroica de quien ha puesto las cosas en su lugar.

Ni bien llegaron fueron arrestados. Porque habían destruido un patrimonio de los lugareños y los pobladores indignados. No pudieron entenderlo un año después y apareció el pueblo empapelado algún rumbo participativo y democrático. con carteles con su fotografía, informándole que no era bienvenido.

Lo que entendemos como correcto, nuestra visión de las cosas, la forma en que interpretamos lo que ocurre, es parcial y relativa.

Los mendocinos deberíamos saberlo porque hemos chantajes. armado un andamiaje legal y administrativo que va en ese sentido. Fue la manera que encontramos Hasta ahora, no ha ocurrido. Antes que lograr para encarar los problemas complejos. Esos que acuerdos y consensos, preferimos seguir con la involucran a múltiples protagonistas, intereses y receta que ha fracasado. Nos da la seguridad de lecturas. Los que demandan acuerdos sociales no tener que confrontar modelos, puntos de vista para ser resueltos. Pero, hasta ahora, no nos ni argumentos. hemos mostrado dispuestos a ponerlo en marcha.

Lo hacemos escudados en el poder que nos dan Pero ocurrió que un norteamericano y un los votos o pulseando desde la calle. En la crítica al capitalismo o al estatismo. Victimizándonos también era una muy buena idea sacar todos los porque no se nos permite generar riqueza clavos que había dejado Maestri. Y sin consultar o porque la industria conspira y destruye. Recostados en alguna ideología que nos resulta simpática o culpabilizando otra que nos resulta antipática. Lo hacemos de prepo, tomando la calle o, de prepo, detrás de un escritorio.

Y cuando las cosas se van de lo previsto, inventamos montañeses. Y porque fue la única forma de evitar lo ya existente, pero en una versión pobre y que Kennedy y Kruk fueran linchados por los menor. Un Consejo Ambiental, Económico y Social armado a las apuradas y para la ocasión, en 2012, cuando fueron declarados "Personas de composición restringida y por invitación, fue la non Gratas", ni lo entendió Kruk cuando volvió salida de emergencia para suponer que tenemos

> Porque se desconoce que la herramienta ya existe. Y porque falta voluntad política para llevarlo adelante y grandeza para considerar la relatividad de las opiniones propias y ajenas en una discusión que, no por frontal, apasionada y acalorada, debe dejar de ser respetuosa. Sin extorsiones ni

desencadenó en la provincia desde el 19 de diciembre de 2019, generó inquietudes, comentarios y consultas respecto a la posición del Colegio de Arquitectos de Mendoza.

El artículo que a continuación se presenta, fue publicado el 3 de enero de 2020, en medio de la convulsión de esos días, en la página web del CAMZA, Es un repaso de las políticas que estableció hace años el Consejo Ejecutivo del CAMZA, de sus fundamentos y de la historia del desempeño del Colegio en los temas que hacen al territorio, al ambiente, a la producción

La reforma de la ley 7722 y lo que se y al urbanismo en su más amplia concepción. Es una historia que involucra a mucha gente que ha tenido participación a través de los años, en representación del CAMZA y de la que he sido protagonista y testigo. Por eso, hay un tono de primera persona que no me gusta, pero que no puedo eludir.

> Para mí, es el gran tema a resolver. Lo demás, uso del agua, modelo de desarrollo provincial, matriz productiva, desarrollo urbano, industrial, agrícola y cualquier otro tema que quiera agregarse, vendrá como consecuencia.



Cuando converso con alguien siempre trato, hago lo posible, porque el interlocutor tenga la razón. Además, la idea de una discusión es errónea. Debiera ser una colaboración, una investigación para llegar a un fin y no importa si el fin queda de este lado o del otro.

J. L. Borges

FI contexto en las instituciones y en las calles

Todas las instituciones profesionales tienen reglas y procedimientos para elaborar y dar a difusión opiniones y posiciones. Generalmente, lo hacen a través de informes técnicos referidos a los temas que involucran a la profesión. El CAMZA también.

Pero hay aspectos de la vida de la sociedad, donde por trascendencia y complejidad se desdibujan los límites de las disciplinas. Para eso es que, como comunidad, hemos promovido la institucionalización de espacios donde se puedan producir intercambios de visiones entre los diversos actores. Como los que establece la Ley 8051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo y la Comisión de Proyectos Especiales en la circunscripción de la Municipalidad de la Capital (*), ámbitos donde las diversas disciplinas, las ciencias, las técnicas, los conocimientos de los productores, las experiencias de la gestión, logren puntos de encuentro. Donde el pie de igualdad no signifique el desconocimiento de los saberes especializados. Donde estén relativizadas las opiniones de lo que cada uno ignora, pero todos puedan aportar sobre lo que conocen. Son generadores de confianza, surgen del respeto y el reconocimiento. Son, ni más ni menos que los espacios de encuentro entre la teoría, la tecnología, la producción, la administración y la convivencia.

Esa fue, durante años, la política del **CAMZA.** Crearlos, sostenerlos y fortalecerlos. Si no funcionan como debieran, es por falencias de la sociedad de la que somos parte, muy propensa a manipular las situaciones de acuerdo a las creencias individuales y, en general, reacia a la participación efectiva. Pero muy volcada a las presencias descomprometidas a través de las redes sociales para dejar las conciencias tranquilas y calmar las ansiedades.

Ocurre, también, que los compromisos de las instituciones se demuestran sosteniendo posiciones en el tiempo. No pueden ser vacías declaraciones de principios que, desplazada una moda, se remozan y acomodan a las nuevas circunstancias.

Desde finales de 2006 hasta mediados de 2008 el CAMZA fue protagonista de las discusiones y redacción del proyecto de ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo. Seguimos su tratamiento posterior desde su presentación en la Legislatura hasta su aprobación en los primeros meses de 2009. Comenzó ahí el funcionamiento del Consejo de Estado para el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza, que fue aprobado y presentado en coincidencia con los festejos del bicentenario, el 25 de mayo de 2010 y fue el acto más importante que se realizó en la provincia. Involucrados con el más auténtico de los compromisos, esa fría y

lluviosa tarde de un día feriado, mientras jugaba la selección nacional de futbol, en la Casa de Gobierno de Mendoza estábamos las 150 instituciones de la provincia que habíamos participado. Porque nada nos pudo parecer más importante.

Desde ese momento trabajamos para la conformación del Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial (CPOT) y posteriormente, la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT). Es en estos ámbitos donde deben plantearse estos temas y donde lo hemos hecho. Espacios donde las conclusiones genuinamente consensuadas, derivarán en decisiones colectivas que establecerán el rumbo de la provincia. El Consejo de Estado marca el camino para el desarrollo de la provincia. La APOT coordina y realiza los planes. El CPOT debate los temas y emite opiniones.

No hace falta ponerse a pensar a quién convocar y la forma de discutir, porque ya fue pensado y está contemplado en la ley. Tampoco hace falta discutir la representatividad porque los tres cuerpos son muy representativos de todos los sectores de la vida cultural, social, política y económica de la provincia.

Si, tal como dijo un manifiesto que en algún momento circuló, donde miembros de un organismo de investigación reclamaron por



la falta de tiempo para el estudio del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial. tal cosa habrá ocurrido porque durante años no le dedicaron el tiempo que el tema merecía, desperdiciaron el espacio que tienen a través de sus representantes en la APOT, que es quien elaboró el **Plan Provincial de Ordenamiento** Territorial y en el CPOT, que es donde se lo discutió y aprobó antes de ser presentado por el gobernador en la Legislatura provincial el 1° de mayo de 2014 y de ser aprobado durante el año 2017. Fueron tres años en los que tuvieron la oportunidad de hacer llegar su voz a los legisladores. Paralelamente, para completar los espacios de participación ciudadana y tal como lo establece la ley, el día 15 de marzo de 2014 se realizó la audiencia pública para poner a consideración de la población el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial.

Instancias donde manifestar posiciones y desacuerdos hubo. El problema es el descompromiso, la comodidad, la sobrevaloración de las visiones sectoriales que lleva a la nula posibilidad de lograr acuerdos que nos permitan despegar del estancamiento en que nos encontramos. Porque el resultado, sea el plan que sea, debe contar con un mínimo de consenso de todos los sectores.

Toda otra opinión corre por cuenta de cada uno. Y lo que cada uno opine no está ni bien ni mal. O puede estar bien, puede estar mal, pero son solo opiniones personales.

El estado de las cosas

Desde su origen, el Colegio de Arquitectos de Mendoza estuvo comprometido con la realización de una ley para ordenar los usos del suelo en nuestro territorio. Refiriéndonos concretamente a lo que concierne a la Ley Provincial 8051, de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo y las circunstancias que de ella se desencadenaron, participamos y nos involucramos desde la primera reunión que se realizó en el año 2006, cuando comenzó a diseñarse. Y desde el momento de su implementación, el CAMZA fue un actor de reconocido protagonismo en el Concejo Provincial de Ordenamiento Territorial.

Es en ese ámbito, compuesto por miembros provenientes de las más diversas disciplinas, formaciones y pensamientos, en representación de una multitud de instituciones de la provincia (ministerios, municipios, colegios profesionales, ONG, productores, universidades, CONICET, Departamento General de Irrigación, etc.), donde deben tratarse los temas que despiertan suspicacias, controversia, conflictos de intereses. En definitiva, debería ser la olla a presión donde se discuten los componentes, se confrontan intereses y se analizan los modelos con los que tenemos que armar un proyecto de provincia. Fue allí donde el CAMZA reclamó que no se esquive ningún debate, que se dé visibilidad a los conflictos. Fue allí, también, donde propusimos que el Plan fuera tan ambicioso como para dejar una marca en la historia, para generar un desafío a nuestra creatividad tal como ocurrió en otros momentos, cuando se imaginó y creó lo que identifica nuestra forma de utilizar los recursos. Algunos, considerábamos que así debía ser. Pero se nos dijo que el objetivo era mejorar la administración de lo que había. Y eso marcó la altura de las discusiones. No es una decisión reglamentaria o legal. Fue una decisión política. Otra oportunidad desperdiciada y discusiones postergadas. Pudimos empezar a debatir lo que está más allá de nuestras costumbres.

Por ejemplo, posibilidades de utilización de fuentes de agua no convencionales, aquellas que no reúnen las condiciones de calidad necesarias. como es el caso de las aguas subterráneas salobres, esos cuantiosos volúmenes con una concentración salina un 50% menor al agua de mar. Porque si hoy no dan los costos para la desalinización, la tecnología los está abaratando. Sobre un tema tan concreto y polémico como Y si antes era una rareza potabilizar agua de mar, ahora no lo es. Fue uno de los temas reclamados en las discusiones del Plan Provincial de ordenamiento Territorial que fue descartado porque la decisión política orientaba los objetivos a lo actual y conocido. Y hoy, un par de años después, es uno de los temas en discusión en la provincia, solo porque un grupo de funcionarios que han viajado al exterior traen una novedad que hace años ya es vieja.

O, también, pudimos discutir otras formas de agricultura que puedan convivir con las urbanizaciones. Formas de cultivo donde los productores no se vean forzados a abandonar

las tierras y venderlas para su urbanización. Esa ausencia de creatividad, de información y de diálogo, es lo que marca el poco vuelo de una agenda política que pretendemos sea visionaria por decreto. Y cuando fracasa, la queremos acomodar contratando a alguna consultora del exterior para que diga lo que ya se sabe, pero que nadie tiene voluntad de llevar adelante. Porque es más cómodo imponer desde un escritorio que llegar a acuerdos y lograr consensos. Son conflictos globales o locales que deben ser discutidos para encontrar soluciones, pero pretendemos resolverlos no haciendo nada, no cambiando nada, o haciendo lo mismo que no nos viene dando resultados.

es la minería, hubiera correspondido escuchar opiniones técnicas a favor y en contra, no solo de gente bien intencionada pero carente de conocimientos técnicos específicos de esa materia (como es el caso de nosotros, los arquitectos y casi todos los demás, por ejemplo). Lo reclamamos en todas las oportunidades que pudimos y nunca ocurrió. Porque siempre prima la hipócrita ilusión de querer dejar conformes a todos, no decir lo que otros no quisieran escuchar y manejarnos en el cómodo espacio de lo políticamente correcto. Y por la creencia generalizada de que solo existe una posición decente y es la que cada uno esgrime.

Pero, más que nada, por el miedo de los funcionarios a las ONG autodenominadas

"ambientalistas", que han hegemonizado la opinión pública de forma mediática, pero nunca han querido participar en los ámbitos de diálogo. Esos espacios donde, una vez pasada la manifestación callejera y cuando se van los medios periodísticos, corresponde sentarse y dedicar el tiempo para opinar, escuchar opiniones distintas, llegar a acuerdos, manifestar disensos.

En lugar de eso, han preferido retirarse de forma estruendosa haciendo rimbombantes declaraciones de principios y acusando a las instituciones representadas de cómplices de algo. Se expresan apropiándose de la calle y consideran que la opinión que puede tener sobre el tema gente como Ricardo Mollo, Natalia Oreiro, Manu Chao o quien sea que cante o actúe, tiene un valor especial por algo que no llego a entender.

Con esta fórmula perfecta de conformismo y mediocridad hemos armado el panorama de estancamiento económico actual.

No comparto esta tendencia a dejarnos

llevar por gente autoritaria con métodos prepotentes. Porque nada de lo propuesto para llegar a acuerdos y puntos en común puede ser reemplazado por un comité de linchamiento. Durante los 10 años en que representé al CAMZA en este largo proceso desde la diagramación de la ley, hasta la aprobación del Plan Provincial de Ordenamiento

Territorial, nunca se pudo hablar, por ejemplo, sobre los modelos de urbanización que necesitamos, a qué modelo de urbanización consideramos compacto en nuestra situación de oasis rur-urbano, qué es y no es el Área Metropolitana del Gran Mendoza, qué sistema de transporte público necesitamos, o cómo lograr la preservación del cordón agrícola en convivencia con lo urbano. No hubo voluntad política para hacerlo. Porque, en general, no hay voluntad de debatir. Todo se reduce a una puja para llegar al lugar desde donde imponer los criterios y creencias propias. Y ahí termina todo. Reducido a una guerra de egos.

Mucho menos, ha existido voluntad para llevar adelante el debate de un tema que despierta todos los prejuicios, como es el caso de la minería. Creo que solo lo reclamó el CAMZA, SeGeMAr (Servicio Geológico Minero Argentino) y nadie más. No existió intención de tratarlo. Ni desde las distintas gestiones de gobierno, ni desde los representantes de instituciones con posiciones ya tomadas, ni de las instituciones sin posición. Por fanatismo, por intereses, por comodidad o por indiferencia.

Todo esto ocurrió cuando nadie se había percatado que esta ficticia hegemonía de criterios que se estaba mostrando como un logro, podría ser generadora de problemas que no se visualizaban y aparecieron al poco andar.

No haber abierto el debate sobre la minería

durante 2011, cuando iniciamos el reclamo, tema cuando se trató el Plan Provincial de o en julio de 2013, cuando propusimos establecer vínculos concretos entre el CPOT y la **Legislatura Provincial** para discutir los temas que hacen al territorio de la provincia, son errores que estamos pagando muy caros. Porque antes o después, el plan que surgiera de la órbita del Ministerio de Ambiente iba a tener tratamiento legislativo y hay que dar coherencia a los debates. Esta propuesta del **CAMZA** fue aprobada por el cuerpo y después de meses de reclamos para que la Secretaría del CPOT enviara una simple nota a los presidentes de ambas cámaras, se nos dio una respuesta evasiva y acá no pasó nada.

La otra opción, la que se eligió, la que siempre se elige, fue hacer como que el tema no existe, negar su entidad y sentarnos a descansar. Y, como lo hemos visto, las cosas entran por la puerta, con reglamentación, límites, cumpliendo normas, o entran por la ventana y se acomodan a los codazos. Parece que mientras nada estalle, preferimos hacer como que nada pasa, mirar para otro lado y vivir en un mundo de ilusiones.

Los funcionarios responsables del Ministerio de Ambiente desde la segunda mitad de 2011 hasta ahora que es **Secretaría**, las entidades de educación, de investigación, los municipios, el Departamento General de Irrigación, o cualquiera de las ONG, nadie de todos los que recuerdo, exigieron que se tratara el

Ordenamiento Territorial. Para aprobarlo. para limitarlo o para prohibirlo. Para lo que sea. Se tenía que tratar.

Pero cuando el tiempo pasa, la historia se olvida. Y hoy, supuestamente y según la lógica imperante, nos tenemos que iluminar con novedades que hace años son viejas y con manifiestos a los que todo ser bien pensante debería apoyar porque lo escribió algún depositario de saberes oculto o salió de alguna ONG de trayectoria incuestionable.

Es inaceptable, después de todo lo vivido, todo lo discutido, las posiciones claras sostenidas, defendidas y afirmadas durante años, tener que escuchar agravios para con la gente que le puso el hombro todos los días. Haber sostenido en el tiempo una posición propia y no expresar lo que se supone correcto porque es la opinión de un colectivo que se cree mayoritario y por eso, acertado, lejos está de ser una actitud cobarde, tal como se insinúa. En todo este proceso, el Colegio de Arquitectos de Mendoza nunca flaqueó en el compromiso con los temas ambientales. Eso es mucho más que lo que puede decirse de cualquiera de los recién llegados que nos están poniendo como modelos. Por lo demás, cada uno puede tener la opinión que quiera y adherir o no a título personal a lo que coincida con sus convicciones.

Es bueno que así sea.

complicada. En las actuales circunstancias se hace casi imposible sostener cualquier discusión que involucre el modelo de desarrollo de la provincia. Las tecnologías de cualquier rama de las industrias están sospechadas y deben ser puestas a la consideración popular. Los más modesta), se exige que llegue el agua a conocimientos técnicos han sido relativizados hasta por los mismos sectores técnicos que han hecho una defensa muy tibia y a destiempo.

Hemos roto los vínculos de confianza. Hay una dirigencia política para la que el golpe recibido no diferenció oficialismo ni oposición.

imposible encontrar espacios para acuerdos vamos.

La situación en la que hemos quedado es muy que nadie busca. Los reclamos en redes sociales pasan de lo razonable a lo caprichoso y detrás de nombres de agrupaciones de las que se desconoce a quién representan y quiénes son sus autoridades (los mínimos requisitos legales que tiene que cumplir la unión vecinal Guanacache y a la provincia de La Pampa. Un comportamiento berrinchero, extorsivo y autoritario que pide lo imposible porque ignora el contexto y las circunstancias.

Habrá que esperar a que los golpeados se repongan, los triunfalismos se aplaquen, se calmen los ánimos, y pueda volverse a un clima Hay un clima de triunfalismo místico y es casi más reflexivo que permita pensar para dónde



Los problemas que tendremos que resolver

y los espacios por donde podríamos ir

Mientras tanto, es un buen momento para reconsiderar y reconocer lo que tenemos y puede ser útil. Tenemos las herramientas legales para encauzar un diálogo que involucre a toda la ciudadanía y que sea representativo de todos los sectores. Porque con virtudes y defectos la legislación de la provincia ha contemplado la participación de la ciudadanía.

Consejo de Estado para el Plan Estratégico de Desarrollo Provincial:

El artículo 8 de la Ley 8051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo establece quiénes conforman el Consejo de Estado para el Plan Estratégico de Desarrollo Provincial (**). Después de mencionar a todos los estamentos de gobierno, poder Legislativo y Judicial, dice:

"Además lo integrarán los representantes del sector de ciencia y técnica, de universidades locales y organizaciones de la sociedad civil cuyos estatutos propendan al bien común general."

Y ahí está todo. El único requisito es cumplir con lo mínimo para acreditar personería jurídica. No importa si es una unión vecinal, una cámara empresarial, un sindicato, una iglesia, una universidad o un colegio profesional.

Es este el espacio donde se debe discutir qué modelo de desarrollo queremos para la provincia. Hubo una experiencia y fue altamente satisfactoria.

Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT):

Es el organismo encargado de confeccionar y Colegios Profesionales, entre otros. los distintos planes de ordenamiento a escala provincial y de coordinar los planes municipales. Se encuentra en la órbita de la Secretaría de Ambiente y está conformada por y Colegios Profesionales, entre otros. A esto se debe sumar las **Audiencias Públicas** a las que todo proyecto de determinado impacto debe ser sometido, y los **Talleres** que se realizan en las comunidades para la

• I presidente (cargo concursado, votado por el CPOT, puesto a consideración del gobernador y refrendado por la Legislatura provincial)

y siete vocales:

- I representando al gobierno provincial
- I por el Departamento General de Irrigación
- 2 por los municipios
- I por las universidades públicas
- I por las universidades privadas
- I por el sector Científico Técnico

Es el órgano que debe tomar contacto con toda la información y la investigación que se genera en la provincia para realizar los planes.

Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial (CPOT):

Es un cuerpo consultivo presidido por el **Secretario de Ambiente de la Provincia** y compuesto por alrededor de 60 consejeros en representación de una diversidad de estamentos gubernamentales, instituciones y sectores. Está compuesto por representantes de los ministerios, municipios, Universidades

públicas y privadas, CCT-CONICET, ONG, SeGeMAr, Regantes, Sectores de la producción y Colegios Profesionales, entre otros.

A esto se debe sumar las **Audiencias Públicas** a las que todo proyecto de determinado impacto debe ser sometido, y los **Talleres** que se realizan en las comunidades para la elaboración de los planes de ordenamiento municipales. No son pocos los espacios y nadie queda excluido. La diferencia entre las buenas experiencias y las que no lo han sido, ha estado en el compromiso de los participantes, por un lado, y en la intencionalidad que hubo por parte de los estamentos gubernamentales para obtener resultados reales o manipular la situación y dirigir los resultados.

El problema no son las herramientas. Son los vicios de nuestra sociedad.

En algún momento deberemos decidir si les hacemos frente o dejamos las cosas como están y nos seguimos victimizando cuando las circunstancias aprietan.

Es una situación de crisis y oportunidad. Y si se pone algo de voluntad e inteligencia de todas las partes, se podrán encauzar los reclamos de la ciudadanía y llevarlos hacia algún destino.

Sea como fuere, con los reclamos expresados como un estado de ánimo en la calle y con el sector político golpeado, no tenemos margen para manipulaciones si lo que se quiere es salir de esta crisis.

(*) Comisión de Proyectos Especiales de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

Esta comisión formada por pedido del CAMZA al momento de tratarse el nuevo Código Urbano, alrededor del año 2010, estaba compuesta, también, por el Centro de Ingenieros, Colegio de Agrimensura y Colegio de Corredores Inmobiliarios. En la gestión del intendente siguiente, se alteró su conformación plural y dejó de ser un ámbito de intercambio. Ahora es solo un espacio interno de la municipalidad donde se escucha la opinión de los mismos funcionarios. Carece de sentido. No hay opiniones externas.

(**) Ley 8051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo

ARTÍCULO 8º:

CONSEJO DE ESTADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

Crease el Consejo de Estado del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza, integrado por los Intendentes Municipales, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Superintendente General de Irrigación, representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria y ex Gobernadores de la Provincia. Además, lo integrarán los representantes del sector de ciencia y técnica, de universidades locales y organizaciones de la sociedad civil cuyos estatutos propendan al bien común general. Por invitación del Poder Ejecutivo lo integrarán autoridades nacionales con asiento en Mendoza.

ARTÍCULO 9º:

DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

El Poder Ejecutivo Provincial elaborará y revisará, con una periodicidad máxima de 5 (cinco) años, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza a los efectos de combinar y compatibilizar los diferentes planes sectoriales, el plan ambiental y los planes de ordenamiento territorial, provincial y municipales, bajo una estrategia integradora. El Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza, será elaborado teniendo en cuenta todos los mecanismos que aseguren una amplia participación social, y tendrá como coordinador al Poder Ejecutivo asistido por el Consejo de Estado del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza. El Poder Ejecutivo definirá en la reglamentación de la presente ley la modalidad de la coordinación, convocatoria y elaboración de los documentos respectivos.

67

68

Capítulo 2

Los cambios culturales, la construcción del hábitat y los espacios de nuestra vida diaria.

Los concursos de ideas y de anteproyectos, son una herramienta democrática que abre el juego para que una diversidad de participantes exponga sus interpretaciones de las soluciones a un problema de diseño arquitectónico, con todo lo que eso abarca. Al mismo tiempo, posibilita cotejar los méritos de cada una de las propuestas para que un jurado, conformado también con criterios democráticos y amplios, elija la más acertada, según su interpretación.

Porque los proyectos arquitectónicos no son experimentos de aplicación universal. Y al momento de iniciar su diseño, el conocimiento de los espacios donde se deben insertar, su genealogía, las necesidades que los originaron y las circunstancias en que fueron creados, es tan fundamental como el programa de necesidades. Es información que tiene importancia central para hacer una lectura acertada y es la base para comprender el contexto de los proyectos arquitectónicos y paisajísticos.

Para alimentar esa información y para nutrir a los concursantes, se realizó una pormenorizada descripción de esos aspectos, para cada uno de los tres concursos que a continuación se presentan.

Territorio
Paisaje
Espacios
Historia

... y contexto para tres concursos

Concurso Nacional

MUSAM (Museo Sanmartniano)

Centro Cívico de Mendoza.

Concurso Nacional

EcoParque Mendoza
(Parque Zoológico de Mendoza)
Parque Genera San Martín

Concurso Nacional

Distrito Décima Sección "Los Cerros"

Master Plan de Ideas y Anteproyecto





Concurso Nacional

MUSAM (Museo Sanmartiniano)

Centro Cívico de Mendoza

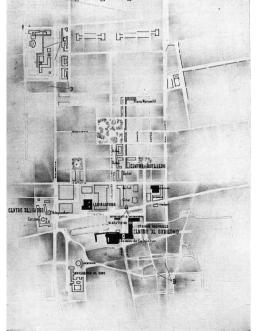
En el año 2014, el gobierno de la Provincia firmó un convenio con el Colegio de Arquitectos de Mendoza para organizar un concurso nacional de Anteproyecto para el MUSAM (Museo Sanmartiniano de Mendoza). El emplazamiento seleccionado, un predio próximo al memorial de la Bandera de Los Andes, se encuentra junto a la Escuela de Comercio Martín Zapata, en el Centro Cívico. Por eso, y para contextualizar la zona, en las bases del concurso se incluyó una historia del surgimiento de la idea de crear ese espacio y la posterior consolidación del Centro Cívico.

Historia del Centro Cívico

Fue durante las décadas de 1920, 1930 y mediados de los 40, que un grupo de ciudadanos, preocupados por el crecimiento de la provincia, comienzan una campaña para mantener vigente el modelo urbano de Mendoza. Uno de los más activos promotores y gestores fue José Benito de San Martín. Escribano, periodista, político, Director de Parques, Calles y Paseos de la Provincia e intendente de la ciudad Capital. A través de distintas asociaciones como Rotary Club, Amigos de la Ciudad, Amigos del Árbol, Comisión de Estética y Urbanismo, realiza una profusa campaña para la creación de parques, promoción de la forestación y la modernización de criterios constructivos y urbanísticos. Son obras nacidas en su paso como funcionario público, el Parque Aborigen, el Parque O'Higgins y la Avenida del Este (hoy Acceso Este). En su libro "Mendoza de ayer. Mendoza de mañana", una compilación de conferencias y escritos, desarrolla los nuevos rumbos propuestos para el crecimiento urbano, algunos concretados posteriormente, como es el caso de realizar un Plan Regulador que ordene y oriente el desarrollo urbano, en armonía con el crecimiento rural. En alguna de las páginas, en alguna de las conferencias, está la propuesta de trasladar la Escuela de Vitivinicultura a un espacio apropiado...

"Trasladada la escuela a la zona rural, adquiriría la Ciudad de Mendoza un nuevo parque para desahogo de su población, cada vez más densa, por el natural crecimiento vegetativo y la incorporación de gentes que llegan de fuera constantemente."

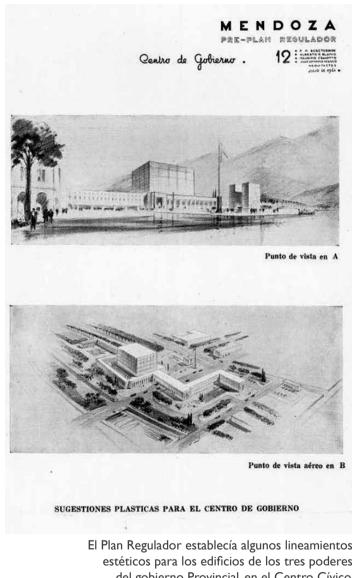
El Plan Regulador de 1941 propuso el desplazamiento de la Quinta Agronómica para dar lugar al Centro Cívico. En la imagen el esquema propuesto en el Pre Plan.



Entre 1938 y 1944, la Dirección de Parques, Calles y Paseos de la Provincia de Mendoza queda en manos del arquitecto Daniel Ramos Correas y muchas de estas ideas que estaban traccionando el desarrollo urbano, finalmente son encausadas. A su talento y sensibilidad debemos las obras más emblemáticas de nuestra provincia. La reforma del Parque General San Martín, la remodelación del Monumento al Eiército de los Andes en el Cerro de La Gloria, el Gran Teatro al Aire Libre de Mendoza (hoy Teatro Griego Frank Romero Day), el nuevo Parque Zoológico, el Pequeño Teatro (hoy Teatro Pulgarcito), el Parque Irigoyen, en San Rafael.

Una obra en particular merece la atención. Un nuevo proyecto para la **Plaza Independencia**, donde, desde hacía años, se encontraba la construcción inconclusa de la Casa de Gobierno. Propone trasladar el conjunto de los edificios de los tres poderes a un nuevo Parque que se crearía en el predio dejado disponible por la **Escuela de Vitivinicultura**.

En 1941, a propuesta de la Comisión de Estudios Urbanísticos, se aprueba el proyecto de zonificación del Barrio Cívico. La ley 1235 dispone erigir la Casa de Gobierno, con frente al norte, el Palacio de Justicia, con frente al oeste y cerrando el conjunto, el Palacio Legislativo.

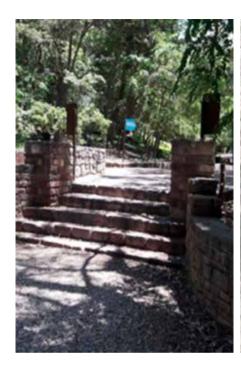


El Plan Regulador establecía algunos lineamientos estéticos para los edificios de los tres poderes del gobierno Provincial, en el Centro Cívico. El Gobierno Municipal debía ubicarse en el predio de la estación Mendoza del Ferrocarril San Martín, en calle Belgrano.

También en 1941 se realiza un concurso internacional para establecer un Plan Regulador para Mendoza siendo seleccionado el proyecto del equipo compuesto por los arquitectos Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso. En 1948 el gobierno de la Provincia contrata al arquitecto Alberto Belgrano Blanco, para desarrollar los proyectos de los edificios correspondientes a los tres poderes. La Casa de Gobierno se completa en 1951 y el Palacio de **Justicia** en 1966. El **Palacio Legislativo** nunca se construyó. La pérgola de grandes dimensiones que ocupa uno de los prados, se realizó en la década de los noventa para conservar el espacio para su posible localización. En las décadas siguientes gran parte de los espacios que debían conformar el parque fueron destinados a otros fines y la superficie se redujo considerablemente. Y durante años tampoco se dio tratamiento de ningún tipo a los terrenos libres. Fue entre 1990 y 1992, con la creación del Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, que surge el cargo de Director

de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano de la provincia, siendo designado en ese puesto el arquitecto Jorge Alejandro Cremaschi. Con una vasta trayectoria en el diseño paisajístico y la docencia, fue el continuador de la obra ambiental que tiene origen en Thays-Coni-Civit y se extendió entre 1930 y 1946 con Benito de San Martín y Daniel Ramos Correas, de quien fue discípulo. De su ambicioso proyecto para el Gran Mendoza, que contemplaba las circunvalaciones, ampliación del Parque General San Martín, el Parque Metropolitano de Maipú, el Parque San Vicente en Godoy Cruz, Parque costero de Luján y Parque de Bermejo proyectos de peatonalización, transporte público electrificado por corredores ecológicos, por hacer referencia a algunos puntos relevantes, destacamos la determinación de Áreas protegidas y la Reconstrucción del Parque del Centro Cívico, al que se le impuso el nombre de Parque Ecológico Centro Cívico. De este último, las obras fueron parciales y solo se construyeron dos sectores.









2 Concurso Nacional

EcoParque Mendoza (Parque Zoológico de Mendoza)

Parque General San Martín

En 2017, el Gobierno de la provincia encargó al CAMZA la organización de un Concurso Nacional de Anteproyectos para la transformación del Parque Zoológico de Mendoza en el EcoParque. La nueva propuesta no considera la exhibición de animales e incluye el traslado de especies exóticas a reservas. Porque los tiempos han cambiado, ha cambiado nuestra relación con los animales, pero para comprender la trascendencia que tuvo y tiene el espacio, había que explicar las obras más allá de esas cuarenta y tantas hectáreas sobre el Cerro de la Gloria. Y la oportunidad para contar la epopeya poco conocida de los espacios más emblemáticos de la provincia, era excelente.

José Benito de San Martín, Daniel Ramos Correas

y los años que cambiaron la historia de nuestro paisaje urbano Todos, cualquiera de nosotros, con conocimientos formales profundos o sin ellos, identificamos a las diferentes culturas por los símbolos que sus ciudades han dejado en nuestras mentes. Las imágenes de los espacios urbanos y su arquitectura nos han marcado a fuego, permanecen en la memoria y son el motivo por el que los reconocemos e identificamos.

Es una reducción que se produce después de siglos de acumulaciones; hasta que lo esencial decanta y abarca todo lo que ese micromundo contiene: la angustia de las adversidades y las obras que fueron dando respuestas; su adaptación al territorio y al clima; las formas de sobreponerse a las enfermedades, las sequías y las inundaciones; la tecnología disponible, el talento de los diseñadores y las decisiones de las gestiones. Es la prueba, el error y lo que fue quedando.

Hay que escarbar en los orígenes de los espacios públicos, desplegar las capas de su historia, desmenuzar las obras y sus épocas para comprender cómo se fue generando el criterio estético que, con el tiempo, se transformó en el símbolo de una ciudad, una región o un país.

Lo que ocurrió en Mendoza siguió el mismo camino. Entre la prehistoria y estos días, las obras, las más básicas y las más complejas, lograron integrarse y convertirse en el concepto estético que nos particulariza.

-Mitad del siglo XV

Desencadenante: Expansión del imperio inca. Gestores: Conquistadores incas, población huarpe

Aportes: Primera obra de riego (Zanión Guaymallén y sus acequias).

A la llegada de los incas al último confín del Collasuyo, los pueblos huarpes son sacados del paleolítico. Fueron instruidos en el manejo del agua para desarrollar la agricultura, domesticar animales y adoptar una forma de vida sedentaria.

2-1561

Desencadenante: Conquista española. Gestores: Conquistadores españoles

Aportes: Trazado de damero (Leyes de Indias).

Se fusiona la cuadrícula española con el sistema de riego para poder distribuir el agua en las propiedades rurales y urbanas. Surgen tres espacios públicos: la Plaza fundacional, la plaza Nueva (Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, hoy plaza Sarmiento) y el Paseo de la Alameda (1808), donde se comienza a identificar al espacio de esparcimiento con la forestación y el curso de agua.

3-1861

Desencadenante: Terremoto del 20 de marzo de 1861.

Gestor: Agrimensor Julio Balloffet **Aportes:** Trazado de la Ciudad Nueva.

Se reinterpreta el damero orientando el diseño a la contingencia sísmica. Los espacios públicos (Avenidas, calles y plazas) y sus múltiples usos (circulación,

recreación, esparcimiento, reunión, refugio en situaciones de catástrofe) son los protagonistas del diseño urbano. Aparece el arbolado en las calles (con fines de contención de los edificios colapsados en caso de terremoto, para mantener despejada la circulación). Se consolida del sistema de riego por acequias para el riego del arbolado, superpuesto a la función de colector pluvial. Criterios del urbanismo europeo de la época (avenidas y calles de gran amplitud, ejes monumentales, plazas). Elementos de la arquitectura europea con fines ornamentales en los espacios públicos (balaustradas, faroles de hierro fundido, fuentes). Cinco plazas en el nuevo trazado. En el antiguo emplazamiento de la ciudad fundacional la reconstrucción se realiza con los nuevos criterios de anchos de calles y forestación urbana. Resurgen las dos plazas preexistentes al terremoto (Plaza fundacional y la plaza denominada Nueva, que después se la llamó 9 de Julio, Constitución, Buenos Aires y, finalmente, Sarmiento), y el Paseo de La Alameda.

4-1895

Desencadenante: Crisis sanitaria. Epidemias. Disminución de la población.

Gestores: Emilio Civit, Emilio Coni y Carlos Thavs.

Aportes: Integración de los espacios naturales y urbanos en un sistema de saneamiento ambiental regulado biológicamente.

Creación del Parque de Oeste (Hoy Parque General San Martín). El arbolado urbano (Álamo carolino) es reemplazado, cambia su función y pasa a formar parte central en la regulación del ambiente, con

especies de calidad espacial y biológica apropiadas para un medio urbanizado. Se estudian las fuentes de captación de agua según su calidad. Se crean redes de saneamiento (agua potable y cloacas), el Hospital Provincial, la nueva Penitenciaría, matadero. instituciones para el control bromatológico. El diseño urbano se fundamenta en estudios científicos.

5-1914

Desencadenante: Centenario Gesta Emancipadora - Homenaje al Ejército de Los Andes

Gestores: Perito Francisco P. Moreno (Selección del cerro del Pilar para el emplazamiento) Juan Manuel Ferrari (Autor del conjunto escultórico)

Aporte: Monumento al Ejército de Los Andes en el Cerro de la Gloria.

Frente a otras alternativas para el emplazamiento (Plaza Independencia, Paseo de la Alameda) se impone el criterio de realizarlo fuera de la ciudad, consolidando la expansión hacia el oeste que había comenzado con la creación del Parque del Oeste (Parque San Martín) y reafirmando el eje conmemorativo que nacía en la ruta de Buenos Aires a Mendoza, entraba a la ciudad por la antigua calle Paraná (hoy Garibaldi), cruzaba calle San Martín y por calle Unión (hoy peatonal Sarmiento) cortaba las calles 9 de Julio, Suipacha (Primera batalla de la Independencia. Hoy España), Libertad (Patricias Mendocinas), atravesaba Plaza Independencia y la prolongación de calle Colombia (Mitre), Chile, 25 de Mayo, Perú, Belgrano, ingresa al parque y culmina en el monumento emplazado en la cúspide del cerro.

Desencadenante: Crecimiento urbano hacia el oeste

Gestor: Ing. Benito Carrasco

Aportes: Primera planificación posterior al diseño biológicamente regulado.

A mitad de la década del 10 Carrasco desarrolla un plan para la expansión de la ciudad hacia la periferia rural del oeste, entre calle Belgrano y el canal larillal, que no llegó a concretarse. Pero es con esa intervención que se consolida la nueva forestación que hoy conforma los espacios urbanos. El plátano es el protagonista de calles, avenidas y carriles y las tipas hegemonizan la forestación de las plazas de la ciudad de Balloffet y del Paseo de la Alameda.

7-Década del 30 y 40

Desencadenante: Necesidad de planificar el crecimiento de la ciudad y dar unidad estética a los espacios urbanos construidos en distintos momentos.

Gestores: Esc. José Benito de San Martín Arquitecto Daniel Ramos Correas

Aportes: Parque Aborigen. Plan para el Parque General San Martín (incluye Reforma del Parque General San Martín, Parque Zoológico, Teatro Griego, Teatro Pulgarcito, Monumento del Cerro de la Gloria) Plaza Independencia, Parque del Este (Parque O'Higgins), Concurso para el Plan regulador de la Ciudad de Mendoza-1941.

Llegamos a este momento con una estructura urbana consolidada, en expansión, pero heterogénea en su concepción estética. Integrada pero carente

de lenguaje simbólico. Sin un rumbo claro sobre cómo dar continuidad al sistema ambiental de regulación biológica y acomodar el modelo a las imposiciones de los nuevos tiempos. Cuando muy pocos podían vislumbrar en aquella ciudad, el germen de la metrópolis de hoy, José Benito de San Martín y Daniel Ramos Correas sacaron la discusión del ámbito de lo cotidiano y doméstico y la impulsaron a los grandes temas del urbanismo. Fue a través de las conferencias que organizaron en el Rotary Club y de dos instituciones que crearon con este fin: Ámigos de la Ciudad y Ámigos del Árbol. Es la más prolongada gesta que ha tenido a nuestra ciudad y el desarrollo urbano como eje; una idea surgida a mediados de los años 20, que se logró imponer en la consideración pública en los inicios de la década del 30 y alcanzó su concreción entre los años 1938 y 1944, cuando los dos protagonistas ocuparon cargos claves en los gobiernos provincial y municipal, para poder hacer del proyecto una realidad.

José Benito de San Martín (Mendoza 23/8/1876 - 25/6/1944), el reconocido escribano que ocupó cargos públicos en distintas gestiones de gobierno, había realizado estudios para desarrollar la explotación económica de forestales y frutales. Esta fue la motivación que, en 1909 lo llevó a radicarse en Francia, donde permaneció hasta1911. Fue allí donde tuvo su acercamiento al diseño paisaiístico de la mano del arquitecto paisajista Jules Vacherot con quien tomó clases y trabó amistad. La experiencia lo impulsó a crear, a su regreso, el parque que denominó "Angélica", donde muchas décadas después se desarrolló el parque "Las Colinas". Esta es la llave que le abrió las puertas para ocupar entre 1931 y 1935 la Dirección de Parques, Calles y Paseos. Desde allí realizó una intensa campaña para promocionar al Parque General San Martín, al arbolado público y el desarrollo del urbanismo. Apenas asumió esas funciones, se abocó a diseñar y construir el Parque Aborigen. Entre 1941 y 1943 fue designado Intendente de la ciudad de Mendoza. En ese cargo promovió y creó el Parque del Este (hoy Parque O'Higgins)

que fue concebido para acompañar el crecimiento de la ciudad hacia el naciente. Como muchas otras obras descritas en su Libro "Mendoza de aver. Mendoza del mañana" fue uno de los elementos contemplados en el Plan Regulador de 1941.

El arquitecto **Daniel Ramos Correas** (Talcahuano, Chile, 12/5/1898 - Mendoza 9/5/1991) asumió en 1938 como director de Parques Calles y Paseos para llevar adelante su ambicioso plan de obras, las que por su calidad de diseño y construcción han pasado a ser los íconos del paisaje urbano de nuestra provincia. Como muestra de la dimensión de su legado, un párrafo de su renuncia a la Dirección de Parques, Calles y Paseos (7/12/1943, cargo en el que después fue confirmado)

...Dejo al juicio de mis comprovincianos, como fruto de mi modesto esfuerzo, entre otras obras: la remodelación del Cerro de la Gloria, el Ofrendatorio, el nuevo Parque Zoológico, las mejoras del Parque General San Martín, el Teatro Infantil, el Gran Teatro al Aire Libre, La Plaza Independencia, el proyecto y réalización del Parque de San Rafael y mi contribución al Plan Regulador de la Ciudad..."

La contundencia de la frase hace innecesario cualquier otro comentario.

Entre José Benito de San Martín y el arquitecto Daniel Ramos Correas existió una profunda coincidencia en sus visiones del territorio, los criterios para el crecimiento de la ciudad, su relación con las tierras cultivadas, la interpretación de nuestro paisaje, la creación de nuevos parques, la conformación de un área metropolitana más allá de las jurisdicciones municipales. En definitiva, para dar continuidad al sistema de regulación biológica del ambiente gestado por Civit, Coni y Thays, profundizando en la trascendencia cultural de ese modelo de asentamiento humano en un territorio árido.

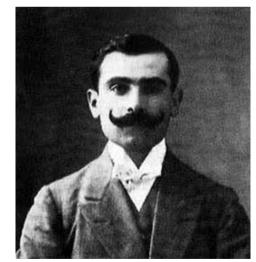
Lograron establecer una discusión social sobre el desarrollo urbano que arrancó en la década del 20 y llegó a mitad de los años 40. El fruto de este debate de más de dos década tomó cuerpo al momento de ejercer funciones en la Dirección de Parques, Calles y Paseos y en la intendencia de la ciudad de Mendoza.

La persistencia de esta relación, logró el punto máximo de nuestro urbanismo con el concurso para el Plan regulador de 1941, organizado por la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza y adjudicado al grupo conformado por los arquitectos Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, con quienes mantenían vínculos fluidos.

La influencia del pensamiento de ambos, los resultados de esas décadas de discusiones sobre el desarrollo de la ciudad, se evidencia en la inserción perfecta que, en el Plan Regulador, tienen esas obras que venían realizando desde la municipalidad y la Dirección de Parques Calles y Paseos. En su libro "Mendoza de ayer. Mendoza del Mañana" (Best

Hermanos-1940) losé Benito de San Martín ha deiado documentadas las conferencias que anticiparon ese plan de obras. Es casi un programa de gobierno orientado al desarrollo de la producción de uvas en fresco para exportación, la silvicultura para la producción económica de madera, la fruticultura, la creación de parques urbanos y el fomento del arbolado público de calles urbanas y rurales. Más de un tercio de las trescientas páginas del libro conforman el capítulo "Urbanismo", donde quedan abundantemente explicadas y concatenadas las obras más emblemáticas de nuestra provincia.

Daniel Ramos Correas, por su parte, dejó abundantes escritos que fundamentan su pensamiento y las obras que lo materializaron. De su profuso archivo, de todos los escritos y testimonios gráficos, la gran mayoría se han perdido. Pero quedan documentos fundamentales que nos permiten analizar y comprender su obra paisajística y su concepción del urbanismo.



Escribano José Benito de San Martín (Fotografía de 1908)



Arg. Daniel Ramos Correas (Década del 60)



José Benito de San Martín

Parque Aborigen el precursor

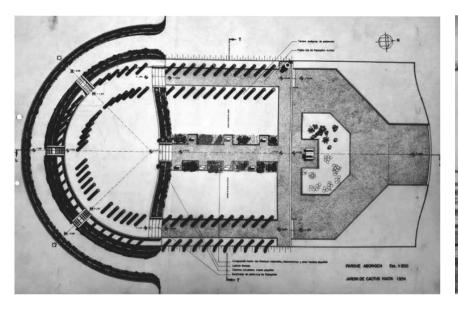
Cómo surgió la idea de realizar un parque con flora autóctona lo explica José Benito de San Martín en su libro. El artículo titulado "La creación del Parque Aborigen constituye una interesante concepción de significado americanista" dice:

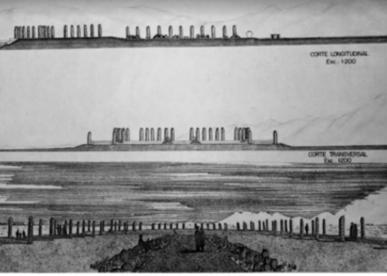
66...Privada la ciudad de suficientes espacios libres, en relación a su crecimiento, la creación de Parque Aborigen ha sido, sin lugar a dudas, una conquista

realzada, asimismo, por su significado americanista. Se inició la formación del nuevo paseo público a principios de 1933, transportándose desde las altas cumbres, los enormes cactus que delinearían los senderos... el gobernador de la provincia quiso dar (al parque) una característica nueva, completándolo con detalles de que había carecido hasta entonces... se concibió la conveniencia de reunir en un lugar adecuado ejemplares de nuestra flora autóctona, donde el estudioso y el turista pudieran observar de cerca, el mayor número de variedades, fueran de arbustos o hierbas... Con todo, hecho el plano de conjunto, quedó establecida la selección de variedades, fijados los grupos, trazadas las avenidas y adaptada la ubicación a la conformación del terreno, a objeto de que todo apareciera emplazado, más por imperio de la naturaleza que por la mano del hombre...

El Parque Aborigen rompió con los cánones del paisajismo europeo francés e inglés. No hubo espacio más fusionado con el paisaje natural que este recorrido conformado por una "columnata" de cactus originarios de la Quebrada del Toro (Lobivia Formosa). Algunos ejemplares con una edad estimada en los 500 años, marcaban el acceso a un mirador desde donde podía observarse una hondonada que albergaba jarillas, piquillín, alpataco, algarrobo, retamillo y todas las especies posibles del desierto y la montaña de Mendoza.

Los elementos que marcarán el diseño paisajístico de Daniel Ramos Correas, los que identificaron sus obras, aparecen por primera vez: grandes espacios puros, entre la tierra, la vegetación y el pavimento, despojados de ornamentación. Solo piedras rústicas en muros, escalinatas y pisos que marcan el límite





83

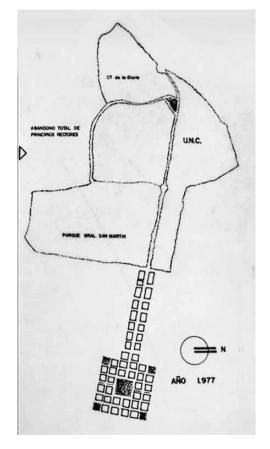
la escultura "Saludo al Sol", obra del escultor Luis

Perlotti. Su obsesión lo llevó a mantener contacto con instituciones dedicadas a investigar el tema en

entre lo "natural" y lo "humanizado". Y más allá de la vegetación xerófila, el Parque San Martín, la vegetación de la ciudad y el gran contraste entre el desierto y el oasis, Fue inaugurado el 23 de diciembre de 1933 con actos de connotaciones americanistas. Cinco años después se incorporó

otros lugares del mundo. En su momento, pudo haber constituido, este parque, un experimento similar al que Carlos Thays llevó adelante con el lardín Botánico de la Ciudad de Buenos Aires; pudo servir para estudiar las especies autóctonas en un ámbito domesticado, fuera de su espacio natural, antes de que existiera cualquier instituto de investigación sobre el tema en la provincia. Pero el tiempo y los descuidos hicieron que el parque se

Cerro de la Gloria y el En los años sucesivos se la consideró como estadio cerrado, etc.). Avenida del Liberdor,



La gran cuña entre el pie del Parque General San Martín, prevista para parque de especies autóctonas, fue abandonada. espacio disponible para localizar grandes edificios y predios restringidos al uso público (Estadio de futbol, velódromo, El Parque Aborigen hoy es una rotonda donde confluyen las San Francisco de Asis y Champagnat fuera deteriorando, perdió sus ejemplares de cactus y la hondonada que albergaba a la gran diversidad de flora autóctona fue ocupada por el estadio Malvinas Argentinas, otros edificios deportivos y espacios de servicio.

Lo que hoy existe nada tiene que ver con el diseño original ni con el criterio y el concepto que lo generó. El espacio cubierto de gramíneas, forestado con cipreses, ha perdido la expresión simbólica, su relación con el paisaje y el sentido del nombre.

Actualmente es un espacio heterogéneo al que por desconocimiento de la historia se ha denominado Parque de los pueblos Originarios.



Daniel Ramos Correas

La filosofía del paisaje

...Un parque, en esencia, es la ficción que se hace de la floresta virgen mediante procedimientos artísticos que al aplicarse logran, dentro de lo artificial, la aproximación de la composición pictórica a las sugerencias de la naturaleza libre, cuyos aspectos quedan al alcance del hombre urbano. Todo elemento extraño a esta concepción resulta negación de armonía y de belleza...

Si un parque es, en síntesis, lo que dejo esbozado a manera de ensayo de definición, nuestro Parque General San Martín, que es, posiblemente, único en la nación por las características de su naturaleza, necesariamente tiene que responder en su configuración artística, en su ficción panorámica y en los atributos de belleza proporcionados por el ingenio y la técnica del hombre a aquella idealidad estética...

Daniel Ramos Correas Plan del Parque G. San Martín (Enero 27 de 1940)

Mendoza goza de un sol radiante, esplendoroso, pompa de la naturaleza, encanto de la vista, fuente de matices y colores de inapreciable valor para la arquitectura e inagotable manantial de beneficios para la salud e higiene; a ese sol no es posible negarle el más fácil y holgado acceso en el interior de las edificaciones, ni dejar de contar con él en su doble calidad de elemento de belleza y de salubridad...

Mendoza posee un aire diáfano, purísimo, formado de esencia tan sutil que parece tener por misión favorecer las funciones visuales; sería insensato no caer en la cuenta de que en él existe el primero y más valioso de todos los factores que contribuyen a dar valor a las grandes perspectivas urbanas...

Daniel Ramos Correas Rotary Club Mendoza 1933

6...Los habitantes de las ciudades nos olvidamos demasiado frecuentemente que procedemos de la tierra, de la naturaleza misma y que muchos de los males materiales y espirituales que nos aquejan se originan por esta falta de contacto con ella... Nuestra arquitectura debe ser mendocina, como lo es nuestro paisaje. La montaña domina; hace nuestro paisaje grandioso. La montaña da riqueza, da clima, da belleza; da carácter, da modalidad, conducta y costumbres que diferencian a nuestra región de todo el resto del país. Todo esto necesariamente nos debe dar una arquitectura también especial, característica. Pero una arquitectura a la escala del hombre y del árbol...

Daniel Ramos Correas Rotary Club Mendoza 1944

El paisaje, el diseño y las obras

6...me he permitido encarar el arduo problema de las remodelaciones y modificaciones sugeridas aún a costa de temerarias admoniciones que cierto público, esclavizado por viejos hábitos y absurdos prejuicios me llegase a dirigir...)

Daniel Ramos Correas Plan del Parque (Enero 27 del 940)



Cerro de la Gloria

Antes: La repetición de trozos de balaustradas escalonadas atormentan el grandioso paisaje andino...



Cerro de la Gloria Ahora: La sencillez y pureza de las formas, que el hombre crea, son una unidad con el paisaje.

Las obras que durante su gestión al frente de la Dirección de Parques, Calles y Paseos llevó adelante Daniel Ramos Correas, son las partes de una unidad. Un único proyecto integrado en el "Plan de conservación, terminación y mejoramiento del Parque General San Martín" (y en el Plan Regulador, que lo abarca). La Plaza Independencia no forma parte de ese plan, solo por su localización. Por lo demás, es parte de un mismo concepto. No ha dejado documentos gráficos sobre el proyecto del Parque Zoológico. Muy probablemente fuera resuelto in situ, sobre el mismo terreno, acomodando lo que quería hacer, en los espacios y las formas disponibles. Sí hay, en cambio, abundantes escritos sobre sus ideas de lo que un parque de estas características debe ser. Analizando otras obras sobre las que disponemos de mayor información gráfica, escrita y de los comentarios orales del mismo proyectista es posible interpretar lo que ocurrió en el Parque Zoológico de Mendoza.

...Es preciso reconocer que el lugar de emplazamiento no está, de manera alguna, arreglado en consonancia con el sentido que caracteriza a la obra realizada con naturalidad y materiales nobles; no hay composición y son pobres y extraños muchos elementos de construcción... 99

Daniel Ramos Correas Plan del Parque (Sobre el Cerro de la Gloria)

Reforma del Parque

...Razones de estética y de cultura ciudadana en un pueblo democrático exigen que los paseos sean ambliamente abiertos, sin solución de continuidad con el núcleo urbano que complementan. Un parque cerrado ofrece la apariencia de algo que no es del dominio público y que, siendo de propiedad particular, está sujeto a un severo contralor desde la formalidad del acceso en las puertas de entrada. Ello comporta un sistema que suele aplicarse en las poblaciones donde imperan clases o castas privilegiadas...

> **Daniel Ramos Correas** Plan del Parque (Enero 27 de 1940)

...En base a todas estas consideraciones que no están desprovistas de sentido artístico y estético, se inició la amplia apertura de todos los cercos sobre la avenida Boulogne Sur Mer. Por lo pronto han desaparecido los materiales que aprisionaban la vigorosa belleza del espectáculo panorámico, ocultándola como si ella fuese solamente el patrimonio de algunos espíritus privilegiados que hubieran deseado su reserva. Ahora, el color de la floresta, desde luego estimulado por el trabajo obrero en una orientación adecuada, destaca la jerarquía de la naturaleza y ofrece a la contemplación del visitante las primeras tonalidades de una vasta y magnífica perspectiva...

> Daniel Ramos Correas Plan del Parque (Enero 27 de 1940)

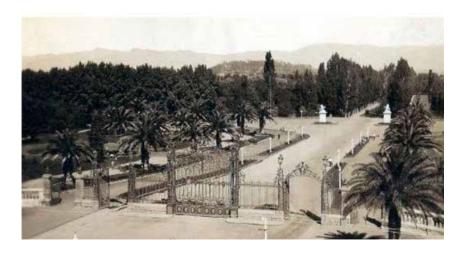
6...Como consecuencia de lo que queda expresado, deberían desaparecer, así mismo, los portones de cierto carácter ornamental que custodian el acceso principal al parque... Parece lamentable sacar los portones en virtud de motivos sentimentales y del influjo de recuerdos que algunos espíritus conservarán sin examinar, desde luego, la conveniencia de ajustar la vida y los hechos a las prácticas sociales y filosóficas de la renovación y del movimiento. Cuando los portones hayan sido eliminados de su actual enclavamiento y los núcleos de población se acostumbren a contemplar el panorama del Parque sin las vallas de referencia, es muy posible que reconozcan la procedencia de la misma y, aún, la aplaudan en el sentido de apreciar el alcance artístico que tiene a través de las grandes soluciones buscadas en el cambo del urbanismo racional....

Lograr que los grandes espacios del parque se muestren despoiados de elementos ornamentales propios del paisajismo tradicional europeo, fue un punto crítico en la consideración de la opinión pública.

Pudo concretarlo en los límites con Boulogne Sur Mer, eliminando las balaustradas. Logró hacerlo en la rotonda, donde pensó ubicar un teatro auditórium con capacidad para 10.000 personas. Fue necesario eliminar la glorieta que se había ubicado en el centro y eso le valió gran cantidad de críticas. No pudo hacerlo con los portones. La osadía estaba llegando demasiado lejos.

Aunque su propuesta era más ambiciosa, tuvo que conformarse con quitar los portones peatonales.

Daniel Ramos Correas Plan del Parque (Enero 27 de 1940)



Teatros y espacios para diferentes concentraciones

En el Plan del Parque (y en otros escritos hoy extraviados), Ramos Correas dejó plasmada su intención de crear espacios con variadas finalidades, para diversas concentraciones de personas.

El Espacio central de la Plaza **Independencia**, por su simbología y significado fue el lugar diseñado para contener las juras de la Bandera y otros actos cívicos y patrióticos.



Sobre el mural y la explanada superior, el plano del proyecto deja ver un mástil que, finalmente no fue colocado. Media plaza está concebida en función de la llegada al centro, espacio pensado para una concentración aproximada de 5000 personas.

El Plan del Parque General San Martín destaca tres teatros

El Gran teatro al Aire Libre (Hoy, Teatro Griego Frank Romero Day), destinado, principalmente para las fiestas de la vendimia, fue diseñado para una concurrencia de más de 22000 personas.

Contaba Ramos Correas que mientras recorría la zona a caballo, junto a otro funcionario, tratando de verificar si era el lugar adecuado, un militar que custodiaba la zona les dio la voz de alto. Como no respondieron, les gritó "Alto... o los voy a cagar a tiros". La acústica fue perfecta. Era la prueba que estaba necesitando para tomar la decisión.



El tercer Teatro (y cuarto espacio previsto para las concentraciones) iba a tener una capacidad de 10000 espectadores. Debió emplazarse en la Rotonda donde actualmente se encuentra La Calesita. Este Teatro Griego, que nunca llegó a construirse, estaba destinado a conciertos y escuela de Danza.



En una depresión que quedó disponible después de trasladar el zoológico, donde hubo un lago para aves acuáticas, diseñó el Pequeño Teatro al Aire Libre, destinado entre otras finalidades, a las obras infantiles, pero no exclusivamente. Posteriormente, se le dio el nombre de Teatro Pulgarcito. La capacidad, según sus escritos era para 1000 niños.



Plaza Independencia



Plaza Independencia. Ingreso desde Patricias Mendocinas y Rivadavia. Mediados de los años 80

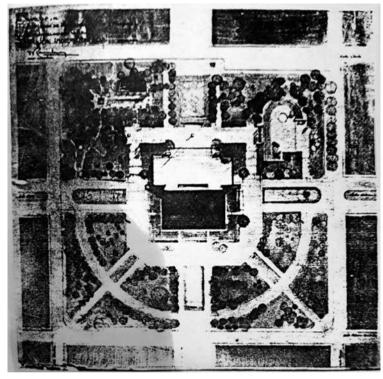
Ramos Correas encuentra a la plaza Independencia en estado de abandono, con la construcción de la Casa de Gobierno, comenzada en 1927 en el centro del paseo, paralizada desde hacía años. La forestación existente fue la que lo conformó desde los orígenes, casuarinas, aguaribay, eucaliptus y se fueron sumando forestales plantados en distintos momentos. Hasta que un aporte sumamente importante llegó de la mano del ingeniero Benito Carrasco en 1916: acacias, cedros, cipreses, olmos, araucarias, pinos, catalpas,

palmeras, alcornoques, ligustros, brachichitos y tipas. Fundamentalmente Tipas. Son los árboles que marcan los ingresos por los dos ejes de Sarmiento y Mitre. Y son los que conforman el espacio central. Habiendo identificado el emplazamiento para un nuevo parque que albergaría los edificios de la administración pública en la antigua Quinta Agronómica (parque que aparece con posterioridad en el Plan Regulador, hoy Parque Cívico) y decidido el traslado de la casa de Gobierno, realizó sobre un plano de relevamiento de forestales el diseño del nuevo paseo. (documento desaparecido, del que concervo la fotografía que aquí se reproduce)

No plantó árboles. Tampoco los erradicó. Se maneja con lo preexistente, lo reinterpreta, le da forma, le da dimensión simbólica en un doble sentido. Desde lo histórico y conmemorativo, plantea la gran explanada como un ámbito para ceremonias patrióticas. El mural proyectado sobre el espejo de agua es el objeto que hace referencia al simbolismo del nombre.

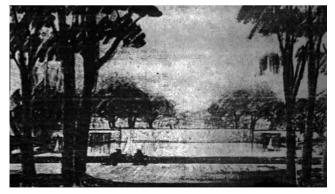
El simbolismo no explícito está en el proyecto mismo y en los elementos con que se maneja: pavimentos, muros de piedra, las dos escaleras monumentales, árboles y el espacio.

Porque el gran espacio central, ese observatorio de la bóveda celeste, del paso del sol, limitado por las masas de tipas, es el mensaje no explícito. Y es el centro del proyecto.



Plano original de la plaza Independencia Grafito sobre papel vegetal. Medidas aproximadas 0.60m x 0.60m 1942 - Arg. Daniel Ramos Correas

Media plaza está concebida en función de la llegada al centro. espacio pensado para realizar actos cívicos y con una capacidad aproximada de 5000 personas.



Croquis del proyecto original realizado por el Arq Daniel Ramos Correas y fotografía del mismo espacio a mediados



El mural de Lorenzo Domínguez, debía destacarse sobre el espejo de agua,. La fuente rectangular perduró hasta principios de los años 60.







Ingreso desde Patricias Mendocinas y Espejo

Ingreso desde Calle Mitre y Espejo





Sector de juegos para niños. El ingreso y espera y el límite semicircular escalonado cerrado con agaves, cuando respondía al proyecto de Daniel Ramos Correas (Mediados de los años 80)



Escalera de proporciones monumentales que conduce al sector de los estudiantes



Sector frente al Colegio Nacional (Mediados de los años 80)

Un sector más íntimo, frente al Colegio Nacional, marca con sutilidad una planta de reminiscencias basilicales acompañada de una fuente de agua.

Sobre el sector noroeste, los juegos para niños símbolo concreto subordinado al gran símbolo fueron pensados con similar criterio que el criterio al que el arquitecto Jorge Cremaschi los espacios de elementos anecdóticos. denominaba "Libertad vigilada". En este caso, un único ingreso que conduce al ámbito destinado a quienes acompañan a los chicos, marcado por un pavimento de canto rodado y ladrillos y, al igual que en el sector de los estudiantes, una pared de piedra sobre la que el agua cae y genera el sonido ambiente que domina el espacio. Los límites están realizados por un aterrazamiento coronado con agaves que impiden el ingreso y la salida y evitan el uso de rejas. El gran espacio central sobre el que gira el concepto de esta plaza, delimitado por las masas frondosas de tipas, cipreses, acacias, ligustros y demás especies que se fueron sumando a través de la historia del paseo, encontró en la imaginación y sensibilidad de Daniel Ramos Correas, su forma y significado. Los pavimentos delimitados por los muros de piedra, caracterizaron con texturas cada sector y le dieron escala. Se recurrió a materiales de muy bajo costo y fácil mantenimiento. Está despojado de toda ornamentación, tal como lo manifestaba en todos los escritos donde se refería al paisaje y los parques, Solo el bajorelieve del friso debía hacer alusión a la independencia, pero como un complemento secundario del espacio, como un detalle en un segundo plano. El Ofrendatorio del Cerro de la Gloria nos puede dar una idea de lo que pudo ser esta relación de un

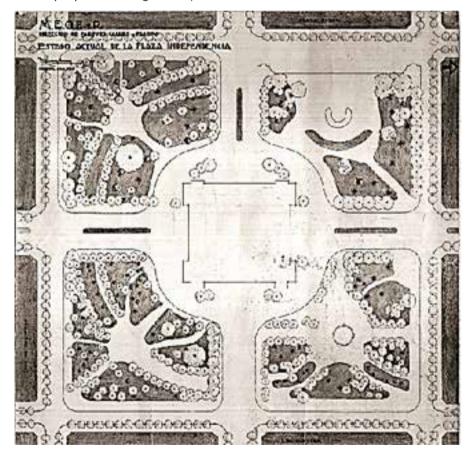
abstracto. La remodelación que se efectuó en foso de los leones en el Parque Zoológico, los años 90, distorsionó el concepto, llenando



Plaza Independencia a mediados de los años 80 Las texturas de los pavimentos, la vegetación "salvaje" y los muros como únicos elementos para definir el espacio.

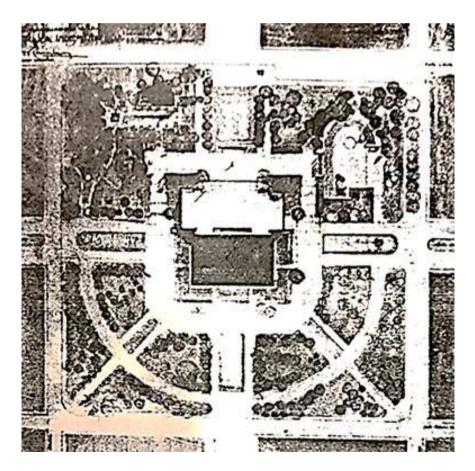
Algo más sobre la Plaza Independencia, sus orígenes y su diseño

Durante la Bienal de Arquitectura de 1985, presencié una conferencia de Oriol Bohigas, donde definía a los espacios públicos en general y al Paseo de la Gracia de Barcelona en particular, como una construcción colectiva producto de la sumatoria de acciones que han tenido lugar a través de la historia. Son las capas de una sucesión de intervenciones extendidas en el tiempo. Algo así fue lo que recuerdo que dijo. Por esos mismos días, un grupo de estudiantes descubríamos que la Plaza Independencia tenía una historia fascinante y un diseño paisajístico único. (del que cada vez nos queda menos, por esa costumbre mediocre de creer que las cosas empiezan cuando nosotros llegamos, los espacios carecen de una historia y frente a nosotros tenemos un lienzo en blanco donde demostraremos al mundo lo creativos que podemos llegar a ser).



Plano de relevamiento de la Plaza Independencia previo a las obras. Firmado por Daniel Ramos Correas y fechado en 1941. En el centro, la Casa de Gobierno en construcción (Tinta sobre cartulina – 0.60x0.60),

En alguna visita a su casa, Ramos Correas nos prestó la planta del proyecto original de la Plaza Independencia. Un plano de unos 0.60 x 0.60, en papel vegetal, dibujado con grafito. Una joya de expresividad, de la economía de recursos, al que tomamos una fotografía. Pero eran épocas de pocas herramientas técnicas y la fotografía fue una diapositiva. Después, de esa diapositiva pudimos obtener una mejor fotografía en papel. Varios años más adelante, me encontré con el plano que dio origen a ese proyecto. Pude juntar a ese plano de relevamiento de árboles, senderos y la casa de gobierno en construcción (los mismos 0.60 x 0.60 pero previos a las obras), con la fotografía del plano de proyecto en papel vegetal. Y ahí, la historia tomó otra dimensión. Porque con esos dos documentos, algunos datos más, conociendo algo de la historia de la plaza, algo de la historia de la forestación urbana, se puede hacer el seguimiento desde sus orígenes posteriores al terremoto de 1861, con Julio Ballofet a la cabeza, hasta estos días.



Plano del proyecto de la Plaza Independencia. Daniel Ramos Correas. 1941. Grafito sobre Papel vegetal (0.60x0.60)



Paño I izquierda "La infantita mendocina"

Paño 2 izquierda "La Ofrenda"

El Mural Sanmartiniano

Sobre el espejo de agua de la Plaza Independencia, Ramos Correas dispuso la ubicación de un friso de 4 m de altura y 50 m de longitud. El diseño del escultor Lorenzo Domínguez, un bajorrelieve pensado en piedra roja, hacía referencia al paso de San Martín por Mendoza.

Mi historia con el friso surgió en la facultad de Arquitectura, en la cátedra de Paisajismo, con un trabajo que empezó como un relevamiento de la plaza y terminamos compaginando su historia y desmenuzando un estudio paisajístico entre poesías ólvidadas, relatos orales y documentos que nunca imaginamos encontrar. Fue el arquitecto Jorge Cremaschi quien nos indicó que en ese espacio se debió ubicar un friso alegórico. Pero cuando lo buscamos, ya casi nadie lo recordaba. Era el año 1986. Nuestro último recurso fue llegar al archivo del escultor, si es que algo quedaba. La señora Clara Digiovanni de Domínguez nos abrió las puertas del estudio donde guardaba las obras y los documentos. Al tercer día de búsqueda, lo encontramos. Lo reconozco. La mayor parte del tiempo lo invertimos en mirar tantas otras cosas. Aparecían bocetos de modelos y debajo, un croquis de un petroglifo de la isla de Pascua. Corríamos una escultura y habían dos más interesantes. Un diploma del Vaticano, un croquis para el mástil de Plaza Chile. Y en un cajón, entre papeles y fotografías, ahí estaba. Una hoja cualquiera. Un recorte del diario La Nación. Le sacamos una fotocopia y eso es todo lo que nos quedó. Nunca se nos ocurrió que ese iba a ser el único registro de una obra de la que pocos saben sobre su existencia. Afortunadamente, hoy se puede encontrar en Internet el mismo recorte que fotocopiamos en esa oportunidad, en una recopilación de notas periodísticas sobre Lorenzo Domínguez, seguramente publicada por la familia del escultor.

Ocurrió que, por motivos políticos, a raíz de un conflicto que se desató argumentando irregularidades en el concurso del mural, Ramos Correas renunció a su cargo como Director de Parques, Calles y Paseos (Los documentos relacionados y la nota de renuncia, se adjuntan en el capítulo final). Posteriormente, retomó el cargo, pero la plaza quedó inconclusa. En los años 60, se realizaron algunas modificaciones y la fuente rectangular se transformó en semicircular, se realizó un cribado y se colocó una escultura de acero inoxidable simbolizando un eslabón roto, que casi nadie comprendió ni recuerda.

Cuando Ramos Correas falleció, dejó su archivo para ser entregado a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza. Una vez más, fue el arquitecto Jorge Cremaschi quien se dedicó a compaginar las partes del rompecabezas de su obra. Recuerdo, por ejemplo, haber visto un dibujo de los portones del Parque, sin los portones peatonales, con dos elementos forjados, algo parecido a dos fruteras,



Paño 2 derecha "Las Patricias Mendocinas"

Paño I derecha "La entrega de la bandera a la Virgen del Carmen de Cuyo"

que debió ser un ensayo para bajar la escala cuando fue rechazada su propuesta de ingreso sin portones. Y entre todo eso, entre tantas ideas escritas, fotografías, notas y dibujos hoy extraviados, estaban sus tres propuestas como tema para el friso. Una alegoría a la independencia, en primer lugar. Un segundo tema inspirado en el trabajo. Y el tercero, referido a la gesta de la Independencia, pero haciendo hincapié en el paso del General San Martín por nuestra provincia. Ese fue el tema seleccionado y sobre el que se desarrollaron

los cinco paños proyectados por Lorenzo Domínguez. Pero nada de esto se llevó adelante. A principios de los años 90, tuvo lugar una intervención que lejos estuvo de interpretar el legado paisajístico de Ramos Correas. En esa oportunidad, después de mostrar, fundamentar e insistir en la historia del friso que daba sentido al homenaje, la Municipalidad de Capital decidió llamar a concurso y fue la escultora Eliana Molinelli quien lo ganó y realizó el conjunto escultórico que hoy está emplazado sobre ese muro.

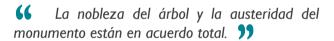


En el tramo central, el único simbólico, San Martín sostiene una bandera indefinida, ilimitada, que por ello mismo representa al símbolo que preside la liberación de las tres patrias, síntesis de la hazaña sanmartiniana y de su epopeya." (Los Andes 18/10/43)

Monumento al Ejército de Los Andes en el Cerro de La Gloria

No hace falta explicar demasiado su obra de remodelación del Cerro de la Gloria.

Ramos Correas tuvo la afortunada idea de tomar fotografías antes y después de los trabajos, desde el mismo punto de enfoque y explicó brevemente lo que había y lo que ocurrió.



Se transformó el talud y basamento pequeño y fragmentario, se suprimieron faroles, balaustradas y sitios para vehículos, como calles. Se creó una escalinata monumental, verdadero símbolo del sitial patriótico. Se accede al monumento ascendiendo con el espíritu.

Arq. Daniel Ramos Correas



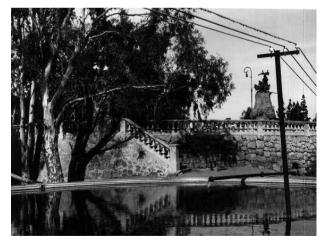
Cerro de la Gloria (explanada donde actualmente se encuentra el restaurante)



Antes: Elementos que fragmentan la impresión de unidad que debe primar en el monumento...



Ahora: El monumento, el basamento y el espacio grandioso mendocino, forman un solo valor

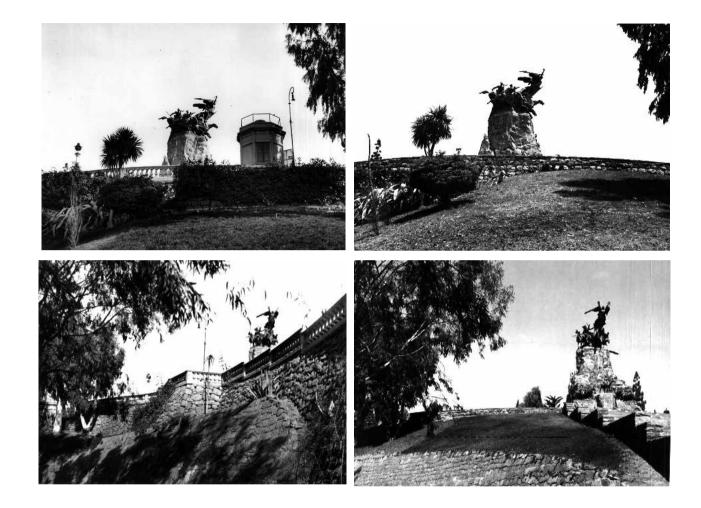


Antes: Farol, Cables, caño, tanque australiano Balaustrada Económica



Ahora: Se han suprimido. Se ha creado una gran explanada para habilitar espacio e imponer solemnidad.

105



66 Los elementos perturbadores de la monumentalidad... ...fueron sustituidos por composiciones que desde la lejanía mejoran el monumento...))



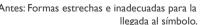
Antes: Lugar de tanta heterogeneidad



Ahora: La planta, la piedra y la escalinata devuelven el símbolo a su verdadera grandeza.









Antes: Formas estrechas e inadecuadas para la llegada al símbolo.

Ahora: un solo y amplio espacio para el hombre que debe venir respetuosamente a admirar las glorias patrias..

Los epígrafes fueron escritos por Daniel Ramos Correas acompañando a los pares de fotografías.

Memorial Sanmartiniano (Ofrendatorio del Cerro de la Gloria)



heterogéneas. Constituían un agregado inexpresivo

Antes: Un muro sin valor estético con placas Ahora: Liberado el monumento de esos que quedan custodiados como reliquias en Ofrendatorio, él vuelve a ser autónomo en su expresión.

...al distribuirse el homenaje por las obras construidas para exornar el monumento, deben enaltecerse y valorarse todos los sitios aprovechables, entre los cuales se encuentra la segunda gran explanada del cerro... Esta explanada es amplia y bella. Ofrece, por su configuración la ventaja de un descanso al peregrino que asciende hasta el santuario monumental. Es el lugar más apropiado para la tribulación de los homenajes cuya materialización es la colocación de placas... 🤧

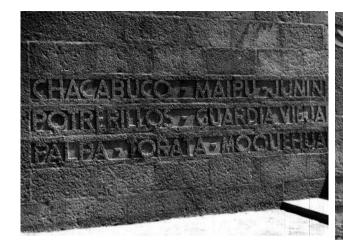
Daniel Ramos Correas Plan del Parque





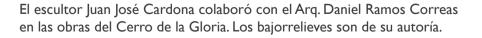














- "...En lugar de tanta heterogeneidad, la planta, la piedra y la escalinata, devuelven al símbolo su verdadera grandeza..."
- "...Se transformó el talud y basamento pequeño y fragmentario, se suprimieron faroles, balaustradas y sitios para vehículos, como calles. Se creó una escalinata monumental, verdadero símbolo del sitial patriótico. Se accede al monumento ascendiendo con el espíritu."

Arq Daniel Ramos Correas

Plan Regulador de 1941



Mauricio Cravotto, Juan Scasso, José Benito de San Martí (Intendente de Capital), Daniel Ramos Correas (Director de Parques, Calles y Paseos) Adolfo Vocchi (Gobernador de Mendoza) y Frank Romero Day (Ministro de Industria y Obras Públicas).

Es casi un mito urbano. Desde siempre, es una referencia en la historia de nuestro urbanismo. Sabemos que existió. Que de ahí salió la avenida de Acceso Este, el Centro Cívico, un par de conjeturas, alguna conclusión. Sabemos que fue la frutilla que este postre ya no va a tener. Algún ejemplar hay en la Biblioteca San Martín. Hubo un plano que fue sacado de circulación porque alguien se lo apropió y del que no queda más que alguna imagen. La mayoría, no sabemos mucho más. Y el resto son suposiciones. Así ha sido esta historia.

Hasta la noche en que recibí el mensaje, fue más o menos eso todo lo que yo conocía. Y de buenas a primera, Messenger empieza a abrir imágenes que nunca había visto. Láminas que explicaban, esquemas de transporte, de espacios para parques, de áreas de cultivos, crecimiento de la ciudad, bocetos de edificios y algunas más de las casi 100 hojas del Pre Plan. Era ese el momento. Era ahí o nunca. Maldito librero anticuario. Abusar así de un pobre adicto dispuesto a caer en sus garras. No perdonó ni los gastos de envío. Solo diré que el precio no fue piadoso y ahora el libro pasa sus días de este lado del Arco de Desaguadero. Para mejor (o para peor), el Ex Libris certifica que fue propiedad de "El Alcón" Ángel María Zuloaga, el mendocino, el pionero de la aviación, el que unió Santiago y Uspallata en globo aerostático y a los 6920 metro batió el récord mundial de altura. En fin. Cosas que ocurrieron en 1916. Los maniáticos y fetichistas podrán entender mi emoción.

Toda esta información contenida en el libro merece una consideración mucho más importante que la que puede destinarse en este espacio. Las reproducciones tienen como objetivo dar una dimensión de lo que el Pre plan fue y de lo que el Plan pudo ser .

PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE MENDOZA

REPUBLICA ARGENTINA

"Enjundiosa obra de gobierno será la de dejar, como obra, un plan armonizado, una teoría, una doctrina, una filosofía, concomitante con una conciencia popular totalmente afirmada. El Plan Regulador definitivo comportará el ajuste del Pre-Plan, el perfeccionamiento del mismo, el estudio más particularizado de sus elementos, una vez que el expediente urbano esté compilado. El Plan de Gobierno asegurará el instrumento de ejecución progresivo de esta composición, que, una vez realizada, expresará, simplemente, una armonía material y espiritual de los pobladores, y dará respuesta del altruismo, del señorío, y de la dignidad de la generación que lo emprendió, y tendrá, por el hecho de arraigarse a los cánones superiores de arte, una impresión eterna de sencilla naturalidad."

Esta publicación que sintetiza y explica el Pre plan de Mendoza, aparece en julio de 1941, siendo Gobernador de la Provincia el doctor don Adolfo Vicchi e Intendente Municipal de la Capital el señor don José B. de San Martín.

El Pre plan, está destinado a servir —desde el primer momento del estudio— como elemento de entendimiento y coordinación entre las autoridades y los arquitectos proyectistas y como medio para que la población conozca la teoría urbanística de los autores y pueda formar conciencia sobre las ventajas de la ciudad urbanizada.

1.º etapa: Pre plan

2.º etapa: Expediente Urbano

3.º etapa: Plan Regulador

PRIMERA ETAPA: PRE PLAN

F. H. BERETERBIDE ALBERTO B. BLANCO M. CRAVOTTO JUAN A. SCASSO ARQUITECTOS

1941

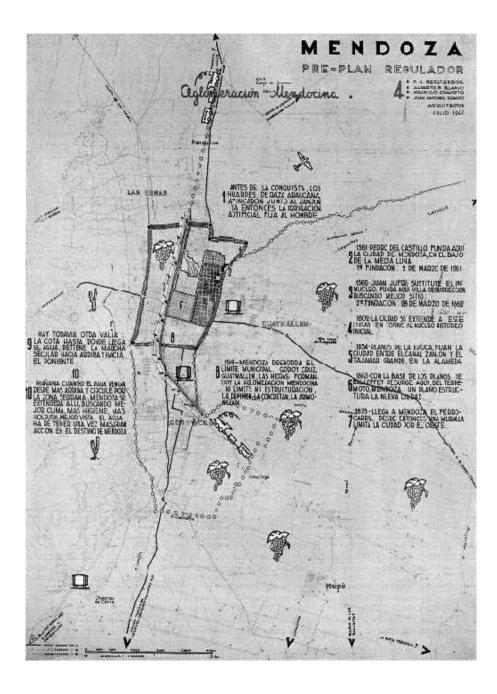
SUMARIO:

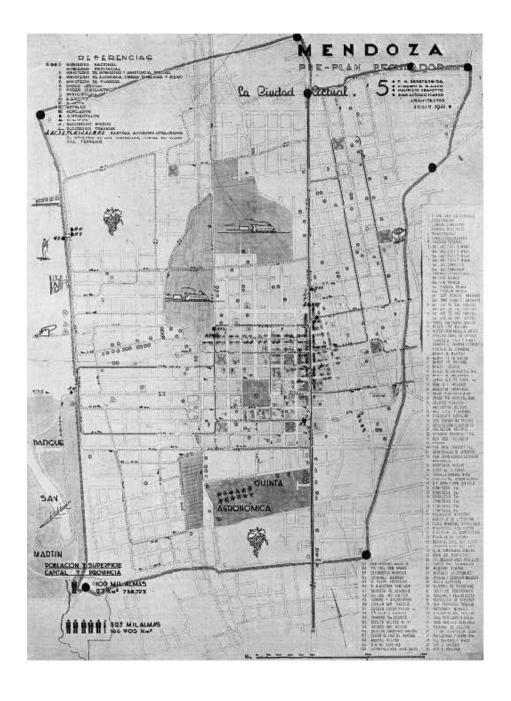
EL PLAN REGULADOR DE MENDOZA SU ESTUDIO Y REALIZACION

- I. POSICION Y CONCEPTOS
- II. LA AGLOMERACION MENDOCINA SUS CARACTERISTICAS Y SU FUNCION
- III. ESENCIA DEL ENFOQUE DE LOS URBANISTAS TEORIA URBANISTICA DEL PROYECTO
- IV. LO QUE MENDOZA PODRIA SER EXPLICACION DEL PRE-PLANO
- V. OTRAS CARACTERISTICAS DE LA COMPOSICION LOS DOS CENTROS DE GOBIERNO
- VI. VIVIENDA. UNIDAD VECINAL.
- VII. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD.
- VIII. LO QUE ESENCIALMENTE MENDOZA RECLAMA.

... Un Pre-Plan inicia una obra de persuasión, casi diríamos una obra docente, y, al mismo tiempo, configura un perfeccionamiento de los pensamientos y de las acciones, conocimientos y fervores de los ya enterados, como también permite la preparación de un cuerpo de funcionarios que serán versados en la doctrina y en los conocimientos urbanísticos, pudiéndose extender esta obra de cultura y de técnica a especialistas y artistas.

La comprensión profunda de los problemas por parte de todos, hará posible la ejecución del Plan Regulador...





MENDOZA

PRE-PLAN REGULADOR

Mendoza actual analizada por los Outores del proyecto.



Encanto oropio y característico
us bello la rate y su lesso peculiar
la minos y la lles arkolado.

Bare fica impronta de conglamerado alacaro Bripercian da edificios de uso público Betero génea concentración de servicios Circulacion es ladiferescia da s

licíqico límite intercom in a i Limitaciones a se espais sias lerrocarril falta de aqua en la (olisa Visies da isadecuada e inseficiente

lica productividad a quíca a lagnifico: viñedos cercanos lo ren econúnico provincia i la són de existir. Legaro parcente

Istructura: la lindual y amplio r a la rie orgonización funcional leterminar las zonas de uso especial

ler feccion ar la rivien da Corquistar la Colira promisora Nejcrar se considiós terrística Nor rio y orientaria bacia e fetero

Ordenoción: de la acción quibernamental de la vida colectivo de actrolación por transcorter de los esparcimientos

A MENDOZA VAY OUC DECINIDLE SU CADACTED DE CAPITAL, MEGADARLE LU FUNCION DE MODATA, CACILITADLE El fumblimiento de cu edl de mediado darlé la categoria que le condesponde e imbolo de el tro E egional de cultura y radle valod de cimbolo objentando la activa cultente y edationalo da l Y la conferencia vodenietica dudica bacia una compodancia activa esculente y edationada

MENDOZA

PRE-PLAN NEGULADOR

Teoria Urbanistica del proyecto. Base de estudio del Pre-plan. 7 * A RESTENDE SUBSESSE - BLANCO SUBSESSE - BLAN

FRE DEBBOCILBE CANDIMEN. PIECCIN :

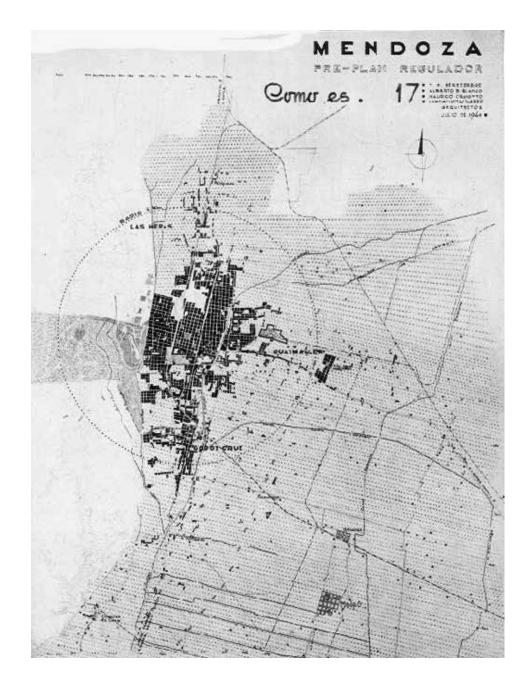
lucie respeta y acentúa el oasado lucie orereo y facilite el fittiro lucie acentúa el carácter propio lucie consiga una fisoronía auténtica

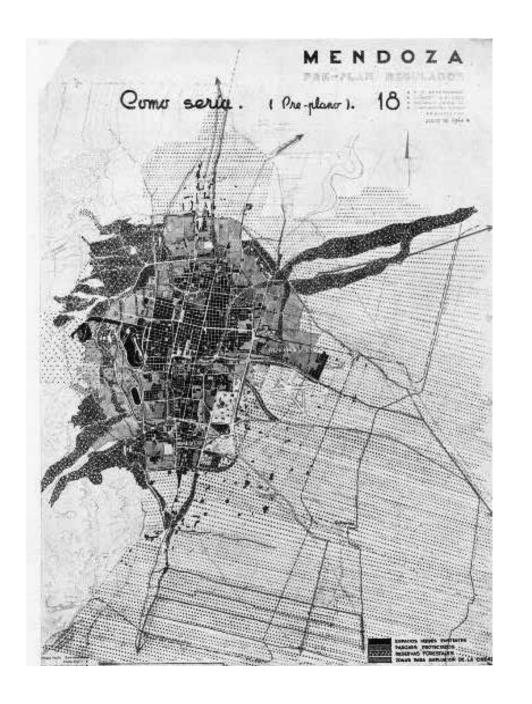
lue Mendara sea lindad son alma lue alcarce una escala armónica lue conquiste una base socal y económica lue la pobación que o emejor redistribuída

les ca diferencias los o'rganos funcion a les les ce proparte e la vida vecin a l lue se circule por el "verde" lue todo actividad quede destro de sta armenía

INC IN: TRUACHTBI MERLINGE FREIBER ING:

LA TECNICA JORGANICTICA QUE DA LA ELNECOTACIO DE ESTAS INSTRUMENTOS EN ELTEND DE AQUELLOS DOB-Bortos, cela de ocilicar docas dicoadobres en el aneleo central actual toabaja abar en teorinos anguidosey ambigmenado





MENDOZA

PRE-PLAN REGULADOR

Medios de realización. Acción de Gobierno. 6 F. R. SERFTONIAN ALBERTO & B. ANCO PALIBINE CHAPOTTO BALANINE CHAPS ABOUTECTOD JULO SE 1944

en el presente momento

- MENDO A DEBE SED FORM STADE OF A SELECT DE QUE
- WENDOTT BECEELTH A DIEDE LENGT ON BETO PRESTO PEETS DE TRE
- LOC BOLLOCTAC CYDOCCAN EN SCTE POEDLIN UN ANTÍCIDO DE SUS IDEAS Y DE SU TÉCNICA UNDANÍSTICA 9

¿qué falta para la realización?

Analizar el Pre Har y presar aprobación a sus directivas generales hovilizar todas las fuersas para obtener la financiación de quadesobras. Propender a la ejecución de las proyectos de ampliación del riego Proyector y realizar las obras de extensión de la real de aquapatable iniciar a coardinación de las servicios públicas de higiene y transporte. Uniticar las comunos afectados para obtener una agiameración armaínica de frear in clima de conflanza, como reas ón y entraiasmo realizado res preparar el instrumento legal que asegure la progresiva realización del Plan Entretanto, es necesario, como medidas progentes.

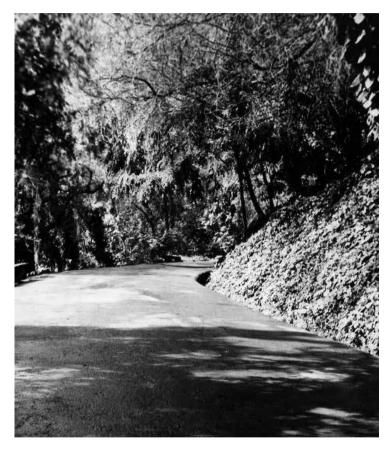
- Especióes teoló trabaje que establike un istema de rododos portalles determinados
- ь letener la loteamienta para encarzar los en la teoría expuesta
- . Ustar la paítica halalara hacia la constitución de las centras propuestos
- al Emprender la realización de aliquios de los centros caracterízardos
- · lefirir ma política de adquisiciones para conquistar espacio:
- r Inhitrar la neallas para adoptirir los espacias centrales del F. G.
- q tico rar la realitación de la vivienda en especial modo la obre ra
- n lealizar planlaciones para a forestociós de tierras optos olisponible:

UN PLAN DE UNBANIZACIÓN CO UN PLINDO FOBICANO PEDALA ACCIÓN DE LAS AUTODIDADES Dere madinad en padalelo con la acción podular pada una obda Guandiusa En la portada y con lápiz, Zuloaga escribió "La maestranza de Fray Luis Beltrán estaba en la manzana limitada por las actuales calles: Monte Caseros (SIC), Ituzaingó, San Luis y Córdoba". Y en el lado interior de la cubierta, decorada con papel marmolado, como corresponde a las encuadernaciones de artesanal calidad de la época, el "Ex Libris" que da fe de la identidad del propietario. Esta información, carente de importancia para la historia del urbanismo de la provincia, es una buena forma de cerrar el capítulo del Plan Regulador de 1941. Sin opiniones personales. Por ahora, mejor terminar hablando del libro como objeto. El contenido merece mucho más que unas líneas.





Parque Zoológico



...Los hermosos bosques de coníferas, con el aroma característico de los pinares, su fresca sombra, el espectáculo panorámico que se descubre a través del follaje, el rumor del agua de las acequias, todo esto contribuye a hacer de este lugar, por sus características y ubicación, un sitio ideal de belleza y único en la provincia...

Daniel Ramos Correas Plan del Parque (Sobre la ubicación del Parque Zoológico) Una particularidad de este proyecto es que entre la abundante documentación de su archivo, habiendo tantos escritos que lo fundamentaron, no apareció documentación gráfica, planos o croquis de lo que se realizó. Pero conocemos la conceptualidad de la obra paisajística de Daniel Ramos Correas y eso nos permite analizar el Parque Zoológico de Mendoza en ese contexto. Del libro de copias de sus notas, fechadas entre enero de 1943 y agosto de 1944, se desprende que los recursos no abundaban, al punto de tener que utilizar los vehículos particulares para poder recorrer obras tan dispersas y extensas, por no contar la repartición con movilidad propia.

fijáronse los límites del terreno que, por ahora, comprende cuarenta hectáreas, aproximadamente. Sin contar con más recursos que los ordinarios de la repartición, solo ha sido posible ejecutar aquellos trabajos de mano de obra y otros que permitieron la utilización de materiales provenientes de las demoliciones efectuadas dentro del parque...

Daniel Ramos Correas Plan del Parque (las obras del Parque Zoológico)

Es de suponer que, por su dimensión simbólica, por la calidad de la obra que hoy podemos apreciar y porque la obra en sí misma era esa construcción, el monumento al Ejército de los Andes y el Teatro Griego contaron con una asignación de recursos específicos para la contratación de mano de obra

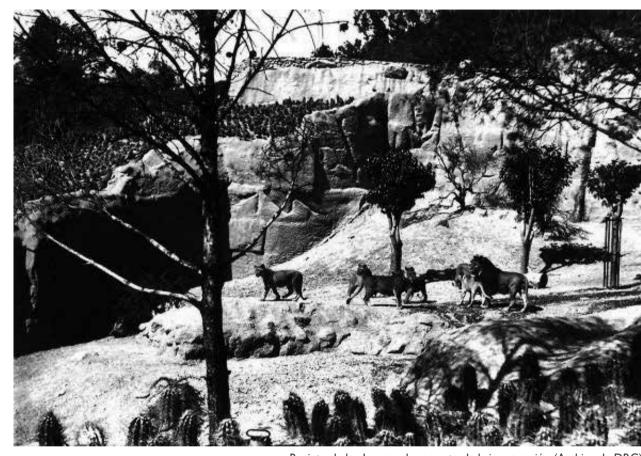
especializada. La Plaza Independencia, con igual calidad de factura, contaba en su presupuesto con los fondos que se obtendrían de la venta del hierro recuperado de la demolición de lo realizado para Casa de Gobierno. Como hemos visto, los muros de piedra fueron los elementos que usó para integrar los espacios y se constituyeron en el hilo conductor de su criterio paisajístico. Suponemos que el zoológico contó con un presupuesto más ajustado para este fin, por lo que la calidad de la mano de obra se debió regular según la ubicación, dejando el gran volumen, probablemente, para ser realizado por personal de la administración y recurriendo al trabajo de profesionales en los lugares más representativos y expuestos. Pongamos por ejemplo el edificio de ingreso y boletería. Se puede diferenciar dos tipologías de colocación de piedra. Una de mejor factura, con detalles de antepecho y dintel de las ventanas, distribución más armónica de la piedra en los muros, en los frentes más expuestos, y otra de una calidad sensiblemente menor, con resolución de detalles más rustica, en los muros posteriores. El conjunto corresponde a un mismo momento de construcción, según se desprende de los informes de estado de las obras. En el ingreso, el muro de cierre se ha resuelto con una combinación de piedras alargadas, poco trabajadas y piedra bola. Dentro de la rusticidad del conjunto, la colocación responde a un patrón más sofisticado, marca líneas inclinadas que acompañan el recorrido del muro y terminan irregularmente en una canaleta que, a modo de contenedor o macetero, está coronada por agaves. Es el mismo recurso empleado en el espacio de los juegos de niños de Plaza Independencia para permitir las vistas y cortar la circulación sin recurrir al uso de rejas. El conjunto termina en el sector de baños, cuyos muros curvos tienen igual conformación. El recinto de los leones es el espacio de referencia de este paseo. Uno de los pocos de los que se tiene registro fotográfico del archivo de Daniel Ramos Correas al momento de la inauguración. Viéndolo desde la calle que pasa por el límite superior, encontramos dos tipologías de colocación de piedra. Un muro de una confección menos pretenciosa, viene marcando el límite a lo largo del recorrido.











Recinto de los Leones al momento de la inauguración (Archivo de DRC)

Es al coincidir con el foso, donde adquiere otra calidad constructiva. Como detalle significativo, tres grandes rocas, muy naturalmente ubicadas, se entremezclan con las piedras del muro. Y luego continúa el recorrido con la calidad menor. Esta transición de una calidad a otra, en construcciones que fueron realizadas en un mismo momento, hacen suponer que se pudo aprovechar la mano de obra más calificada para resolver las situaciones puntuales

y se recurrió a otra menos preparada para los grandes volúmenes de obra. En el interior del foso, aparentando grandes rocas, muros de hormigón articulan las paredes y permiten a los leones trepar. La altura es el límite que impide escapar evitando el uso de rejas. Similar tratamiento del hormigón simulando grandes rocas se encuentra en otros recintos, como el de los elefantes, búfalos o jirafas.



En el espacio destinado a juegos para niños, encontramos una situación diferente. El corte de la piedra es el habitualmente usado por DRC.

Se percibe distintas manos de colocadores. Pero el

recorrido del muro, la naturalidad con que serpentea entre los árboles y la forma de resolver las diferencias de niveles de la escalera de ingreso, emparentadas con las de Plaza Independencia y Monumento al Ejército de Los Andes, no dejan dudas sobre su origen.

Existen muros donde las piedras rústicamente canteadas o seleccionadas para marcar líneas horizontales, son interrumpidas, cada tanto por tres o cuatro piedras bola, para después seguir con las piedras con aristas. Esta misma forma de colocación la encontramos en el Teatro Pulgarcito.

Y es la misma que utilizó José Benito de San Martín

en los muros que delimitan espacios en el Parque O'Higgins.

Identificamos, también, la sillería correspondiente a dos edificios pre existentes en el cerro. Mencionaremos en primer lugar al chalet que en algún momento cumplió funciones de casa del gobernador, posteriormente, confitería y hoy aloja









a la administración. El tipo de corte que conforma el basamento y muro de contención sobre el que se apoya el edificio es de piedra canteada, de dimensión uniforme y mayor que las utilizadas en las descripciones anteriores.

Fuera del recorrido de público, mezclado con galpones y edificios de servicios, se localiza una pequeña construcción de sillería, similar a muchas obras de origen ferroviario ubicadas en diversos puntos de la montaña.



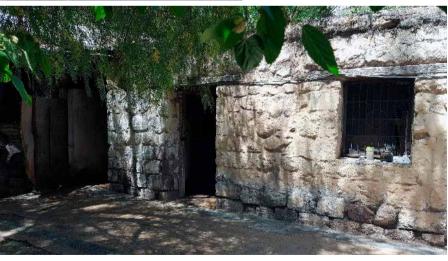


Tratamiento de la piedra en el teatro Pulgarcito.

La piedra ha sido trabajada de muy diversas formas, algunas con resultados satisfactorios, otras menos estudiadas, más artificiales. Corresponden a obras realizadas a través del tiempo por diversas gestiones para dar solución a distintas necesidades.







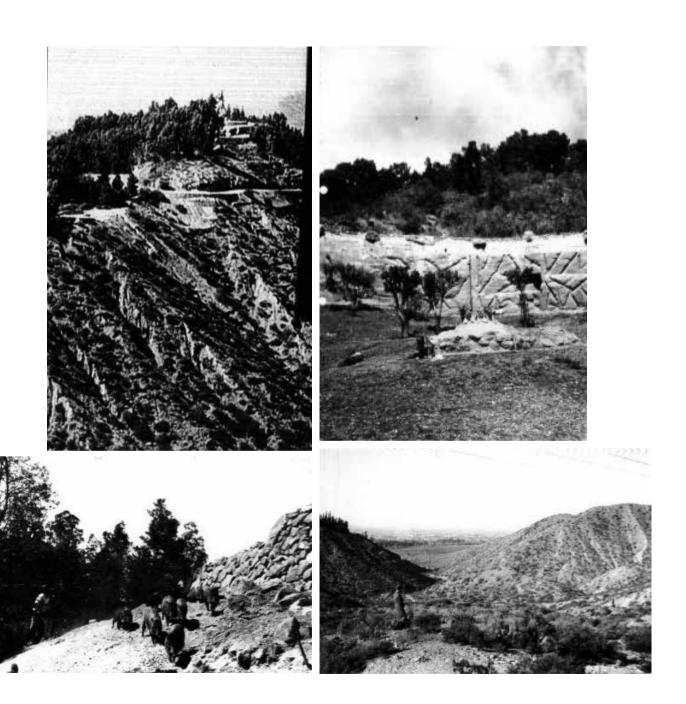






Algunas fotografías del momento de la construcción (archivo del Arq. Daniel Ramos Correas).



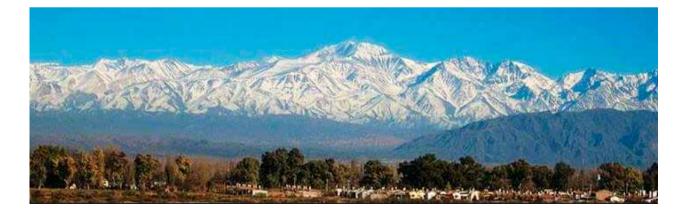


El Parque Zoológico de Mendoza no fue una obra terminada. Nunca pretendió serlo. En sus escritos, Ramos Correas indica que hay que realizar un plan específico para el Parque Zoológico. Fue un jalón. Un modelo, vanguardista en su momento, que hay que comprender y valorar en el contexto de la época en que fue concebido. El desconocimiento de estas obras y la recurrente repetición de creencias y suposiciones han dado por ciertas algunas aseveraciones que simplifican su trascendencia hasta hacerlas parecer una decoración banal. Fueron, como hemos explicado, el resultado de profundas

reflexiones, debates y estrategias para lograr realizar esa y las demás obras de un plan demasiado ambicioso como para ser catalogado o calificado en términos mezquinos. Hoy aspiramos a otra relación con los animales, el destino debe ajustarse a los nuevos requerimientos y se hace necesario comprender los espacios para conservar su esencia. Todo lo presentado se desprende de los escritos y de los hechos de José Benito de San Martín y Daniel Ramos Correas, las dos personalidades que marcaron esta etapa de nuestra historia urbana.



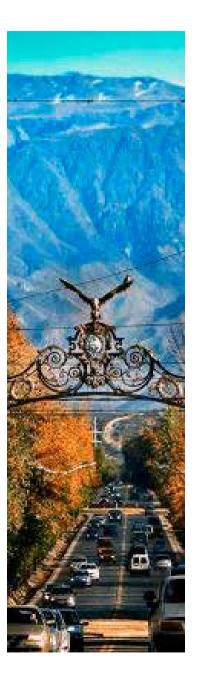
Fotografías de 1940 que grafican el estado de las obras y la forestación al momento de la creación del ParqueZoológico.



3 Concurso Nacional

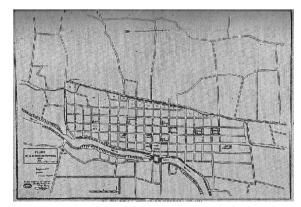
Distrito
Décima Sección "Los Cerros"
Masterplan de Ideas y anteproyecto

Durante el año 2021, la empresa DALVIAN SA, encarga al CAMZA la organización de un concurso nacional de ideas para urbanizar una franja de terreno de más de 30 hectáreas. A propuesta de uno de los arquitectos que participa en la organización del concurso, se establece que debe ser de espacio público, una urbanización abierta, no barrio cerrado. Mediante un convenio con la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, se determina que será la Décima sección. Por la localización, en la zona pedemontana, con todas las circunstancias que la zona tiene y hasta ahora no han sido consideradas en las urbanizaciones del piedemonte, es una oportunidad única para exponer las particularidades que el diseño urbano debe considerar en una zona tan singular, tan afectada por las cuencas aluvionales, sometida a la acción de sus caudales y con tantas consecuencias para el resto de la ciudad. Para poder explicar la zona y sus circunstancias, hay que contar la historia del desplazamiento de la ciudad hacia el oeste, algo muy distinto a lo que ha ocurrido con los corrimientos hacia otros puntos cardinales.



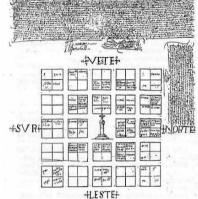
La conquista del Oeste

La mayoría de los mendocinos, casi todos los que vivimos al oeste del oasis norte, percibimos al piedemonte de esta parte de Mendoza como la unidad geográfica que sostiene un espacio que nos pertenece a todos, que es de uso público. Un territorio que, a través de los años, hemos recorrido libremente. Pero es el empecinamiento de nuestra costumbre quien percibe de esa manera aquello que no se ajusta a lo que los títulos de propiedad dicen. Porque hasta hace unos 40 o 50 años, recorrer la zona era un paseo al que ingresábamos sin mayores inconvenientes. Se llegaba hasta algún puesto, se pedía permiso al puestero, se le daba una propina por la atención de dejar ingresar a quien lo solicitara para caminar por las quebradas o subir un cerro. Y hasta ahi llegaba la cosa, en estas 61550 ha que bordean por el oeste al Gran Mendoza. Pero ese plano inclinado que une la base de la precordillera con el valle, tenía propietarios. Y en algún momento, los títulos de propiedad se hicieron visibles. Para entender un poco mejor cómo se fue ocupando, hay que juntar las piezas dispersas de esta historia fraccionada.



Plano de la ciudad de Mendoza, hacia mediados de la década del 50 del siglo XIX. Antes del terremoto de 1861. La ciudad tuvo un desarrollo Sur-Norte, entre el Canal Guaymallén y el Tajamar

Plano Fundacional de Mendoza. Trazado establecido por las Leyes de India sin consideración a la topografía donde sería implantado.



Desde los orígenes de la conquista colonial, las tierras del oeste, las que hasta ese momento eran dominios de diversos caciques huarpes, fueron asignadas a los conquistadores. A través del tiempo, los propietarios dividieron, transfirieron o donaron muchos de esos terrenos, tan hostiles para el asentamiento humano como reacios para la ganadería e imposibles para la agricultura, a los que solo el escurrimiento de una vertiente habilitaba para alguna actividad de subsistencia.



Plano de 1872, con la nueva urbe integrada a la ciudad que se reconstruye, unida por la Calle de San Nicolás (San Martín), que ha dejado de ser límite y es la línea que une ambos hemisferios.

Hasta fines del siglo XIX, la ciudad de Mendoza se extendía en la franja comprendida entre el **Zanjón Guaymallén** y la calle Belgrano, contenedora de la traza del ferrocarril. Más allá, hacia el oeste, las propiedades agrícolas regadas por acequias desprendidas del **Canal Jarillal**. Y después, las tierras sin riego del piedemonte. Por esos años, **El Challao** era el lugar para vacacionar, elegido por las familias que podían hacerlo. El mismo lugar donde, hacia 1562, el capitán Lope de la Peña estableció una encomienda de indios e inició la búsqueda de oro. No estuvo en sus planes que la excavación vertiera

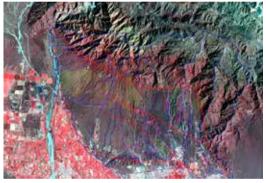
barro cocido, hasta una fuente ubicada en el centro de la Plaza Mayor, para el abastecimiento de la población. Porque han sido los accidentes geológicos y la pendiente de este plano inclinado, quienes han determinado que todas las aguas escurran para el mismo lado y que las cuencas aluvionales se superpongan y fusionen con los canales de riego. El Canal Matriz Guaymallén, que es el nivel de base de todas las cuencas aluvionales hacia el este de la precordillera, el lugar donde se dirigen las aguas de esas contingencias después de atravesar el piedemonte y el valle, es también el principal canal de riego de una superficie altamente densificada que, a través del tiempo, se ha constituido en el Área Metropolitana del Gran Mendoza.

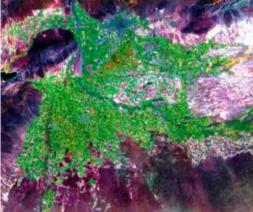


agua y se formara un arroyo. Y descartada la minería,

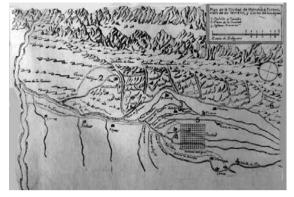
el oró, la riqueza, y ya que era de mejor calidad que la que escurría por el **Canal Zanjón**, el gobierno colonial

resolvió conducirla por gravedad y a través de tubos de





El esquema y la fotografía satelital superior corresponden a la cuenca aluvional y al piedemonte. La fotografía satelital muestra, en verde, la extensión del oasis como un abanico de canales que se desprenden del Río Mendoza, desde el Dique Cipolletti hacia el noreste. En la parte superior central (Oeste), en celeste, el área metropolitana del Gran Mendoza. Sobre el lateral izquierdo (Sur), en el punto medio, desde el Embalse El Carrizal (en negro), las aguas provenientes del Río Tunuyán Inferior abastecen la superficie este del oasis. Más allá del abanico de canales, la vida se hace casi imposible.



Plano de Riego de 1761

Se destacan los cauces aluvionales y su incidencia en la llanura. Es muy visualizable el desplazamiento del Canal Zanjón (hoy Canal matriz Guaymallén), como un desprendimiento del Río Mendoza hacia el valle, mientras se ramifica en los canales que distribuyen el agua en las propiedades rurales y en la ciudad. El cuadriculado, no es la trama del amanzanamiento. Fue un recurso del dibujante de la época para marcar la zona urbanizada y su periferia.

Interpretando la fusión de estas dos variables, es posible comprender las dificultades que el piedemoste presenta para su urbanización. Porque el oasis no es ni agrícola ni urbano. Es una extensión del territorio, humanizado a través de la distribución del agua, donde se encuentran áreas más o menos agrícolas interactuando con espacios más o menos urbanizados, sometidos a las tensiones de las contingencias, la actividad social y productiva de sus habitantes, la forma en que se explotan los recursos naturales y la movilidad de sus pobladores. Es, en síntesis, nuestro modelo cultural de asentamiento quien ha determinado el resto de nuestros patrones culturales, directa o indirectamente relacionados, muchas veces evidentes, muchas veces, no.

Más o menos así transcurrió el siglo XIX. Hasta que Emilio Coni realizó los estudios que desmenuzaron los componentes del ambiente de Mendoza, para sacarla de la crisis ambiental y la emergencia sanitaria en que estaba sumida. Hizo los estudios, propuso las soluciones y la creación de un parque al oeste del territorio habitado fue una consecuencia importante. Había llegado el momento para que entrara en escena Carlos Thays y su proyecto de parque, un poco inglés, algo de francés, único para este desierto. Irrepetible en otro. Los terrenos de esta franja tuvieron orígenes diversos. Unos, llegaron con la compra de 1000 ha realizada por el estado provincial, casi la mitad destinada al parque.

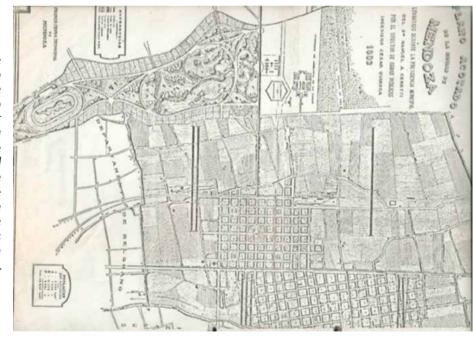


Primer proyecto del Parque del Oeste, con quintas privadas en el perímetro, desestimado en beneficio del espacio público.

Otros, llegaron por donaciones de particulares. nueva visión del territorio que amplió las Así ocurrió sobre la antigua calle del Jarillal, un calleión de servicio del último canal, el límite entre los confines de lo humanizado, con lo poco que venía después. La nueva dimensión del territorio, había desplazado al callejón rural para dar paso a la Calle Boulogne Sur Mer, lugar donde Pedro Nolasco Ortiz donó el predio destinado a erigir la Penitenciaría Provincial. Porque la acción de Emilio Coni fue mucho más que esos impresionantes estudios de saneamiento de la provincia. Significó una La Penitenciaría Provincial. Ese triángulo

mentes, las empujó más allá de lo reconocido y acostumbrado, con obras que desplazaron el límite oeste del Oasis Norte. Posibilitó la expansión de lo habitado y humanizado en el Parque del Oeste con el Hipódromo, el Club Mendoza de Regatas y las obras que lo acompañaron en esa primera avanzada de la ciudad para ocupar el piedemonte con espacios públicos: el Hospital Provincial, los cuarteles del ejército, el Tiro Federal,

Plano de la ciudad de Mendoza hacia el año 1903. Puede identificarse un incipiente corrimiento de la ciudad trazada por Balloffet, hacia el norte, a raíz de la localización de la estación del ferrocarril sobre cale Belgrano. Entre Calle Belgrano y el Parque del Öeste, se extiende la ruralidad. El Parque dio apertura para otras actividades aue fueron tejiendo la unión con el este.

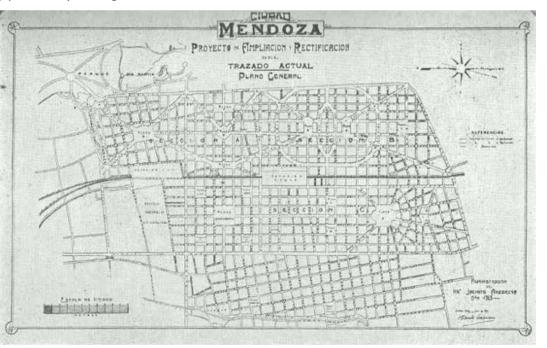


de lados serpenteantes, esos dos canales que confinan sus límites, el larillal y el del Oeste. fueron los que posibilitaron el riego que dio vida a la vegetación del parque y han determinado su forma. Porque, en esta parte del mundo, no hay avance en el territorio sin obras de riego que le marquen el camino y los límites.

Fue ese empuje hacia un oeste más alto que la ciudad, ese corrimiento de los canales sobre

las tierras que en 1612 fueron del capitán Juan de Godoy y Alvarado (el llamado Alto de los Godoy, después heredado por su descendiente, el doctor Tomás Godoy Cruz), lo que habilitó la instalación de la planta potabilizadora de agua de Alto Godoy, proveedora de agua potable desde entonces hasta estos días. Y fue esa planta la generadora del crecimiento urbano aguas abajo. Porque si el piedemonte es un plano inclinado hacia el norte y hacia el este, y si la pendiente

Provecto de urbanización de 1913 hacia el oeste nunca llevado adélante, entre Belgrano y el parque y hacia el norte, con diagonales y plazas. Proyecto, Ing. Benito Carrasco.



los canales, han sido esos mismos canales los responsables de la orientación de los caminos que los han acompañado.

La trama de este tejido rural, es hija de ambos. Y la urbanización de esas propiedades y el sucesivo fraccionamiento ha sido una consecuencia de todo eso.

Cuando el país estaba por conmemorar los cien años de los hechos que dieron lugar a la independencia, el gobierno nacional propuso realizar, en Mendoza, un monumento al Ejército de los Andes. La localización estuvo discutida y generó más de una polémica. Si era mejor La Alameda, si convenía la Plaza Independencia,

del terreno y sus accidentes marcan la traza de lo concreto fue que el enviado del Presidente Roca para estudiar el emplazamiento, el perito Francisco Pascasio Moreno, prefirió recomendar el cerro más alto próximo a la ciudad. Era la cúspide de la nada misma. Más allá de la ciudad, de las chacras y viñas, del parque que recién estaba tomando forma.

> El antiguo Cerro de los Gegenes, así se lo denominaba entonces, el mirador desde donde el agrimensor Julio Balloffet imaginó la ciudad que se levantaría después del terremoto, donde construyó una pilastra para marcar un punto de referencia, una estación para los niveles del terreno que estaba mensurando y al que la población dejó de llamar por su nombre y



Plan regulador de 1941

rebautizó Cerro del Pilar ahora no sería de los Gegenes ni del Pilar. Fue, desde ese momento, el Cerro de La Gloria, soporte del Monumento al Ejército de los Andes. Un hito determinante, un desafío y una apuesta arriesgada para extender los límites occidentales del oasis. En los años que siguieron, con el monumento establecido, reconocido y visitado, las cosas se sucedieron de forma más o menos igual.

Fue a comienzos de los años 30, cuando encontramos el jalón que dio otro significado a lo existente. El escribano José Benito de San Martín, en ese momento Director de Parques, Calles y Paseos, quien había estudiado paisajismo en Francia y se había especializado para desarrollar la silvicultura y la fruticultura en la provincia, creó una obra sin antecedentes en la historia del paisajismo, en una franja que permanecía agreste, entre el Parque General San Martín y la forestación del Cerro de la Gloria. Imaginó lo que no había, creó lo que se necesitaba y construyó un parque de fuertes connotaciones americanistas, formado por especies autóctonas de la provincia. Un desafío con el doble fin de crear un paisajismo acorde con el ambiente cordillerano, ni inglés, ni francés, y al mismo tiempo, armar una colección de flora aborigen en todas sus variantes y correspondiente a los diversos ambientes fitogeográficos de Mendoza. Un jardín botánico de la flora autóctona, en un momento en que todavía no existían instituciones dedicadas a ese fin.

Eso fue el Parque Aborigen, hoy mal, llamado Parque de los Pueblos Originarios, al que el tiempo y la desidia no hicieron envejecer con la dignidad que mereció. Lo poco que queda, no está en sintonía con la estética, el fin, ni la extensión de la propuesta original.

Un par de años después, el cargo de Director de Parques, Calles y Paseos le correspondió al arquitecto Daniel Ramos Correas y su obra fue monumental. Visualizó al territorio desde una perspectiva contemporánea, consolidó lo existente y dio unidad estética a las obras que se venían sucediendo desde finales del siglo XIX, integrando al parque como parte de la ciudad, eliminando barreras y cierres, creando un nuevo Parque Zoológico en las laderas del Cerro de la Gloria, con un concepto vanguardista para la época. Diseñó para esta provincia con algo más de 700 000 habitantes, una serie de espacios para diversas concentraciones de personas. El mayor de ellos, pensado para 20 000 espectadores, es el Teatro Griego, al pie del Cerro de la Gloria.

También, se regularizaron situaciones de títulos sobre terrenos que estaban judicializados. Fue la mayor obra de consolidación del oeste pedemontano y el valle como partes integrantes de una unidad geográfica humanizada y como elementos de un mismo oasis.

El plan regulador de 1941, el que integró y ordenó el territorio del Oasis Norte (históricamente sometido a tensiones diversas, profundas y permanentes), ese territorio al que hoy denominamos **Área Metropolitana del Gran Mendoza**, tuvo al piedemonte en una consideración generosa.

Elementos que se sumaron en los años venideros, hay muchos. A la ya establecida Colonia de Vacaciones de Papagallo, se le fue sumando el circuito del autódromo, que dio vinculación a lo ya existente en el sur de ese plano inclinado, el conjunto del Cerro de la Gloria, Zoológico, Teatro Griego, con El Challao y sus inmediaciones por el norte. El camino se adentró aún más en los límites con la precordillera y creó un circuito que se transformó en autódromo. En años posteriores, década del 60, se creó la Ciudad Universitaria donde se estableció la UNCuyo.

Pero fue a partir de los años 70 cuando comenzó a transformarse en forma contundente, con todo lo bueno y lo malo de la contundencia. Mil novecientos setenta arrancó con una lluvia torrencial en la precordillera y en el valle. Un aluvión como no se tenía memoria.

Ese 4 de enero nos dejó en claro que las cuencas aluvionales estaban donde siempre habían estado, seguían desaguando por los mismos canales por donde siempre lo habían hecho y ese lugar terminaba del otro lado de la ciudad, en el **Canal Matriz Guaymallén**, que aparte de su función como canal de riego,

nunca dejó de ser el colector aluvional de todas las cuencas aluvionales del piedemonte.

Por esos primeros años de la década, y después de infructuosas perforaciones para encontrar alguna napa subterránea capaz de dar provisión de agua a los terrenos ubicados al oeste del camino que une el parque y la Ciudad Universitaria con El Challao, finalmente los esfuerzos tienen éxito y comienza la urbanización del Barrio DALVIAN. el primer desarrollo inmobiliario de la zona, para terrenos ubicados por encima de las posibilidades lógicas de la planta de Alto Godoy. Por la vereda de enfrente, casi al mismo tiempo, y gracias a estar ubicado en una cota de nivel más baja, se construye el Barrio Champagnat. Mientras tanto, en la otra punta, en Las Heras, crecía el Barrio Municipal. Y por los años 80, se abrió la calle Regalado Olguín, que le dio vinculación Oeste-Este al **Challao** con el centro de Las Heras.

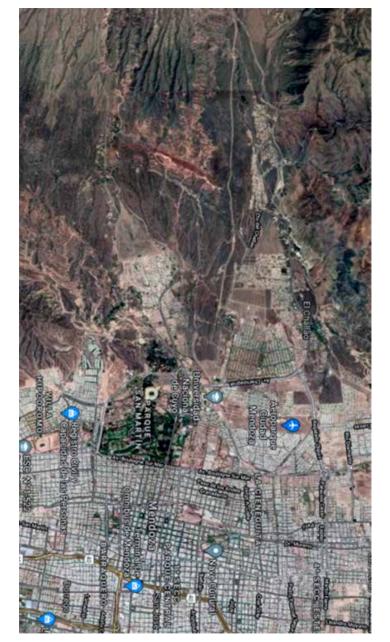
A partir de ese momento, para llegar al sur del piedemonte no fue necesario ingresar por los portones del parque.

Antes y después ocurrieron otras transformaciones de mayor o menor significación, el **Predio Ferial Aconcagua**, cesiones de terrenos del parque para un velódromo que nunca funcionó, un aeroclub, ahora en desuso, un predio para algún sindicato o la construcción del estadio destinado a ser Sub sede para el campeonato mundial de Futbol de 1978.

Pero al mismo tiempo que tiene lugar lo formal, lo más o menos planificado, lo no planificado, pero dentro de algunos parámetros de razonabilidad técnica, crece todo lo que está fuera de estas consideraciones mínimas para la creación de un hábitat apropiado para el desarrollo humano. Y a los pies del Cerro de la Gloria se desarrolló la informalidad que llegó para quedarse y es necesario ajustar para proveer de servicios.

La punta de lanza fue el barrio San Martín, luego llegaron el Olivares, Flores, La Favorita y sus periferias. Entre toda esta mezcla que va de lo formal a lo informal, entre lo forestado y lo agreste, entre lo suntuoso y lo carente, Capital concentra una población que supera holgadamente las 70000 personas. En los departamentos de Godoy Cruz, Las Heras y Luján, la situación no es distinta. Se mezcla la precariedad. la informalidad privada, la formalidad mal entendida que han originado urbanizaciones del IPV en terrenos elegidos por su precio y no por los costos que demandará la provisión de los servicios y los que generará en el desarrollo de su vida útil.

Un ejemplo muy significativo es el del barrio La Estanzuela, de la década de los 80 en el departamento de Godoy Cruz. La mayor urbanización llevada adelante en el piedemonte, con un diseño urbano convencional de llanura, que obligó a realizar volúmenes de movimientos de suelo superiores al volumen de viviendas. construidas, coronado por gravísimas dificultades para proveerlo de servicios y conectarlo a las redes.



Consideraciones urbanísticas y arquitectónicas

Daniel Ramos Correas dice en uno de sus escritos que el Monumento al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria debe ser nuestra Acrópolis, el punto más alto de una ciudad que lo rodea y se desarrolla a sus pies. No escribió sobre los criterios con que debe tratarse la urbanización de esos terrenos. Fue una consideración hacia el cerro como símbolo urbano, antes que una lectura de lo que el territorio demanda. Pero voces a favor y en contra de urbanizar esta zona de tensiones, las hay y en toda la gama de colores. Porque están guienes afirman que nada debe construirse en el piedemonte, que debe permanecer inalterado, que es un territorio frágil y vulnerable. Y al mismo tiempo, otras voces defienden las urbanizaciones como la única posibilidad de crecimiento sin afectar a las pone en situación de omnipresencia. Todo la zona de producción agrícola. Pero, ni tanto ni tan poco. Entre una y otra opinión deben existir zonas grises, alejadas de los blancos y los negros de los extremos. Porque es un territorio con características heterogéneas, donde la falta de políticas referidas a lo que puede o no construirse y de qué manera, ha generado este presente complejo para ser re encausado y que, viendo lo ya existente, no permite marcha atrás. en los modos de vida.

Proveer de servicios a estos terrenos es tarea complicada y tiene costos sumamente elevados. Para darle dimensión y poner en contexto el valor de la provisión de esos servicios, se hace oportuno recordar lo que repetía el ingeniero León Kotlik, quien tuvo una vasta experiencia en el manejo de aguas, tanto en el Departamento General de Irrigación como en Obras Sanitarias Mendoza, donde diseñó plantas de saneamiento y conocía minuciosamente el funcionamiento y la administración de las plantas y las redes. Decía que la urbanización de estas zonas que están por sobre la cota de las plantas de agua potable, tenían que estar destinadas a población con alto poder adquisitivo, porque era la única manera de poder cobrar los altísimos costos de un servicio que involucra el bombeo y no la distribución por gravedad. Pero como las cosas han ocurrido de una manera menos pensada, más precaria, donde la gente se ha instalado donde le ha sido posible, o es producto de decisiones mal tomadas por el organismo que decidió urbanizar donde lo hizo, esto ya es historia de una planificación que no tuvo lugar cuando correspondía y tendremos que centrarnos en lo que se puede ordenar de ahora en adelante. Existen consideraciones que deben primar en el diseño de las urbanizaciones en el piedemonte, sea lo que sea que se quiera hacer. Porque las cuencas aluvionales tienen una centralidad que debe orientarse a disminuir los volúmenes de efluentes y bajar la velocidad de escurrimiento de los torrentes aluvionales. Es una y la misma cosa. No hay mucho más. Lo demás, lo que puede variar, las alternativas, son recursos para llegar a ese objetivo, tanto en lo referido a la cuenca aluvional en toda su extensión, como en el terreno a urbanizar, en las construcciones y

Sobre las cuencas, ya se sabe, hay que conservar y restituir la flora autóctona, proteger con gaviones las márgenes de los causes expuestas a erosión, crear aterrazamientos que disminuyan las pendientes naturales del terreno. El incremento de volúmenes de agua y el incremento de la velocidad con que se evacua, genera mayor erosión y mayores consecuencias aguas abajo. Como dato muy general, y para tener una referencia de la dimensión de las cosas, al duplicar el caudal de un cauce, se multiplica por 64 la capacidad de arrastre. Entonces, si un curso de agua puede mover una piedra de un kg, al duplicarlo podrá mover una de 64 Kg. Lo que se hizo hasta hace unos años, cuando las tensiones no eran tan evidentes y presentes, era evacuar lo más rápidamente posible los volúmenes de agua precipitados sobre la superficie en cuestión.

Desde hace un tiempo se ha cambiado el criterio y ahora, las soluciones ponen en consideración a todo el sistema afectado por encima del rápido beneficio propio. La disminución de la velocidad de escurrimiento involucra al trazado de las calles. En las primeras urbanizaciones se implantó lo que por tradición y costumbre existía en nuestras cabezas y se trasladó la trama ortogonal convencional de las urbanizaciones de la llanura al territorio pedemontano. Puestas así las cosas, se han generado canales con orientación oeste-este por donde los escurrimientos se aceleran. Lo razonable es que las calles se desarrollen en sentido perpendicular a las pendientes del terreno. La nueva trama va a determinar otro tipo de trazado muy diferente al heredado de las leyes de India y sus derivaciones y, como consecuencia, se fraccionará con otros criterios. Otro recurso para regular los volúmenes

escurridos es generar depresiones en el terreno que funcionan como piletas acumuladoras de grandes volúmenes de agua al momento de las precipitaciones, desde donde se liberará en forma controlada o se utilizará como agua de riego. Existen eiemplos con espacios verdes. diseñados para que se inunden en el momento crítico. Un ejemplo local de este recurso se llevó adelante en La Estanzuela, donde se previó una depresión natural del terreno como un espacio para contener parte del caudal, amortiguar el escurrimiento, retenerlo, dar tiempo a la infiltración y retardar la salida. Así se hizo, también, al momento de proyectar Palmares Valley. Técnicos de la Dirección de Hidráulica de la Provincia, estudiaron alternativas y establecieron las condiciones que orientarón el diseño del conjunto, la traza de las calles, el mantenimiento de superficies permeables, la creación de depresiones inundables, y otros requerimientos tendientes a lograr la retención de volúmenes significativos de aguas dentro de la urbanización, que han aliviado a los cauces de evacuación pluvial y permiten su correcto funcionamiento fuera del conjunto.

El criterio con que se fracciona y los indicadores que condicionan las construcciones, deben contemplar las particularidades propias de esta zona, para lograr que estos principios generales de escala geográfica y urbana, sean extendidos al ámbito de la vida de sus habitantes, con indicadores que establezcan dimensiones de los terrenos, factores de ocupación del suelo, garanticen la permanencia de superficies permeables, establecidos con enfogues diferentes a los que se manejan para las zonas del territorio, sometidas a otro tipo de tensiones y condicionantes muy distintos a los del piedemonte.

Capítulo 3

La complejidad, las alteraciones del sistema

y los juicios de valor

Cuando se conoce la historia, causas y circunstancias del hábitat, la discusión se hace más profunda y las opiniones relativizan las subjetividades. Porque los fundamentos vinculan el presente con los orígenes y dan proyección a los hechos del día a día. Pero no es eso lo que nos está ocurriendo.

Las notas que a continuación se reproducen han sido redactadas en diversos momentos en que se hacía necesario exponer situaciones que estaban ocurriendo, obras que se estaban proponiendo o afirmaciones que se hacen cuando se cree que adoptar un léxico supuestamente progresista, es argumento suficiente para estar a la altura de las circunstancias que la época impone. Son de mi autoría y han llevado mi firma, (solo o junto a otras personas) o han sido firmadas en representación del Colegio de Arquitectos de Mendoza por alguna de sus autoridades, para ser publicada como posición institucional, en los medios y fechas que se menciona. Tienen el valor relativo de todas las opiniones personales. Puede haber otros puntos de vista. Los míos tienen los fundamentos que estoy expresando en estas páginas.

A fuerza de ser repetidas, algunas afirmaciones equivocadas se han impuesto como verdades indiscutibles. Porque se habla tanto de sustentabilidad, que el concepto ha perdido su valor. Se lo ha metido a los empujones en discursos que desconocen las características y particularidades de nuestro modo de enfrentar las hostilidades del medio. Y las decisiones erróneas, las políticas incompletas, la ausencia de diálogo y juicio crítico, la carencia de visión sistémica, no permiten dimensionar ni prevenir los daños ambientales que están generando, ni las consecuencias que están provocando en la calidad de vida de la población. Mucho menos, posibilitan evaluar cuál será el paisaje que estamos creando para los oasis de la provincia. Un panorama más parecido al desierto primigenio, que a los espacios arbolados que damos por supuestos y sobreentendidos. Todo esto ocurre mientras desarrollamos la vida de todos los días.

Opiniones y publicaciones

En algún lugar leí frases de Borges que ahora no puedo encontrar. Me suele pasar. Pero las recuerdo.

Decía Borges que tenía una imposibilidad para imaginar un mundo sin libros, como otros no pueden imaginarlo sin agua o sin pájaros. Porque, para Borges, el paraíso era algún tipo de biblioteca. Aunque, también opinaba que el infierno y el paraíso le parecían desproporcionados. Los actos de los hombres no merecen tanto, decía.

Recuerdo haber leído algo más de Borges. Todas las teorías son legítimas y ninguna tiene importancia, porque, pensaba, lo que importa es lo que se hace con ellas. Y afirmaba, también, que en nuestro idioma existe una palabra, la palabra "pero", que tiene el poder de anular todo lo dicho anteriormente.

No sé cómo llegó Borges a esta parte de lo que estoy escribiendo y por qué trajo estas frases. Pero como vino y dijo lo que dijo, se me ocurrió que, para todos los mendocino, el paraíso debe ser un lugar con árboles. Un bosque al que ningún bien pensante dañaría ni permitiría que sea dañado. Porque todos los mendocinos decimos admirarlos, venerarlos y protegerlos. En esta provincia, nadie sería capaz de elaborar una teoría o una política que tienda a la erradicación de los árboles y a la destrucción del espacio público. Nadie se atrevería...

Pero...

La negación del arbolado y los espacios públicos (*)

Los Andes 6 de febrero de 2019

Colegio de Arquitectos de Mendoza febrero 2019 Si cada época tiene una luz propia para responder a una misma discusión, lo que presenciamos en Mendoza es un atraso de varias décadas en lo que se refiere al arbolado, a nuestros espacios públicos y muy particularmente en lo que respecta a la calle, nuestro espacio público más representativo, utilizado y menos reconocido.

Suponíamos qué habíamos transitado una parte importante del recorrido, que todos sabíamos sobre lo que estábamos hablando, pero nuevamente tenemos que insistir sobre el diseño de acequias con fondos impermeables y nichos insuficientes para el desarrollo de un árbol, otra vez las podas que desgarran las ramas (supongo que realizadas por personal sin la suficiente capacitación), pavimentación innecesaria en espacios que antes eran permeables y ahora no, y justificaciones para todo lo que la razón no puede justificar.

Se han hecho muy laxos los requisitos para erradicar un árbol. Lo vemos a diario en las obras que se están realizando. Ejemplares que no presentan deterioro, con troncos y ramajes sanos, se cortan para dar espacio a alguna mejor causa, los nichos se cierran y los forestales no se reponen.

Y cuando no se erradican, son ignoradas sus necesidades más básicas. Hemos visto las raíces de las moreras de calle Peltier expuestas a la intemperie antes de la pavimentación del boulevard y desconocemos cuál será la reacción del árbol con el transcurso del tiempo. Similar es la situación que se puede observar en las obras de plaza España. Después, cuando los años pasan y un árbol cae sin motivos aparentes, sin tormentas ni viento, nos dice más, nos explica mejor las causas, el estado de sus raíces antes que el de la copa. Para muestra están los dos fresnos europeos que cayeron pocos días atrás en calle Buenos Aires.

Pero no todo ocurre en la ciudad. La política de impermeabilización de causes de riego que desarrolla desde hace unos años el Departamento General de Irrigación, no ha considerado el riego del arbolado rural que antes acompañaba el recorrido de los canales, las calles y el desplazamiento de la población de las zonas agrícolas. Sin árboles, ha cambiado nuestro paisaje, nuestro uso del espacio público y la vida de los pobladores se hace lastimosa. Quizás todo esto no sea más que el anticipo de lo que veremos con las obras del MendoTran que se están realizando en calle San Martín de Godoy Cruz. Porque con solo ver el espacio de circulación de los vehículos se nota que será insuficiente, que la disputa será vehículos o ramas y los árboles serán la variable de ajuste de algo que está mal diseñado, pensado con criterios que desconocen la importancia del arbolado en la vida diaria de las personas en un ambiente que se desarrolla bajo sus copas y en poco tiempo

más será al rayo del sol. El martes 29 de enero fue un día sofocante. Alrededor de 40° C. Quiso la casualidad que en el momento más tórrido de la jornada tuviera que encontrarme en el paseo de La Alameda y fue muy sencillo comprobar que bajo la bóveda de tipas el panorama era muy distinto y agradable. Unos 8°C menos y con brisas que nos aliviaban del agobio. Nos preguntamos cómo será en un futuro muy próximo la vida de los habitantes de calle San Martín, la actividad de los comercios bajo un sol sin protección, el tránsito de los particulares, el ascenso y descenso de los vehículos en una calle de un solo carril, la seguridad de los usuarios del transporte público parándose en unas islas mínimas entre las vías de tránsito intenso, el estacionamiento en las calles circundantes, la circulación de ambulancias, bomberos, policías. Y nos respondemos, será terrible. Peor de lo que pudimos suponer.



MetroBus (*)

Los Andes Sección Blanco y Negro 25 de Marzo de 2019 A este sistema de transporte se le está adosando un discurso que no coincide con los resultados que ha generado.

Se repite que hay que desalentar el uso del transporte individual y es así. Es una de las premisas que la época impone a las ciudades. Uno de los objetivos. Pero no el único, porque las ciudades son una convivencia de variables y usos.

Hubo otras alternativas para lograr la troncalización en este tramo que cruza el departamento de Godoy Cruz. Los mismos funcionarios a cargo de estas obras han admitido en los medios que el MetroTranvía es la mejor opción pero con costos muy elevados ¿Se habrán contemplado en la ecuación económica todas las variables que intervienen en este juego? ¿Se dio valor a la alteración de la vida de los habitantes, la contaminación del aire, la preservación del paisaje, el patrimonio forestal, arquitectónico y urbanístico? ¿Se consideró el normal desarrollo de la actividad comercial, de colegios, hospitales y clínicas que abundan en esa arteria? ¿o solo se puso en la cuenta el costo de infraestructura y vehículos?

Porque las acciones para desalentar el uso del automóvil están teniendo los efectos contrarios. Los tiempos de traslado se han incrementado, la circulación se ha hecho tortuosa y la vida de la gente se ha complicado. Son decisiones tomadas en una sola dirección, con los ojos puestos en el único objetivo de troncalizar el transporte público por calles que tienen múltiples funciones que abarcan desde los aspectos más técnico hasta lo identitario y simbólico. Argumentan que los automóviles pueden

escapar por arterias que se van poniendo en servicio a medida que se improvisan soluciones intentando mitigar los efectos no previstos. El panorama es desalentador. La calle está dejando de ser un lugar para vivir. Puestas así las cosas, no se transita, se huye.

Hay que dar claridad a esta discusión y mostrar el sistema de transporte público en su totalidad. Porque no es una obra departamental, aunque así se esté presentando. Es una obra interjurisdiccional que debería ordenar el territorio del área metropolitana, desde Luján a Lavalle, desde el cinturón agrícola hasta el piedemonte. Pero mientras nada de esto ocurre y se hace una defensa militante de una obra que se muestra fraccionada, funcionarios de la Dirección de Planificación de Transporte de la

Provincia redoblan la apuesta e insisten en la continuidad por calle San Martín en Capital y Las Heras.

Lejos han quedado los resultados esperados. Nadie sabe cómo terminará todo esto, pero se descalifican las opiniones críticas acusándolas de conservadoras y reacias a los cambios. Pues bien, no conocemos ciudad en el mundo que conserve su identidad, mantenga una elevada calidad de vida y esté sometida a transformaciones que la desfiguran en su esencia. Las ciudades, esta o cualquier otra, no son laboratorios para experimentar creencias. Existen métodos y tecnología para realizar modelos y minimizar la incertidumbre. Y existen instancias de información y consulta con la población. Son obligatorias, están establecidas por ley y, en este caso, tampoco se han cumplido.

(*) Sobre mayo de 2022, tres años después de estas publicaciones y de haberse realizado las inversiones para llevar adelante las obras tan justificadas con discursos repetidos como lemas sin reflexión, el gobierno provincial presentó la traza que tendrá el MetroTranvía y anunció el llamado a licitación de los tramos que posibilitan la unión de Panquegua y el aeropuerto, con la ciudad de Luján.

Ahora tendremos MetroBus y también tendremos MetroTranvía. Dos sistemas incompatibles, paralelos, separados por unos pocos metros, realizando el mismo recorrido, disputándose los mismos usuarios, dependientes de una infraestructura que no es posible remover y reutilizar. Todo fue previsible y los gastos injustificados, evitables.

Pero se desechó el diálogo y los estudios previos. y se impusieron las creencias y los caprichos.

Pudimos hacer las cosas bien desde un principio y no más o menos arregladas después. Hubiéramos ahorrado fondos, recursos tecnológicos, energía, recursos humanos, patrimonio forestal, paisajístico, trastornos de los ciudadanos y todo lo que se nos ocurra que pudimos ahorrar cuando no se hacen las cosas mal.

Porque, finalmente, la realidad se impone, pero los costos de la improvisación son enormes, irrecuperables y casi siempre, los responsables no aparecen.

Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Capital

El texto que se presenta fue la estructura para dos publicaciones que fueron firmadas por miembros del CAMZA

Estacionamientos Subterráneos Los Andes Sección Blanco y Negro

27 de mayo de 2019

El destino de los terrenos ferroviarios, Los Andes 12 de junio de 2019

Revista ARO n° 883 23 de julio de 2019

Cada vez que se habla de ordenamiento territorial y escuchamos lo que desde la administración pública dicen pensar, los discursos se encaminan por donde quisiéramos ir, el temario coincide con la época y el mundo. El panorama se hace más o menos alentador. Pero a la hora de anunciar las obras que llevarán esas aspiraciones al plano de las concreciones, el pasado se nos pone por delante y se esfuma el entusiasmo.

Porque, cuando del ordenamiento de nuestro territorio se trata, nos comportamos de forma extraña al pasar de lo declamado a las obras. Y perdidos en esta confusión, estamos a punto de rifar el destino del predio de la ex Estación Mendoza del Ferrocarril San Martín, el último espacio libre y público que esta ciudad dispone.

En estos últimos 2 años, la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza ha girado 180 grados sobre sus propios anuncios. Aquello que fue expuesto como la priorización del uso público, el legado que esta generación de beneficiarios de tantas herencias podíamos deiar en compensación por todo lo recibido, se ha transformado en un emprendimiento inmobiliario más.



Una pésima desición al momento de realizar las obras de la Plaza Independencia. Se cambiaron los pavimentos de hormigón, ladrillo y piedra por otros de granito fiamantado con líneas pulidas. Como resultado, los costos extremadamente onerosos y las extensas superficies, hacen imposible su mantenimiento. Entre medio de las placas de granito rotas van apareciendo parches de concreto.

Lo que ocurre en nuestra ciudad, como todo lo y lineamientos generales. Y nada más. Porque los Municipalidad de la Ciudad de Mendoza y el Colegio las partes que hacen al todo. de Arquitectos de Mendoza -CAMZA- acordaron los objetivos, elaboraron las bases y organizaron un Una vez más, sin referencias a obras concretas para concurso nacional de proyectos para un espacio al el Distrito Sustentable, la incertidumbre se siguió que convinieron en llamar Distrito Sustentable, con acentuando. las connotaciones que el nombre tiene para esta época. Funcionarios municipales fueron parte del El 7/5/2019, solo cinco días después, un proyecto cuerpo de jurados que analizaron las propuestas, de ordenanza, tratado sobre tablas y aprobado evaluaron los proyectos y eligieron un ganador sin discusión, abría la puerta para la construcción entre los 25 estudios participantes.

de densidades, alturas, formas y usos. Otro no tenía definición, ha tomado forma. proyecto, otras motivaciones. Otra cosa.

Pareciera que nada tiene sentido, pero lo tiene. Territorial de la ciudad de Mendoza. Un texto

que nos ocurre, tiene explicaciones. Y para hacerlo lineamientos son las aspiraciones, los deseos. Es entendible, hay que contar algo de esta historia. el rumbo por donde se pretende que las cosas se Los trazados ferroviarios desde fines del siglo XIX desarrollen. Pero un plan es la concreción de esas en adelante han dejado extensos y muy valiosos aspiraciones y la materialización de esos deseos. terrenos en medio de todas las ciudades del país. Son las obras que harán que las intenciones tomen Fue para dar destino a estas últimas 28 ha, que la forma. Y es donde se visualizan las vinculaciones de

de estacionamientos subterráneos. Planteado así, nada de qué preocuparse. Pero la incertidumbre Y así quedaron las cosas hasta que dejaron de estar. sobre el destino de Estación Mendoza dio motivos De un día para otro, a fines de noviembre de 2018, al CAMZA para solicitar precisiones. Fueron el ejecutivo municipal envió al Concejo Deliberante funcionarios municipales quienes dejaron entrever un nuevo proyecto con el mismo nombre pero que, debajo del poco parque que va quedando otros objetivos. Donde había una estación para en el nuevo proyecto, tenían pensado realizar el transporte público ferroviario, un parque con algún estacionamiento de este tipo. Sin detallar espacios verdes, bienes patrimoniales a preservar fundamentos, dimensiones ni capacidades. Pero el y algunas construcciones nuevas de moderada 14/5/2019, a solo 12 días de presentado el plan, sin densidad, ahora hegemoniza un amanzanamiento justificaciones para la urgencia, fue elevada para su convencional con pocas definiciones. Nada de tratamiento sobre tablas y aprobada, una adenda a la legado de esta época, nada de objetivos a futuro, ordenanza de noviembre de 2018 donde comienzan poco aporte a la comunidad y nula determinación a aparecer los indicadores urbanos. Y aquello que

El resultado es desalentador. La alta densidad y la proliferación de torres ha sacado del centro de la El 2/5/2019, casi sin difusión, se realizó la audiencia escena al parque y al espacio público. Nada más pública para que la ciudadanía manifieste su gráfico para representarlo que extrapolar a este opinión sobre el Plan Municipal de Ordenamiento predio la imagen que ha creado el ProCreAr, calle Suipacha de por medio. No es otra cosa ni será abundante en diagnósticos, con algunos enunciados distinto. Una acumulación de malas decisiones que



han convertido un área llena de potencialidades en una nebulosa de complejidades negativas.

Suficientes complicaciones, en particular y en general, ocasionará la densidad del ProCreAr. Agregar otra densidad similar terminará de sellar el destino del solar ferroviario, su periferia y de la ciudad toda.

La municipalidad ha decidido priorizar las cosas de esta manera, con beneficios cortoplacistas y efímeros. Ha optado por desechar una oportunidad única e irrepetible, ha resignación el espacio público. Ha relegado la calidad de vida de la población actual y futura para privilegiar intereses de particulares. Una visión menor de lo que genera y significa la ciudad en estos tiempos. Los terrenos saldrán a subasta en junio.

Antes de preguntarnos si esta improvisación tiene sentido, deberíamos comenzar a unir lo disperso y percibir lo que no se dice. Las cosas siguen avanzando ordenadamente por un camino que no es el que se muestra, hacia un objetivo que no es el que queremos.

Plaza Independencia

La Tipa de la fotografía superior fue mutilada porque su rama de gran tamaño, en perfecto estado fitosanitario y en situación de parque, tenía un desarrollo atípico sobre el espacio de circulación peatonal. Después de unos años, del ejemplar majestuoso de más de cien años ha quedado solo un tronco con rebrotes y está perdido. El color blanco de los troncos es acumulación de salitre originado en la deficiente calidad del agua de riego.



El día del Urbanismo, el Cerro de la Gloria

y un restaurante

Publicado en Diario Los Andes Noviembre de 2019 Han pasado cosas memorables en esta provincia. Como en todas partes, caminando entre lo cotidiano, lo previsible, lo habitual, aparecen los hechos destacados y destacables, las personalidades imprescindibles, los irremplazables, los que marcan la diferencia entre los que hacemos lo que podemos y los que han ido mucho más allá. Más o menos lo que ocurre en todos lados, pero acá.

Porque si en todos lados ocurre lo que merece el recuerdo, acá, sin ir más lejos, se desarrolló una epopeya que liberó parte del cono sur con un ejército, objetivos y principios que no eran los convencionales de los conquistadores de esas épocas.

Y cien años después, hubo quienes consideraron que los protagonistas de la epopeya merecían ser recordado con un monumento acorde a esa gesta.

También acá, por esos años, hubo testarudos que crearon un parque, algo inglés, unos toques de francés, en un desierto al pie de la cordillera. Y hubo quienes valoraron esas obras, tomaron el desafío de extender en el territorio esa otra hazaña, esta vez, la hazaña cívica de plantar árboles, y le dieron una impronta acorde a nuestro entorno andino. En otras palabras, unieron lo disperso, crearon lo que faltaba e inventaron un lenguaje propio para el paisajismo de esta parte del mundo. Nada más. Nada menos.

Tuvimos suerte. El arquitecto **Daniel Ramos Correas** tomó esa posta. Y no fue un trabajo que se encontró sin pensarlo y de un día para el otro, porque, junto al escribano **José Benito de San Martín** hacía dos décadas que desarrollaban una intensa campaña para promover el arbolado público y el desarrollo urbano, productivo y económico de la provincia. Cuando la distancia

161 162

entre las villas cabeceras de los departamentos eran caseríos entre viñas y chacras, se tomaron el tiempo para pensar, discutir y visibilizarnos lo que hoy llamamos Área Metropolitana del Gran Mendoza.

No hubo casualidades ni improvisaciones. Pasaron por encima de los límites departamentales y los valores estéticos del academicismo clásico. Y al momento de hacerse cargo de la **Dirección de** Parques, Calles y Paseos, don Daniel tenía un plan muy detallado y fundamentado de todo lo que pensaba hacer. Absolutamente todo.

Para tener una idea de la dimensión de esa obra. para ahorrarnos palabreríos y explicaciones, en esos 5 o 6 años surgieron los símbolos de la provincia, las obras que nos han dado identidad cultural, las que nos particularizan y con las que nos sentimos representados.

De su cabeza a su mano y del lápiz al papel, proyectó y llevó a su concreción el "Plan del Parque General San Martín", el Teatro Griego (Hoy, Frank Romero Day), el Pequeño Teatro para Niños (hoy, Pulgarcito), la Plaza Independencia, el "Concurso para el Plan Regulador de 1942" (de donde surgen entre otros, la Avenida de Acceso Este, la Avenida Costanera y el Centro Cívico), el nuevo Parque Zoológico y el Parque Irigoyen de San Rafael. Cualquier arquitecto con sangre en las venas daría un brazo para poder hacer una sola de esas obras.

Y hoy, a raíz de la intención de construir un restaurante en la explanada del Monumento al

Ejército de los Andes, los ojos se han puesto sobre su obra paisajística más desafiante, la que ha logrado conjugar las raíces históricas con el paisaje. La obra que le dio al monumento un marco acorde a su relevancia, le creó un entorno digno, jerarquizó el conjunto, eliminó objetos extraños y donde dejó plasmado cómo unir nuestro paisaje con nuestra cultura. Es su legado paisajístico. El Cerro de la Gloria es nuestra Acrópolis. Así lo dice en sus escritos. Un lugar "sagrado" en el sentido en que se interpreta en cualquier ciudad del mundo a los espacios que rinden homenaje a su historia y a sus protagonistas. Esos espacios cuya esencia debe permanecer inalterada a través de los años.

El 8 de noviembre es el Día Mundial del Urbanismo. Nuestras ciudades, nuestros espacios públicos, desde los cotidianos hasta los de homenaje, los que nos recuerdan qué somos y de dónde venimos y, por sobre todas las cosas, las personas que les dieron forma y materializaron lo que hoy disfrutamos, merecen una consideración respetuosa y una comprensión que no se ve reflejada cuando se lo considera solo como una escenografía agradable y una buena oportunidad de negocio para la gastronomía y el turismo.



Cerro de la Gloria Relevamiento con drones (Año 2017)

163

164

El Parque, el Cerro de la Gloria

y algunas cosas que se nos ocurren

El documento formó parte de la denuncia presentada en Fiscalía de Estado 10/2/2021 por el estado de abandono del Cerro de la Gloria

Es una lástima. Una verdadera pena. No se trata de lo que pudo ser y no fue. Se trata de lo que tenemos y no vemos. De lo que todavía está y nos empeñamos en cambiar porque hay que cambiar. No importa para qué.

Cuando todavía no alcanzamos a reconocer lo que nos identifica, lo que está bien hecho, tiene calidad, nobleza, valores estéticos y culturales, decidimos que hay que cambiarlo y no se discute más. Porque si alguien dijo que los árboles consumen mucha agua y hay crisis hídrica, la respuesta es no regar. Administremos la miseria, entonces.

Aunque agua hay y está disponible. Todos los días y desde hace años en el Parque General San Martín, corren millones de litros de agua que llenan las cisternas, escurren por acequias, desbordan el lago. Y así como llegaron, se van sin que haya personal que la conduzca para el riego de los prados.

No son necesarios conocimientos técnicos para percibirlo. Ante nuestros ojos están los prados secos y los árboles muertos por centenares. Algún trasnochado habrá, que decidió que el parque ha dejado de tener funciones ambientales y en este contexto cortoplacista, ha pasado a ser una escenografía para eventos gastronómicos. Es posible encontrar un carrito que vende jugos estacionado en algún prado o una encina centenaria a la que se le enterró el tronco porque interrumpía la construcción de la terraza de algún restaurante. La ley prohíbe las nuevas edificaciones y ampliaciones de las existentes, pero se construye igual.





Prados del Parque General San Martín utilizados para el estacionamiento de los automóviles de los concurrentes a los eventos deportivos

Y ahora hemos ido por el Cerro de la Gloria, la joya de la corona del paisajismo mendocino. El monumento, su basamento, sus explanadas y todo su entorno están protegidos por normas nacionales y provinciales. Cualquier intervención que se realice debe ser consultada.

Pero alguien decidió que no. Que no es necesario respetar las normas. Que las ideas maravillosas están por encima de lo establecido. Que la legalidad es un estorbo que se interpone entre nosotros y el progreso. Y ahí está. El monumento a la libertad y la obra del más grande paisajista de esta región, ponderada, premiada, la que nos identifica y con la que nos sentimos identificados, reinterprétada a las apuradas solo como una escenografía para el turismo.

Si el arquitecto Daniel Ramos Correas, el escultor luan José Cardona y los pedreros que tuvieron a su cargo la realización de las obras, trabajaron la roca de la base del monumento con sutileza, habilidad y respeto, para hacernos creer que no era la obra de los hombres, que era la geología quien había empujado la roca sobre la que se posa la Libertad, el Libertador y sus soldados, la calidad de los trabajos que se le están superponiendo rozan la vulgaridad. Un mazacote de piedras amontonadas de forma irrespetuosa y agresiva, que no ha considerado la continuidad de formas y colores ni la obstrucción de las vistas al monumento.

Porque una gran obra paisajística está compuesta de sutilezas que generan sensaciones. Las de Ramos Correas están orientadas a la integración con el paisaje andino. Y esta en particular, se orienta a crear el ambiente adecuado para el homenaie.

No fueron casualidades. Todo está detallado en los documentos acopiados en su archivo personal. Es el primer monumento a la independencia erigido en el país, el más importante santuario sanmartiniano. Merece un trato acorde a su dignidad. Y como sociedad y como herederos de los sacrificios de quienes nos dieron la libertad, de quienes dominaron el desierto, de quienes crearon belleza y nos dieron identidad, debemos ofrecer algo más que esta prepotencia de obras públicas sin reflexión.

"Cada cierto tiempo el equilibrio social se rompe a favor de la mediocridad. El ambiente se torna refractario a todo afán de perfección, los ideales se debilitan y la dignidad se ausenta; los hombres acomodaticios tienen su primavera florida. Los gobernantes no crean ese estado de cosas; lo representan."

Releo a José Ingenieros y recuerdo alguna oportunidad cuando el arquitecto Juan Brugiavini dijo que los mendocinos no podíamos hacer un homenaje a San Martín que sea menos que el Cerro de la Gloria. Interpretamos sus palabras a nuestro antojo y en lugar de superarnos, pretendemos bajar la calidad del modelo.

Porque seremos precarios, pero lo hacemos con convencimiento.

El Monumento al Ejército de Los Andes en el Cerro de la Gloria

Del bronce eterno, al bricolaje for export

El documento circuló entre diversas asociaciones sanmartinianas en reclamo por la situación de abandono del conjunto Cerro de la Gloria.

Me lo contaron así. Así ocurrió. Y ni mi conciencia ni Google me van a dejar mentir.

Cuando Francia inauguraba el monumento al general San Martín en Boulogne Sur Mer, allá por 1909, el primer homenaje escultórico fuera del país, había que dar un discurso. Y nadie era más indicado para esa tarea que Belisario Roldán. Porque no había entonces, ni hubo después, un orador capaz de pronunciar palabras que se eternicen en la memoria colectiva de gentes que ni sabrán de la vida del orador, quién fue, qué hizo. Personas para quienes su nombre sólo será la referencia geográfica de una calle y una dirección.

Parece que la noche anterior a la inauguración, cenaron. Y hubo un banquete importante con ministros y embajadores, representantes de Francia, de Argentina, la nieta menor del General, granaderos de acá y coraceros de allá. Y, también parece, por lo que cuentan, nuestro hombre tomó unas copas de más. Más de un par de copas. Varias más. Para cuando el banquete terminó, de don Belisario no se volvió a saber. El máximo orador de la patria durmió y ni para el desayuno, ni para el almuerzo hicieron efecto los litros de café que preparaban los desesperados.

Era ya la tarde, la hora de la inauguración. Lo llevaron como pudieron, lo acomodaron como se pudo. Las cartas estaban echadas, Y se prepararon para lo que viniera.

Roldán, medio apoyado en una columna, alzó la cabeza y comenzó...

"Padre nuestro que estás en el bronce.

Las progenies multiplicadas levantan su corazón para exclamar, hemos hecho la Patria que soñaste, es fecunda como tu vida, altiva como tus vanguardias, eminentes como las cumbres, en dignidad, en esfuerzo...".

Y así arrancó la más grande pieza oratoria que un humano puede dedicarle al padre de su patria.

Han pasado más de I I 0 años, pasarán 990 más y esa primera estrofa "Padre nuestro que estás en el bronce" aunque nunca la hubiéramos escuchado, nos acompaña cada vez que visitamos el Monumento al Ejército de Los Andes en el Cerro de la Gloria. En cada paso que damos sobre cada uno de los escalones.

Porque los símbolos nacionales son ese amontonamiento de sentimientos que se han hecho comunes entre personas que no conviven en la misma época ni en el mismo espacio, que no se conocen ni se conocerán, plasmados en una forma que representa lo que los une y los trasciende, mucho más allá de los lazos familiares y afectivos.

En nuestro caso, es el monumento a la Libertad, nada menos, hecho de bronce y enclavado en la roca. Porque para representar la nobleza de esos valores, la humanidad, a través de su historia, lo ha hecho de esa manera. Con materiales nobles, que no necesitan aparentar lo que no son. A los que el tiempo les va dejando la marca de su pátina y los mejora.

Así fue.

Y así ya no es.

En algún ministerio, algún funcionario, decidió que la pátina del bronce del **Monumento al Ejército de Los Andes** debía tener un color que le es ajeno y un brillo que le es extraño. Y lo pintó. Así. Sin consultar. Sin asesorarse. Tal como ocurrió un par de años atrás en la ciudad de Buenos Aires con el monumento a Alvear, una de las esculturas ecuestres más importantes del mundo.

En esa desafortunada oportunidad, y para subsanar el despropósito, Comisión de Monumentos Nacionales mediante, hubo que contratar a peritos franceses especialistas en la obra del escultor Bourdelle, recurrir a costosos métodos de restauración para dejar las cosas tal como eran antes de la travesura, salir discretamente del paso y esperar que el bochorno sea olvidado.

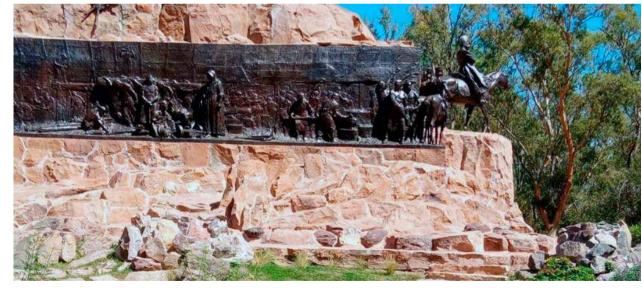
Por eso, ahora, no sabemos si nuestro homenaje al Ejército Libertador fue realizado en telgopor, cartón o madera. A cualquier cosa se le puede dar ese color entre marrón y plomizo, más propio de la fundición de hierro.

Y deberemos decidir. Porque quitarle el aspecto cotillonero va a tener costos monetarios, pero nos devolverá la dignidad de sentir que respetamos y valoramos nuestras herencias culturales. Pero dejarlo como lo han dejado, tiene costos culturales y tendremos que vivir escondiendo lo que somos capaces de hacer con aquellas cosas que no tienen precio.



Por arriba, la Libertad, las cadenas rotas y los granaderos eternizados en el bronce Por abajo, el General San Martín y el resto de la historia, color pomada de zapatos, empastados en otra cosa que carece de significado simbólico y valores escultóricos.





169

Modificación de la ley de Arbolado Público

Publicado por CAMZA

Publicado en Los Andes 5 de agosto de 2020



Recientes declaraciones del Intendente de la Ciudad de Mendoza anunciando la Emergencia Ambiental en el departamento han traído a la discusión lo que, se supone, son medidas tendientes a dar sustentabilidad a los recursos y su manejo eficiente. Entre los anuncios y las buenas intenciones, preocupa la ligereza de la decisión de suplantar el tipo de arbolado urbano existente (Plátanos, Moreras, fresnos, etc.) por especies autóctonas de menor demanda de agua (el algarrobo fue el ejemplo dado). La misma argumentación que se repite desde hace años y que pone nuevamente en evidencia el desconocimiento generalizado que existe sobre el arbolado urbano y rural y sus funciones en nuestros oasis.

Ocurre cada vez que surge el debate sobre algún aspecto de nuestro territorio y los oasis quedan en medio de la discusión. Un léxico de ocasión barniza los discursos para que suenen actuales y modernos. Pero, indefectiblemente, las acciones irán por los mismos caminos de siempre, atravesados por propuestas que ponen en evidencia la ausencia de interpretación de lo que nuestro hábitat es y las potencialidades que tiene. Un día alguien cuestiona al fenómeno

Una acequia rural en Coquimbito, Maipú. Con criterios de acequia urbana, totalmente impermeabilizada. En los pequeños nichos, los árboles se secaron en el momento en que fueron plantados.

urbano considerándolo como un intruso del territorio agrícola, como si estuviera de más y de cosas distintas se tratara.

Otro día el destinatario de los agravios es el tipo de arbolado urbano, suponiendo que el reemplazo por especies autóctonas marcará alguna diferencia que nos catapulte a esa tan mencionada y nunca explicada sustentabilidad. Nada nuevo baio el sol. Todo dentro de lo previsible para una sociedad que se niega a analizar lo que es y antes que escuchar y dialogar, prefiere moverse en el terreno de los lugares comunes, las presuposiciones y las frases hechas. Sabíamos que esto podía pasar. Y pasó.

Arbolado público que se está tratando en la legislatura provincial, pretende descomprometer a la provincia de la responsabilidad que le cabe en este tema y depositarla en los municipios. Si todo se desarrolla como ha previsto este proyecto, los criterios con que se maneje el arbolado quedarán a consideración de cada comuna, la provincia que deben ser políticas de unidad que exceden los límites departamentales y se acentuará la fragmentación sobre el diseño y la administración del territorio.

Porque, digámoslo de una vez, en las actuales condiciones y con ese panorama por delante, la única política vigente sobre el arbolado de la provincia tiene más que ver con actitudes prepotentes y nada con su promoción y desarrollo. Hay prepotencia cuando en nombre más completa visualizando todas las variables del progreso, las obras públicas se llevan por delante la forestación urbana como si no existiera otra posibilidad de concretarlas. Lo pudimos vivir cuando se proyectó el Memorial de la Bandera y

se pretendió erradicar alrededor de 70 árboles del Parque Cívico. O cuando el MetroBus pretendía la erradicación de 100 forestales de la Avenida San Martín de Godoy Cruz. En esas ocasiones, quejas y pedidos de explicación mediante, lo que pudo ser peor se atenuó y el arbolado tuvo una suerte menos dramática. Porque la prepotencia de los hechos consumados desconoce la totalidad de los elementos, sus circunstancias, los valores paisajísticos, ambientales, culturales, sociales que las obras deben contemplar. Esta fue la situación cuando se inició una construcción en el ingreso al parque San Martín que, finalmente, después de idas, vueltas y discusiones, fue reubicada en un El proyecto para modificar la Ley 7874 de espacio más conveniente. Es también prepotencia, cuando esgrimiendo discursos supuestamente progresistas pero vaciados de contenido, se anuncia la necesidad de reforestar con especies autóctonas para disminuir el consumo de agua para riego, desconociendo la función del arbolado como elemento central de un sistema pensado para la humanización de este territorio se desentenderá de uno más de los aspectos y este ambiente hostil. O cuando en nombre del cambio climático y la crisis hídrica, se erradican las arboledas rurales para impermeabilizar los cauces donde la agricultura prospera, pero donde la gente también habita. Sistemáticamente los caminos rurales están siendo deforestados sin consideración por los pobladores ni por una futura reforestación.

> Todas estas falencias, las que llegaron a un mejor final y las que no, pudieron pensarse de forma que el proyecto debía resolver para evitar un final traumático. Debieron ser discutidas en el ámbito establecido por la ley para lograr que los temas complejos del territorio tengan soluciones

suficiente. Pero como de prepotencias estamos el destino de cosas que no tienen repuestos. hablando, las inquietudes de los ciudadanos que se preocupan por el destino de los bienes comunes. por el patrimonio público heredado que nos toca administrar y entregar, son molestas. Entonces, mejor no contestar y especular con el cansancio.

consensuadas. Porque ese lugar existe, no es Como si los mendocinos no tuviéramos problemas necesario inventar nada. Un poco de voluntad suficientes, nos pondremos solos en el peor política para activar estos mecanismos sería escenario para decidir con un panorama mezquino





En las proximidades del Teatro Pulgarcito

El día 12 de diciembre de 2021, a un ejemplar de Algarrobo Europeo de grandes dimensiones y cientoveinte años de vida, sin que medien motivos que lo justifique, en situación de parque, fuera de toda lógica y al momento de su floración. Íe fueron mutiladas ramas de gran tamaño sin la menor consideración para evitar el desgarro y sin colocar elementos cicatrizantes que eviten el ingreso de insectos y otros agentes portadores de enfermedades.

Respuesta al Presidente de **AYSAM**

MFMO 2 de marzo de 2021 El día sábado 27 de febrero, **Memo** publicó una nota donde el Presidente de **AYSAM** se explaya sobre lo que supone necesario para que en esta provincia siga desarrollándose la vida humana y la producción. Es un economista y, suponemos que está capacitado para administrar una empresa de agua y saneamiento. No somos una junta de calificación. Pero algunos de sus argumentos están un poco endebles. Digamos, son bastante preocupantes. Más, viniendo del mayor responsable de la empresa.

Hablando de los espacios verdes y como para poner las cosas en claro y determinar sobre lo indispensable y lo superfluo, se pregunta ..."; Nuestra provincia se puede dar el lujo de tenerlos?". Y acá arranca la cosa y empiezan las preocupaciones y las desesperaciones.

Porque, suponemos que el Presidente estará al tanto de que solo el 4% del territorio provincial cuenta con riego y distribución de agua proveniente de los ríos, vertientes, de aguas subterráneas, de re uso. Y sabrá también que sobre ese 4% se agrupa el 97% de la población de la provincia

¿Es de lujosos que somos? ¿o será que para tener una vida más o menos decorosa, necesitamos acondicionar el medio natural para hacerlo habitable?

Porque de eso se trata. Hay diversas formas de implantar una población en un territorio árido. Es una característica determinante de la cultura de todos los pueblos de los desiertos de todo el mundo. Y nuestro patrón de asentamiento ha sido la distribución del agua en el territorio, donde se ha renovado el pavimento, tal es el para la creación de bosques artificiales donde caso de calle Arístides Villanueva, por ejemplo. desarrollamos nuestras vidas. Las calles arboladas, las plazas, los parques, los jardines Y como la entropía es inexorable, las cosas dentro de las viviendas, son los componentes de un sistema sencillo de entender y laborioso adelante nuestras vidas, tanto en las zonas que corresponde a otras necesidades. urbanizadas como en las agrícolas.

El oasis es eso. Y suponer que es un artículo de todos los forestales de la provincia. Que lujo, nos pone frente a un problema que está mucho más allá de la correcta administración de una empresa para lograr que las cuentas cierren.

Los Parques, las plazas, las arboledas de calles urbanas y rurales, en definitiva, todos los espacios verdes, tienen cupos que están mayor turbidez y comienzan los cortes. No por establecidos por el Departamento General de escasez de agua, si no por falta de capacidad de Irrigación. No debería preocuparse por lo que producción de las plantas. Y ese problema debe hace otro con el cupo que le corresponde. Más ser solucionado por la empresa. Nada tienen bien, debería estar obsesionado con optimizar los recursos que le tocan administrar.

Desde hace más de cuatro décadas sabemos que la eficiencia de la red de distribución de agua es bajísima. Los datos más auspiciosos de para eliminarlo. Obras Sanitarias Mendoza de entonces, decían que oscilaba entre un 50 y 70%. Es decir, de • cada 100 litros de agua potabilizada que se producen en las plantas, llegan a destino entre 50 y 70 litros. No hemos presenciado cambios significativos en cuanto a la renovación de la red de distribución, ni se ha hecho en arterias

deben estar peor y no mejor.

Por lo que el presidente de AYSAM debería en su sostenimiento, desarrollado durante más preocuparse es por lo que tiene a mano, lo que de 450 años. Bajo su sombra es donde llevamos está dentro de sus responsabilidades y no en lo

> Pero supongamos que convenimos en erradicar decidimos que una vida digna para nuestro pueblo, nuestro acervo cultural, nuestra calidad de vida, se circunscribe solo a abrir la canilla y tomar agua y al riego agrícola. En ese caso, va a enfrentarse a otro problema. Porque AYSAM no tiene capacidad de producción de agua potable y lo vemos a diario. Llueve, el agua escurre con que ver los árboles, las plazas y los jardines.

> Cada vez es más difícil encontrar una explicación a las cosas que se están haciendo con el arbolado sin suponer que existe una voluntad

Desde hace años, el Departamento General de Irrigación lleva adelante una política de impermeabilización de cauces que no ha contemplado la reposición del arbolado erradicado, pese a que la solución es muy sencilla y de un costo muy bajo. Transitar por las calles rurales en verano es una tarea durísima para la gente que debe hacerlo a pie o bicicleta.

- Durante los últimos 5 años, el parque General San Martín ha sido prácticamente abandonado, las acequias están obstruidas, los árboles secos que caen todos los días (no es una forma figurativa de decirlo. Es lo que ocurre a diario)
- Se ha impuesto el riego por aspersión en muchas plazas, sin considerar la calidad del agua utilizada. Los niveles de salinidad se ponen en evidencia, por ejemplo, en el color blanquecino que tienen los troncos de los árboles de plaza Independencia que son salpicados por el agua pulverizada, o en los pisos que se mojan en plaza España. El color blanco es sal y las consecuencias se ven en el tiempo y no de un día para el otro.
- Durante el año 2020 se presentó en la Legislatura un proyecto para modificar la Ley de Arbolado Público. Tal como se desprendía del espíritu de la redacción y con el apoyo de varios intendentes, la modificación se orientaba a facilitar la erradicación sin un dictamen previo de la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia, como lo establece la legislación vigente.
- No hay posibilidad de tener un sistema de riego eficiente si no hay personal encargado de conducir el agua. Muchos municipios no han reemplazado a los tomeros que

- se han ido jubilando. En el Parque General San Martín el problema toma dimensiones catastróficas.
- Se ha impuesto el criterio de hacer obras sobre tierra arrasada, con casi nula consideración por lo existente. Así ocurrió con el Memorial de la Bandera, donde se ibana erradicar 70 forestales añosos del Parque Cívico que no fue necesario talar. Otro tanto, con las obras del MetroBus, sobre calle San Martín de Godoy Cruz. En esa oportunidad, 100 árboles que tenían los días contador lograron ser salvados, campaña de exposición del tema mediante. No corrieron la misma suerte los plátanos de la plaza Fausto Burgos de Las Heras. El criterio, parece priorizar las superficies áridas, imposibles de ser utilizadas en verano para las funciones de esparcimiento propias de una plaza. Se han impuesto criterios propios de otras latitudes, como si estuviera emplazada en alguna ciudad de la Pampa Húmeda y no en una zona desértica.

Y en medio de todo lo expuesto, no existen campañas de promoción del arbolado público. Lo que nos está ocurriendo es muy grave y las consecuencias se verán en un tiempo, pero no se perciben de un día para el otro. Escuchamos a funcionarios enarbolar discursos con un barniz de progresismo, que en el interior están rellenos del más retrógrado anacronismo.

Porque menos espacios verdes implica mayor consumo de energía para alcanzar algún nivel de confort razonable. Los costos se hacen inaccesibles para toda la población.

- Las especies autóctonas como reemplazo del arbolado existente, tan de moda en los discursos con pretensiones de modernidad de estos días, no son aptas para convivir con las necesidades y requerimientos de la vida que se desarrolla bajo su ramaje, ni cumplen la función que debe cumplir el arbolado urbano, ni crecen en lapsos de tiempos razonables para la vida de las ciudades. Las supuestas especies que no consumen agua, tal como se repite haciendo referencia a las especies autóctonas, no existen. Toda especie vegetal necesita ser regada o se seca.
- El riego por goteo genera grandes concentraciones de sales, por lo que no excluye al riego por mantos. Los terrenos se degradan y necesitan lavados a lo largo del año para quitar esa salinidad.

- Pregonar la sustentabilidad de la ciudad desconociendo los valores de lo existente, nos lleva por caminos inciertos donde ponemos en juego cosas que no tienen precio. El resultado no se sabe cuál será porque se ingresa al tema por moda y no por conocimiento y convencimiento.
- Poner como justificación de lo que ocurre a la crisis hídrica y al mismo tiempo a las últimas lluvias es contradictorio. Un síntoma de la superficialidad de los argumentos.
- Nuestras ciudades y pueblos tienen la forestación que corresponde para cumplir las funciones que se necesitan. Es una Ciudad Oasis, no es solamente una ciudad con árboles por un capricho ornamental. Es una respuesta cultural al ambiente hostil.





Calle San Juan, Los Corralitos, Guaymallén.

La dimensión del movimiento de suelo necesario para el revestimiento de hormigón obliga a la tala de los árboles existentes.

El cambio climático es real, existe, ha venido para quedarse. Y, a esta altura, el presidente de AYSAM debe saber que las nevadas van a ser cada vez más escasas y vamos a depender más de las lluvias de verano, antes despreciadas y ahora considerables. No es la anécdota circunstancial de un año lluvioso. Hasta el Departamento General de Irrigación ha hecho obras para su aprovechamiento. Y, de igual manera, no es válido adjudicar los problemas a la pandemia. Porque vivir en Modo Pandemia es cómodo y sirve para salir del paso. Pero no soluciona los problemas que siguen existiendo ni quita las responsabilidades de quienes tienen que solucionarlos y administrar el patrimonio público.

Calle Argumedo - La Primavera – Maipú

El mismo lugar antes y después.
Los árboles fueron erradicados con las obras preparatorias para el hormigonado de las acequias..
Como ya es una costumbre establecida, no está previsto el espacio ni el sistema de riego para la reposición del arbolado público





Capítulo 4

Nuestro ambiente humanizado

De la cúspide del modelo propio a la crisis ambiental y cultural entre discursos olvidados y papeles dispersos

Hubo un momento de nuestra historia en que la relación entre el mundo rural y la ciudad fue armónica y el Oasis Norte alcanzó su apogeo. El discurso pronunciado por el ingeniero Frank Romero Day en el 1° Congreso Argentino de Urbanismo, realizado en octubre de 1935 en la ciudad de Buenos Aires, una descripción de un contemporáneo y gestor de esa simbiosis, nos resulta inspirador a la hora de buscar un horizonte de referencias para resolver las complejidades actuales. Por esos mismos días, el arquitecto Daniel Ramos Correas integraba en un plan los elementos dispersos de nuestra historia, daba un rumbo al desarrollo urbano y definía la estética de nuestros espacios públicos, en total sintonía con lo que se estaba generando en el desarrollo de la ciudad y el espacio de producción agrícola. Pero nada es tan idílico y la historia está manchada con grises y otros tonos. Los documentos que se reproducen, sin interpretaciones de terceros, son un testimonio de esas ideas, esos pensamientos y lo que ocurría a su alrededor. Marcan el punto de inflexión entre el apogeo y la decadencia.

Discurso del Ing. Frank Romero Day

Ministro de Industrias y Obras Públicas de Mendoza I° Congreso Argentino de Urbanismo. Octubre de 1935 Señor Presidente da la Nación, Señores Ministros, señores Gobernadores, señor Intendente Municipal, Señoras y Señores:

Cualidad sobresaliente en los humanos, ha sido siempre su tendencia social. En tribus primero, luego en aldeas, y más tarde en ciudades, que fueron creciendo, hicieron su evolución los pueblos, a través de la historia.

Defensa fue al principio de los tiempos, contra la misma naturaleza, y después contra los propios hombres, que lucharon por destruirse. Unión brutal e indispensable, a cuya zaga -como flor que riega la batalla- nació y creció la estupenda fuerza que domina al mundo: la colaboración. Así surgieron las urbes, y con ellas sus maravillosas consecuencias. El canje de ideas y de ideales, la emulación, la imitación, el espectáculo incesante de la vida, dieron a la inteligencia humana campo vasto y fecundo.

La seguridad, la comodidad, la protegieron contra la inquietud de los campos, haciendo posible su expansión; y el árbol del espíritu -libre de amenazas materialesdio frutos abundantes y magníficos. Las artes y las ciencias -escuelas y talleres- nacieron y crecieron en las urbes y desde ellas difundieron por el mundo sus efectos, como irradia la luz y el calor desde los soles.

Astros son las ciudades en el cosmos de la vida -centros donde convergen y divergen los hilos infinitos- que tejen los afanes de los hombres. Nudos de la malla gigantesca que rodea al orbe; nudos son sin los cuales la malla humana no puede funcionar, pero como nudos requieren fuerzas ajenas para ligar. Son crisoles cuyos hornos necesitan lumbre y metal, y alimento sus artesanos.

La ciudad se nutre y vive de la campaña. Improductiva en sí, es como el corazón, cuyas pulsaciones se propagan al cuerpo entero, pero al cual hace latir la sangre de las arterias. Requiere para su función ayuda generosa de los campos, donde tienen sus fuentes los reinos de la Naturaleza. Cereales o textiles, carne o lana, frutas

o vino, metales o petróleo, maderas o cemento, la piedra que construye y el acero que la talla; el metal de la máquina y el carbón de la fragua; la usina que transforma y la fuerza que la anima; la energía, el calor, la luz; todos los elementos que cobijan, abrigan o nutren nuestro cuerpo; todas las cosas materiales que concibe nuestro espíritu, todo tiene su origen en las llanuras y montañas, donde la tierra rinde el fruto inagotable de sus entrañas.

Y por eso, al iniciarse este Congreso, verdadera apoteosis de la urbe, se impone un recuerdo, un homenaje a la madre común que nos provee y cuya magnificencia ha hecho posible el esplendor de las ciudades.

Esplendor que este Congreso aumentará, sin duda, por el esfuerzo coaligado de ingenieros, urbanistas y arquitectos; que en conjunción fecunda marcarán al progreso edilicio nuevos rumbos.

Todo será estudiado con minucia; edificios, calles, transportes, paseos, oficinas, teatros, escuelas y gimnasios; comercios y mercados; problemas legales y problemas sociales; historia presente y porvenir.

Nada escapará al examen: la regla, el tiralíneas y el pincel; con sutil y elegante estilo, borrarán las odiosas barriadas feas y malsanas; bellas y limpias avenidas cruzaran en cambio las tristes callejuelas; palacios llenos de sol remplazarán las obscuras viviendas y hermosos jardines quebraran las perspectivas.

En urbes futuras, habrá seguridad, dentro y fuera de las casas; trabajo agradable y sano, albergues modelo, provisiones baratas y cercanas, servicios sociales perfectos, tráfico ordenado, diversiones accesibles y variadas.

No habrá accidentes ni epidemias, ni miseria. La ciudad será un edén, donde la vida correrá, alegremente, hacia el progreso, sobre una vía lisa y brillante, como riel de plata. Pero será también -¡ay!- un imán poderoso que ira drenando, con invencible fuerza, la población rural. Grave problema el que plantea a ediles y estadistas; migración peligrosa que podría, como ninguna crisis del pasado, producir la anemia. Inquietante visión que no exagero y que tiene ya su arraigo en casos concretos del presente.

Buenos Aires, nuestro orgullo, la ciudad más grande de medio continente, la metrópolis inmensa de todo un hemisferio, a pesar de sus defectos, sus fallas y sus lacras, es ejemplo cabal que ilustra con vívidos colores la nube que se cierne.

Tiene defectos. Sin duda por millares serán señalados al Congreso, y, no obstante, es la esponja fantástica que absorbe con creciente energía la vida del país.

Absorbe campañas y ciudades. Crece, y al tomar volumen, crecen también los problemas que plantea a toda la Nación. Problemas sociales por el número y carácter de la población. Étnicos, por la mezcla de razas que la forman. Políticos, por su gravitación creciente en los destinos del país. Económicos, porque perturba el equilibrio nacional.

Buenos Aires -como bola de nieve- crece impulsándose a sí misma; y su población inmensa, siguiendo el ritmo acelerado que sus propias fuerzas le van creando, amenaza con drenar las fuerzas de nuestra producción que hicieron a la patria grande y próspera.

¿Cómo evitarlo? ¿Cómo impedir que el astro magno siga ejerciendo su magnética atracción? Sé que no es posible detener las influencias siderales, ni empañar el sol.

Pero se puede, sí, reflejar la luz, subdividir los centros luminosos y crear una armonía que ilumine por igual todo el suelo argentino. El problema debe ser estudiado. En este Congreso de Urbanismo le corresponde sitio principal.

El equilibrio de ciudades y campo es posible y debe ser alcanzado. Existe en otras partes, en otras naciones. Hay también un ejemplo en nuestra tierra.

Es Mendoza, alegre y simpática; atrayente y variada. Hermosa con sus calles arboladas y limpias sus calzadas. Amenas sus costumbres, brillante el comercio y magníficos sus parques y paseos.

El que pasa su puerta sonríe sin querer, porque todo es vida y luz, movimiento y fe. Y el bullicio de sus calles -que en invierno baña el Sol y en verano protegen los follajes- es un himno a la vida.

Sin embargo, Mendoza no apaga a sus campañas. Mantiene para ellas la hermandad de recíproco servicio, siguiendo cada cual, en íntima armonía, su progreso. ¿A qué se debe?

La fórmula es sencilla: hemos extendido el urbanismo a villas y villorrios. Agua corriente, luz, teléfonos; buenos caminos, servicios sanitarios por doquier; fácil acceso a la Capital. Hemos hecho que la vida en campaña no sea un sacrificio.

Más aún, muchos la prefieren buscando sus halagos, ya que la limpia carretera -cuidada y tersa- pone la ciudad a las puertas del jardín, permitiendo alcanzarla con veloz carrera.

Y las casas de campo de Mendoza - colocadas como nidos en sus parques- no dan la impresión de aislamiento, ni asustan como ermitas. Bien al contrario, hasta las más modestas, rodeadas de viñedos y huertas con frutales, en el marco soberbio de los Andes, sonríe al viajero y le hace añorar su apacible calma.

La Capital de Cuyo no seca con su sombra, ni crea en derredor graves problemas. Su encanto irradia por igual sobre el vasto territorio mendocino.

¿Es urbanismo aquello? Creo que si.

Urbanismo no es sólo el adelanto de grandes capitales. Es también de ciudades, villas, aldeas y villorrios. Es estudio de viviendas, aún aisladas, es acceso y es salida.

Es relación del centro con el campo. Es equilibrio entre las fuerzas creadoras y el organismo que las transforma.

Es la aspiración a una vida más completa y más bella.

Es la armonía de los colores, de las líneas de los sonidos; del trabajo y del descanso, en todas las situaciones y donde quiera que se encuentren.

Es el afán de perfeccionar la humanidad, mejorando el ambiente en que se mueve; es un idealismo práctico, sincero, general y magnífico.

"Urbanismo Integral" quiero llamarlo. Ciencia creadora, arte aplicado. Para ser armonioso y fecundo, debe abarcar con su influencia, vigorizante y sana, toda la amplitud de nuestra tierra, buscando la solución que la nación reclama.

¡Bendito sea el urbanismo! SÍ ha de llevar el bienestar hasta los confines del país. Si ha de vincular más a sus hijos; si ha de levantar el nivel de vida y afianzar nuestra nacionalidad.

¡Bendito sea, y que su acción se extienda, como un manto de luz, desde el Pilcomayo a Magallanes, y del mar a la Cumbre andina, para hacer más grande, más fuerte, y más bella la dulce patria argentina!

Ing. Frank Romero Day.

Ministro de Industrias y
Obras Públicas de Mendoza
I° Congreso Argentino De Urbanismo.
Octubre de 1935



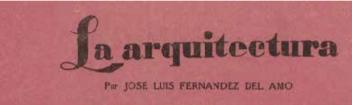
Las obras del Parque General San Martín

y las repercusiones fuera del país

La obra paisajística de Daniel Ramos Correas obtuvo el premio Ayuntamiento de Madrid en la Primera Bienal de arte Hispanoamericano de 1952

> Revista Mundo Hispánico. España · Enero de 1953

PEOUEÑO TEATRO AL AIRE LIBRE. Al arquitecto argentino Daniel Ramos Correas le fue otorgado el premio Ayuntamiento de Madrid, dotado con 25 000 pesetas, para la I Bienal de Arte Hispanoamericano



Hay una muy valiosa contribución de la arquitectura paisajista en le obre de Rectificación del Monumento al Ejército en los Andes, de Daniel Ramos Carrea. A la concepción verdaderamente importante, aquí se suma la valentia de su ejecución. Ha supuesta el desmonter toda una falsa arquitectura con fueros y una visión genial de la adecuación o la naturaleza.

El Parque Zoológico de Mendozo y el Gras Teatro al Aire Libre en el Parque General San Martin, del mismo autor, son también dos excelentes demostraciones del dominio de esto dificil orquitoctura, que domeño la naturaleza y se rinde a ella en una intuición



Escritos de Daniel Ramos Correas

Ramos Correas tuvo la afortunada costumbre de escribir. Escribía lo que pensaba, escribía sus ideas. Y sus proyectos, antes de ser obras construidas, antes de ser ideas dibujadas, fueron ideas escritas. Dejó tantos documentos gráficos como testimonios escritos de esos pensamientos que después fueron lo mejor de nuestra arquitectura y paisaje.

Por casualidades del destino, en algún momento me llegó el libro que contiene las copias de las notas que testimonian el día a día de la gestión de Daniel Ramos Correas al frente de la Dirección de Parques, Calles y Paseos. De esas mil hojas que abarcan desde el 7 de enero de 1943 al 4 de agosto de 1944, elegí algunas que pueden dar dimensión a esa obra colosal. Otras, dan cuenta de los recursos más que austeros con que se llevaron adelante. Y un par, más anecdóticas, cuentan lo que ocurría más allá de lo estrictamente administrativo y profesional o son una pintura de la sensibilidad que inspiró las obras.



187

OBRAS HEALIZADAS Y EN EUSCUCION PUP LA DIRECCION DE PAR-QUES.CALLES Y PASSOS.EN EL PERIORO 1941/1943.INCLUSIVE.-

La gestión de las obras a principios de 1943

OBHA REALIZADA

Lay 1351 - Art. 40. Inc.e)-

PARQUE ZOCLOGICO: Terminación de la entrada; servicios sanitarios para el público; edificio e instalaciones; construcción de varios habitáculos; caminos; pircas de contención; plantaciones y siembra.-

PARCUE IMPANTIL: Terminación del Teatro al Aire Libre: transformación de la parte principal de la antigua jaula de leones en recinto para confitería y servicios sanitarios para el público; construcción de muretes de pledra para cierre y asientos: plantaciones y siembra.-

AMPLIACION DEL PARQUE HACIA EL NORFE: Demolición del edificio de la antigüa usina y construcción de una nueva cámara subterránea para instalación de transformadores eléctricos; preparación del terreno y siembra hasta la calle prolongación Juan B. Justo.—

GALPONES Y TALLER: Demolición del antiguo edificio de galpones, taller y corrales; limpieza, preparación y siembra del terreno ocupado por los mismos.-

Construcción de nuevos Calpones para depósito y taller, utilizando gran parte del material proveniente del antigüe edificio.-

TRASLADO DEL VIVERO: Construcción de depósito; media-sombra; invernáculo: vidrieras, etc.:preparación del terreno y traslado de las existencias.-

Buma acordada...... \$ 132.500.- m/n.

" invertida...... 132.500.-m/n.

OBHAS EN EJECUCION

- I -

Remodelación de la Plaza Independencia .-

(LEY No. 1408)

Demolición de la construcción existente; **trayéndose de esta demolición,los siguientes materiales:

878,623 Kilos de hierro

60.000 Ladrillos

779 Metros caño de acero para instalación eléctrica, y 87 Cajas de inspección.-

En remate público se vendieron 622.179 kilos de hierro.obteniéndose de su venta la suma de \$ 315.490.88 m/n.-

Se han reservado 116 toneladas para ser utilizadas en la construcción del Salón de Exposiciones.como asimismo los ladrillos y material de instalación eléctrica; del hisrro quedará un sobrante aproximado de 30 toneladas.-

A la Superintendencia General de Irrigación, se le ven dieron 140 toneladas en \$ 42.000, -m/n..quedando un saldo aproximado de 444 kilos para ser vendido próximamente.-

Se han realizado además por administración, los siguientes trabajos:

Terraplén levantando el nivel del terreno al Ceste del Salón de Exposiciones; para este fin se movieron 5.230 m3. de tierra.

Modificación general de niveles en toda la plaza para hacer factible el riego por inundación; aradura, composición y siembra de césped; preparación y siembra de macizos florales; plantación de árboles y arbustos; muretes de piedra en el Patio de los Miños, etc.-

Estos trabajos se iniciaron el 1º. de Setiembre del año 1941.-

Suma acordada..... 3 195.088 m/n .-

" invertida...... 196.028 m/n.-

SALON DE EXPOSICIONES: Licitada y adjudicada a la Compansa Platense de Construcciones Sievens-Bauunión en la suma de \$ 219.248.12 m/n.-

Se iniciaron les trabajos el día 6 de Octubre del año.
1942, debiendo terminarse dentro de los cinco meses posterio rea a su iniciación, de acuerdo al contrato.-

188

B +

CERAS COMPLEMENTARIAS: Detalle aproximado: construcción de desagues, revestimanto de acequias, mures y muretas de piedra, escalinatas, puene, altercas, fuentes, etc.-

Licitada y adjudicada a la firma David Crocco en la suma de 3 79.240. — m/n.-

Los trabajos de iniciaron el 22 de Emero del coe año debiendo terminarse dentro de los ares meses posteriores a su iniciación.-

- II -

URAN TRATRO AL AIRE LIERE

(Ley 1469)

Primeramente se llamó a licitación para el movimiento de tierra que comprendía: excavación, desmonte, terraplemamiento, compactación y perfilado, adjudicándose la cora a la firma - Martinelli y Torrent Soc. de Resp. Ltda. a \$ 0.80% el m3.; esta firma hizo un movimiento de tierra útil de Il.110 m3. rescindiendo el contrato; se la pagó según convento aprobado por el Poder Ejecutivo la cantidad de \$ 7.602.02 m/n.-

El 21 de Setiembre del ano ppde., se llamó a licitación para la construcción del Gran Teatro al Aire Libre, adjudicándos lusgo la obra a la firma Boccazzi S.A. en la suma de —— 8 290.085,33 m/n.— Los trabajos se iniciaros el 20 de Octubre de 1942.—

INPERMEABILIZACION DE ACEQUIAS EN LA PARTE SUPERIOR DEL CENRO DE LA CLORIA

- Lay 1152, Art. 14 -

Sata obra fué licitada y adjudicada a la firsa Carlos Magni en la suca de 2 6.540. — m/n. —

y deberán terminarse dentro de los 45 días posteriores a se iniciación de acuerdo al contrato.-

Mendoza, Enero 27 de 1943.-

89

-

///pediente No. 86-Di- 1943.-

Senor Ministro:

190

Con fecha 12 de marzo del corriente año, esta Dirección dirigió a esa Ministerio, la nota que textualmente transcribo:

"Tengo el agrado de dirigirme al Señor Ministro ele"vando a su consideración la solicitud de ampliación de plazo pa"ra terminar la obra Gran Testro al Aire Libre, presentada por la
"empresa contratista Boccazzi S.A. y la presentación de la misma
"empresa por la cual expone haber suspendido los trabajos en que
"deba emplearse cemento."

"Considerando II justicia de las razones invocadas,y
"que el recinto ho será utilizado para la celebración de las pró"rimas Fjestas de la Vendimia, - razón prinordial que se tuvo en
"cuenta para exigir uma marcha scelerada en los trabajos, - este
"Dirección estima que puede concederae la ampliación de plazo, sin
"fijar por ahora término, hasta tanto se resuelva lo pertinente so"bre las ampliaciones de obra para complementarla, de acuerdo a la
"documentación que está preparando esta Dirección.

"El ritmo lento, será beneficioso para la misma obra, to"da vez que facilitará un asentamiento más perfecto de los terra"plenes proporcionando esf una base más sólida para las graderías.
"La empresa, a pesar de las dificultades a que hace referencia, no
"ha dejado de trabajar; ello la hace acreedora a las consideracio"nes y facilidades que puedan dispensarse sin perjuicio de la obra
"Saludo, etc.".-

Como las circumstancias no han variado, sino que por el contrario, se reagravan cada día por la notoria dificultad de adqui rir combustibles, cemento, repuestos para máquinas, etc., esta Dirección, teniendo en cuenta ademán el empeño puesto por la citada empresa en el cumplimiento de su contrato, mantiene su punto de viata, en el sentido de que congespondería acordársele el plazo que solicita, sin fijar término por ahora,—

A sus efectos, elevo a S.S. estes actuaciones, sirvicão el presente proveído de muy atenta nota de remisión.-

Mendoza, 24 de setiembre de 1943.-

Via

El Teatro Griego (afectado por las restricciones de la Il Guerra Mundial)

191

La Confitería del León Al Senor Ministro de Economía, O. Públicas y Riego Dr. Don J. Alfredo Villegas Cromí S D.-

De acuerdo con el Plan Regulador del Parque General San Martín, aprobado el 8 de marzo de 1940 (Decreto Acuerdo Nº 137-E), se efectuó el traslado del Zoológico destinándose el espacio dejado por éste a un futuro Parque Infantil. En dicho lugar se construyó el paqueño Teatro al Aire Libre como centro principal de stracción, cuyo complemento debía ser la Confitería. Sobre este punto he de hacer especial referencia.

Mendoza, 23 de noviembre de 1943.-

La zona, es una de las de mayor belleza del Parque, por su frondoso arbolado, su magnífica ubicación con hermosas vistas a la montaña y Cerro de la Gloria, la paz y tranquilidad del bosque y la facilidad de comunicaciones con los distintos barrios de la ciudad.

El interés del público por esta zona del Parque lo demuestra no solo su concurrencia, cada vez más creciente, a todo acto que se realiza en el pequeño teatro, sino el que acude ordinariamente los domingos y dias festivos, sunque todavía no existan los juegos ni las otras atracciones que se proyectaron. Esta concurrencia hace indispensable la instaleción de la Confitería y servicios sanitarios anexos, que la Dirección, cumpliendo el plan de remodelación del Parque, inició, transformando la antigua jaula de leones, lo que no pudo terminar por falta de los fondos necesarios.

tensión del Parque, el único lugar que tiene el público para proporcionarse un refrigerio y contar con servicios sanitarios, es el Balmeario Playas Serranas, ubicado en el extremo Sur. Es por lo tanto, una vertadera secesidad habilitar, a la brevedad posible, ese local. En vista de ello, esta Dirección ha estudiado y calculado el costo de la terminación del edificio que, como lo indica el presupuesto adjunto, se eleva a la cantidad de \$ 6.637,77 m/n.-

Ante la falta de recursos y considerando el marcado interés que existe en varios comerciantes de esta plaza para la explotación de los servicios de Confitería y Bar en dicho lugar, es que se ha estimado conveniente incluir en las Bases de Licitación, la ejecución por cuenta del adjudicatario de dichos trabajos de terminación como parte de precio del alquiler. Esta forma de licitar abreviaría tiempo, facilitando enormemente la inmediata utilización del lecal.

Por estimar que S.S. participará de igual criterio, el cual considero eminentemente práctico, someto a su consideración la documentación preparada al efecto, rogándole quiera dispensarle preferente estudio, a fín de que la Confitería y servicios sanitarios anexos, puedan establecerse en la presente estación veraniega, aprovechándose además, en favor del Pisco, el interés privado que existe para la explotación del lugar aludido.

Saludo al Señor Ministre con distinguida consideración.

-

Una Obra monumental entre las carencias y el talento

Recursos económicos y técnicos

Mendoza, 1 de Julio de 1945 .-

Al Señor Ministro de Roonomía, O. Públicas y Riego Doctor Don Alfredo Villegas Oramí S D .-

Desde bace dos años y medio esta Repartición solo cuenta para su servicio con un automóvil "Ford", doble faston, modelo 1931, en uso por el personal administrativo e insuficiente para cumplir debidamente las funciones que tienen encomendadas.

La gran extensión del Parque Jeneral San Martin, que frequentemente debe ser inspeccionado, la fodole misma de las funciones de esta Dirección, como tambien lo distante que están las diversas obras que se efectáan bajo su control, son factores que hacen imprescindible la dotación de un automóvil para que el Director pueda cumplir eficientemente con las taxeas inherentes a su cargo.

Hasta shors he podido suplir esa deficiencia, haciende uso de mi coche particular, situación que no es posible
mantener debido al actual racionamiento de combustible y neumáticos. Como el presupuesto de la Bepartición no tiene partida para
adquisición de material rodante, es que me permito engerir a S.S.
la conveniencia de disponer la entrega a la Dirección de Farques.
Calles y Paseos de alguno de los automóviles oficiales que puedau
haber quedado vacentes con motivo de la disolución de las Cámarez
Legislativas.

Saludo al Señor Ministro con mi consideració- más.



Mendona, 28 de setiembre de 1943 .-

Al Sedor
Presidente del Centro de Ingenieros y
Arquitectos de Mandoza
Ingo D. Jorge D. Gimenez
S D.

We es grato dirigirme al Señor Presidente, en contestación a su stenta nota fecha 22 del corriente mes, a fin de poner en su conocimiento que en esta Repartición el único profesional que presta servicio, es el suscripto, Arquitecto Daniel Ramos Corress, Director de Parques, Calles y Paseos, domiciliado en calle Parú, 1192 de esta ciudad, percibiendo un suelão de \$ 700, -- mensuales.--

Con tal motivo, aproveche la eportunidad para saludar al Senor Presidente con ai más distinguida consideración.-

Jamy Long

Plantel profesional

Mendoza, Mayo 12 de 1943 .--

Curiosidades dispersas entre la documentación

Bomba

Al Sellor.
Director del Departsmento del Trabajo
Dr. Estanislao H. Herrera
S. D.

Me dirijo al Selor Pirector, a fin de poner en au conocimiento que el día 19 de Abril ppdo. el obrero de esta Repartición Don ANTONIO ZUEIGA, sufrió un accidente, en circunstancia que cortaba ramas de árboles en un braque del Parque; este se produjo al tratar de cortar una planta a raz del suelo con un hacha, golpeando con la misma una bomba explosiva perdida en ese lugar, la cual explotó producióndole heridas al citado obrero, en la mano isquierda.

Con tal motivo, saludo al Sefer Director con distinguida consideración.

ARE, DANIEL RAMOS CORREAS

Mendoza, 28 de Julio de 1943 .-

Al Sanor Ministro de Economía, O. Públicas y Riego, Doctor Don Alfredo Villegas Oromí S / D .-

Tengo el agrado de elevar a = consideración la presente nota, que timo por objes solicitarle urgentes medidas en defensa de la fauna ernitológica de la Provincia.

Es aximático que las diversas especies de pájaros, ya canores o vistoses, forman parte obligada del paísaje. Sin la presencia y sin el canto de los pájaros, el bosque aparece triste. Su presencia los alegra y reverdece más, presto que el panorema se humaniza y completa.

pero en Mendoza los pájaros son ariscos. El observator de fino sentido, advierte en seguida que huyen la presencia del hombre. Pareciera como si mirasen de través, al igual que criaturas meltratadas. Anida en las ramas más altas de los árboles, lejos de la presencia del hombre y procura cobijarse entre las breñas, alejados de los centros urbanos, como si primase en ellos un sentimiento de salvajismo. !Cuén distintos de los pájaros que acuden a comer en la mano en el Bois de Boulogne; o las palomas de la Plaza San Marcos de Venecia; o las otras multicolores y confiadas de la Costanera de la Capital Federal, que son alimentadas por los pequeños y los mayores que acuden a crillas del Rio de La Plata!

Hay una razón fundamental para que la bondel natural de la fauna volátil en general, huya del homre. Esa razón es LA HONDA, rémora bosquimana, tara de salvajismo cuyo imperio en manos de niños y hasta de adultos, aleja a los pájaros de la vecindad humana en Mendoza.

196

Pajaritos

No tengo necesidad de recordar que los pájaros, hechura divina, -una paloma eucaríztica simboliza al Espíritu Santomerecen otro trato que no sea la persecución despiadada y el exterminio más injusto e inmotivado. El respeto de su existencia, no será posible mientras impere la honda en parques y paseos.

A principios de 1942 se pusieron en libertad en el Parque Zoológico, alrededor de cuatrocientos ejemplares de horneros, codornices, razcones y urracas, fruto de un paciente trabajo de multiplicación, los cuales,
aclimatados ya anidaron en los árboles del Cerro de la
Gloria y Parque General San Martín. Al poco tiempo, verdaderas pandillas de rapazuelos armados con hondas, dieron
fácil cuenta de ese pequeño acervo ornitológico que empezaba a adornar nuestros bosques.

Para restablecer la fina bondad de los péjaros de Mendoza, esta Dirección sugiere a S.S. la más implacable persecución de la honda en toda la Provincia, declarándola arma prohibida. En lo que compete a esta Dirección, hace tiempo que los guardabosques tienen instrucciones de hacerlo. Lástima que solo dentro de la escasa jurisdicción que les compete, dando lugar hasta a enojosos incidentes, pués a veces deben arrancar las hondas de manos de adultos.

Con una medida como la que sugiero, así como una intensa campaña escolar enseñando a respetar a los pájaros y a odiar la honda, para evitar tan criminal como inútil persecución, tengo la certeza de que se logrará de nuevo el imperio del canto de las aves en los bosques de los parques y en los árboles todos de la Provincia. La educación y una estricta vigilancia, con instrucciones enérgicas en tal sentido a la policía y personal municipal, podrá lograrse el respeto para la vida de los pájaros de nuestra estasa fauna ornitológica, así como de los ejemplares que se sifundan como se ha hecho en la oportunidad mencionada.

Hacerlo, será obra de humanidad y de cristiano sentido, cuya importancia moral no escapará al criterio de S.S.

En la espera de una resolución favorable, saludo al Sanor Ministro con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Many Com

Historias de encuentros y desencuentros en la Plaza Independencia

El desarrollo de los espacios públicos hasta alcanzar su conformación final, es una sucesión de capas que, en sus formas dejan las marcas de su historia. La plaza Independencia es un claro ejemplo de este camino de superposiciones que recorre la planificación, la espontaneidad, el asar, la genialidad y las carencias con igual soltura.

En 1863, durante el gobierno de Luis Molina, se establece que el radio de la nueva ciudad se ubicará en la quinta de San Nicolás. Del proyecto de Julio Ballofet surgen las cinco plazas, siendo la Plaza independencia la que marca el centro y la principal. El arbolado que se genera a través de los primeros años debe mucho a la obra del ingeniero Eugenio Brethaud (Fotografía aérea de 1920)

En 1884 se construye un lago con una fuente central. Con el material de la excavación, en el sector NO se realiza un cerro al que se coronó con una glorieta. En el sector SE se coloca una calesita.



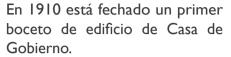




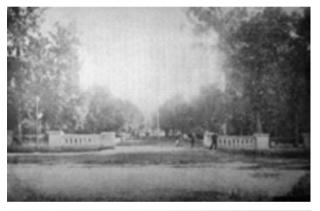
En 1886, siendo intendente Carlos Lagomagiore, se elimina el lago y el cerro. Se colocan bancos y se enfatiza en el trazado de los caminos peatonales la continuación de las calles y las diagonales que convergen al espacio central, donde se colocó una fuente de hierro fundido.

Hacia 1890, las crónicas destacaban la vegetación exuberante, particularmente, las casuarinas, de las que aún hoy persisten ejemplares sobre calle Rivadavia.





El lugar propuesto para su emplazamiento fue el que ocupaba la penitenciaría, es decir, donde posteriormente, se ubicaría el teatro Independencia y el Hotel Plaza (Hoy, Hyatt).

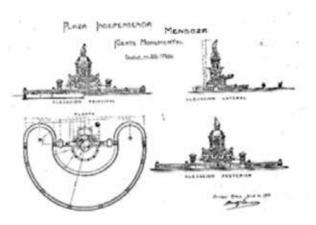




2

Benito Carrasco, la plaza y los nuevos árboles para la ciudad





Hacia 1915 se solicita asesoramiento al ing. Benito Carrasco, Director de paseos Públicos de Capital Federal, para el rediseño de los paseos públicos de Mendoza.

Cuando Benito Carrasco realiza el proyecto de la Plaza Independencia, deja un retiro frente al lugar donde debía emplazarse la nueva Casa de Gobierno y proyecta para ese espacio una fuente de proporciones monumentales (El retiro se mantuvo hasta la reforma de principios de los años 90).

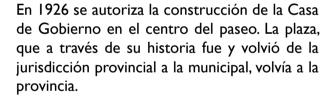
Por estos días, ya se había planteado la necesidad de mejorar la calidad constructiva y estética de los edificios, acorde al desarrollo que estaba teniendo la provincia

El proyecto de Carrasco mantenía la antigua fuente en el centro del paseo. La obra de mayor relevancia para la posterior intervención de Daniel Ramos Correas es la incorporación de las tipas (Tipuana Tipu) como árbol con mayor protagonismo en la definición de los espacios del paseo.

La nueva Casa de Gobierno de la gestión lencinista



Durante el gobierno de Carlos Washington Lencinas, en 1922, se sanciona la ley que autoriza la construcción del teatro, el hotel y el casino en el predio destinado a Casa de Gobierno.





El 25 de mayo de 1927 se coloca la piedra fundamental. La fuente que marcaba el centro del paseo fue sorteada entre los departamentos de la provincia. Maipú fue el afortunado y para allá fue. Al centro de la plaza cabecera, desde ese momento hasta los días de hoy.

Las obras de construcción de la Casa de Gobierno se desarrollan durante el primer año, se paralizan por problemas presupuestarios y no volvieron a ser retomadas.

202

Una disputa y dos ideas para la obra inconclusa La historia estaba armada, los elementos sobre el tablero. Faltaba un último ingrediente para la sopa de genes que dio como resultado la Plaza Independencia. Existió una fuerte confrontación de egos y talentos entre Daniel Ramos Correas y los arquitectos Manuel y Arturo Civit, para imponer desde la administración pública las ideas y proyectos que cada uno consideraba trascendentes para la provincia.

Fue un enfrentamiento de larga data que tuvo su punto cúlmine durante las gobernaciones de Rodolfo Coromina Segura (1938-1941) y Adolfo Vicci (1941-1943). Al mismo tiempo que los hermanos Civit se alternaban al frente de la Dirección de Arquitectura de la provincia y en la sub dirección, para desarrollar entre 1932 y 1943 una obra sin lugar a dudas monumental desde lo arquitectónico emblemático, Ramos Correas ocupaba la Dirección de Parques, Calles y Paseos (entre 1938 y el 12/1/1945) y desarrollaba otra obra igualmente desmesurada desde lo paisajístico y simbólico. Si los Civit golpeaban con el Arco de Desaguadero y Playas Serranas, Ramos respondía con el Parque Zoológico. Al Hospital Central le contestaba el Plan regulador. Y para contrapesar al Teatro Griego y al Ofrendatorio, estaban las casas Colectivas (hoy Barrio Cano), la escuela Urquiza de Maipú o el Hotel de Potrerillos. Un momento irrepetible para la historia de nuestra arquitectura y nuestros espacios públicos.

Surfeando entre gobiernos de poca legitimidad democrática, la desmesura de todos los talentos compitió en un mismo espacio y en una misma

gestión para desarrollar las obras que se transformaron en emblemas y símbolos de la provincia, nos elevaron a un lugar que nadie pudo imaginar. Forman parte imprescindible de nuestra identidad cultural.

Fue por idea del gobernador Rodolfo Coromina Segura que el arquitecto Arturo Civit desarrolló un anteproyecto de Monumento a la bandera dentro de la plaza, para que convivan la Biblioteca General San Martín, el Archivo Histórico de la Provincia, Museo Sanmartiniano, Junta de Estudios Históricos y Museo de Bellas Artes. La nueva edificación, de características monumentales, se asentaría sobre las construcciones paralizadas de la Casa de Gobierno.

Pero no. Nada fue así.

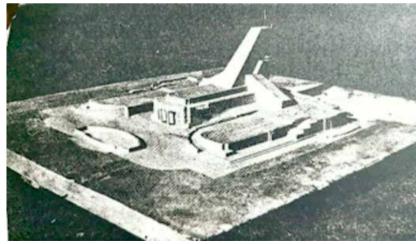
Ramos Correas tenía otros planes.

Cuando la gobernación estuvo a cargo de Adolfo Vicci, peleó, ganó la pulseada y la plaza volvió a ser plaza.

La historia que siguió es la que ya conocimos y el simbolismo es el que ya explicamos.

Pero por esos días, el país descartaba los vestigios democráticos todavía presentes en gobiernos de poca legitimidad institucional. La revolución de 1943 instauró un régimen decididamente autoritario y dictatorial.

La historia de la provincia, con las obras públicas que aún estaban en juego, siguió por un camino que se fue alejando de los talentos y los talentosos.



Maqueta del Monumento a la bandera en Plaza Independencia

Dos notas periodísticas para conocer el mural de Lorenzo Domínguez

y las historias que desencadenó

El friso Sanmartiniano, obra del escultor Lorenzo Domínguez, que exornará la Plaza Independencia de Mendoza

La Nación Domingo 12 de septiembre de 1943

Esta obra importante fue confiada por unanimidad de votos al estatuario chileno de reputación notoria.

Constituían el jurado el comisionado municipal, D. José Benito de San Martín. a quien corresponde el honor de llevar a cabo tan noble iniciativa; el Dr. Gabriel Galvez Bunge, representante del Poder Ejecutivo; Julio Cesar Rafo de la Reta, en representación de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza; el Dr. Antonio de la Vega, representante del Instituto Sanmartiniano de la localidad; el arquitecto Daniel Ramos Correas, autor de la obra, cuyo complemento será el friso aludido; Francisco Bernareggi, que actuó en representación de los artistas, y el crítico de arte D. José León Pagano, designado por las autoridades de la ciudad cuyana.

La magnitud del friso sanmartiniano y la nobleza del asunto lo elevan a la categoría de las creaciones excepcionales.

Un muro de cincuenta y un metros de ancho por cuatro de alto limita al occidente un

se resuelven en un movimiento de líneas concertado con todo acierto.

A ese muro se destina el friso; el bajo relieve, tallado en piedra rojiza, revestirá totalmente espacio tan dilatado. Pasan de treinta las figuras humanas de este friso, cuyas dimensiones doblan el tamaño natural. A ellas se unen las cabalgaduras, concebidas también en escala mayor.

Lorenzo Domínguez ha distribuido la composición sobre un fondo plano, a la manera clásica de los ejemplos más puros. Halló soluciones en verdad afortunadas al incluir en el friso momentos varios, sin quebrar el desarrollo del conjunto, sin seccionarlo, aislando un episodio de otro. El contemplador lo recorre y a la vez lo abarca sostenido por la unidad interna de los motivos plásticos.

La figura central, la del Gran Capitán, eje de la composición, es a manera de energía irradiante. Todo parte de ella y a ella todo converge. El Héroe máximo ciñe en la bandera de Los Andes el símbolo de la patria. Junto a él, a su derecha y a su izquierda, hállase un grupo de granaderos del escuadrón memorable.

Los cuatro motivos restantes van referidos a los temas: "La infantita mendocina, hija de San Martín", "La ofrenda, "Las patricias

vastísimo espejo de agua, cuyos laterales mendocinas", "La entrega de la bandera a la Virgen del Carmen".

> El bajo relieve rememora a San Martín en Mendoza.

> El friso sanmartiniano tiene en Lorenzo Domínguez un intérprete cuyo concepto de la estatuaria está refrendado por reiteradas bruebas victoriosas.

> Para comprobarlo aquí una vez más basta ver cómo presenta la estructura de sus organismos plásticos – la simplificación de las formas - ideados para dominar distancias, emergiendo de ellos con el volumen correspondiente a su representación y, sobre todo, al sentido convergente de las bartes en su totalidad.

> Con el friso sanmartiniano Mendoza tendrá una obra digna del tema evocado y de los claros anhelos de sus inspiradores.

Lorenzo Domínguez y su friso sanmartiniano

Los Andes Lunes 18 de octubre de 1943 La curiosidad periodística, en su afán de constatar el estado de ejecución en que se encuentra el monumental friso sanmartiniano que elabora con destino a la Plaza Independencia de esta capital, nos ha llevado al taller universitario de Lorenzo Domínguez.

Su aula de la Academia de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Cuyo, sorprende. No son las teorías de bancos, ni el brillo de los lustrados muebles de las aulas habituales. Nos acoge un aparente desorden de bosque de escultura, diseminadas en forma tal, que los espacios libres forman un laberinto por entre el cual habrá que pasar sorteando obstáculos. Son obras suyas y también de sus alumnos.

Sin embargo, el desorden aparece como expresión de una disciplina: la del trabajo. En esa atmósfera de tarea permanente e informe, surgen poco a poco las formas del bajorrelieve del friso, cuya somera descripción presentaremos. Digamos en primer término, que el friso, tendrá una al tura de 4 metros, por 50 de largo. Exactamente el tamaño del lienzo de pared del salón de la plaza Independencia que se mira en el bruñido espejo del estanque, en que navegan ya los aprendices de timoneles de disputadas regatas a vela.

Concepción del friso. Tal como rezaba el llamado a concurso de la Municipalidad, el anteproyecto aborda exclusivamente, temas de la vida del Libertador, relacionados con su

estancia en Mendoza. Así y por primera vez llevada a la plástica, aparece una austera y a la vez tierna despedida del general a la Infantita, como él llamó a su hija Mercedes. Doña Remedios, tiene de la mano a la niña, mientras un granadero sostiene por la brida el caballo del Gran Capitán.

Otro panel contiene el tema de la ofrenda de las joyas de las patricias mendocinas, concebido a la manera clásica. San Martín en medio de la escena, en sobria actitud, asiste a la ofrenda, que se le hace en cofres. Las damas, en distintas actitudes, plásticas todas ellas, forman un trozo de friso de pura raíz greco-egipcia. En la distribución de las figuras y en sus actitudes graciosas, reside el atractivo de este panel, cuya repetición hacía difícil concebirlo en la forma original en que lo ha sido.

La anécdota de la ofrenda del adolescente por su madre, también ha sido recogida por Lorenzo Domínguez en otro de los paneles de su anteproyecto. El resto de los elementos de este panel, está compuesto por las ofrendas populares conque San Martín formó el Ejército de los Andes.

Un cuarto panel, de tema religioso, presenta en forma sintetizada, la bendición de la Bandera de los Andes y la advocación a la Virgen del Carmen de Cuyo, Patrona del Ejército Libertador. Figuras representativas de todos los sectores sociales de la Mendoza de comienzos del siglo XIX y otras que completan la composición con elementos marciales, integran este trozo del friso.

El panel central: único simbólico de los cinco que forman este monumento de cincuenta metros de largo, presenta a San Martín sosteniendo en el centro del friso, una bandera, cuya disposición da la gracia de sus armoniosas líneas al conjunto. Es una bandera indefinida, ilimitada, que por ello mismo, representa al símbolo que preside la liberación de tres patrias, síntesis de la hazaña sanmartiniana y de su epopeya. Un caballo escorzado, que asoma a la izquierda del Gran Capitán, integra la composición central, mientras a ambos costados del panel, dos teorías de granaderos, estilizados hasta formar columnas de arquitectura humana, montan la guardia de la figura central.

Esencia plástica. Por el carácter monumental del friso, su concepción fundamental, reside en la composición. La gracia de esa composición, su austeridad, concorda con la vida del héroe, así como la sobriedad en que están expresadas las anécdotas, forman lo que podríamos llamar la esencia plástica de este monumento. Como son figuras de cuatro metros de altura, que habrán de ser vistas desde larga distancia para apreciarlas en su conjunto,

el modelado no ha hecho concesiones al detallismo. El todo está construido para que el juego de la luz y de la sombra, contribuya a expresar en sus oposiciones, así como en sus medias tintas, las intenciones plásticas del artista. No olvida Lorenzo Domínguez, que se trata de un monumento para el aire libre de Mendoza, cuya luminosidad es preciso tener en cuenta como elemento indispensable de expresión.

El paso a la categoría de Proyecto. Por la importancia del proyecto, así como por su responsabilidad artística, Lorenzo Domínguez no ha improvisado en cuanto a la representación plástica de los elementos que integran su friso. Como la figura de San Martín aparece repetida cinco veces a lo largo de esta obra, ha comenzado por realizar un profundo estudio de la cabeza del Libertador, que ya ha vaciado en yeso. Este estudio, que es esencialmente caracterológico, se basa fundamentalmente en la iconografía conocida y en particular

en el retrato del pintor limeño Gil (José Gil de Castro), para quien San Martín posó, precisamente a la edad, entre los 35 y los 40 años, en que está representado. La estructura ósea de la enérgica cabeza, ha sido tomada a los daguerrotipos y al retrato hecho en la época de su ancianidad, por su hija Mercedes.

El estudio realizado, expresa un San Martín enérgico, de mirada poderosa y decidida, en cuya cabeza bulle la idea decidida y genial de la libertad americana. El modelado es sobrio, equilibrado, fino en los detalles, de grandes planos, sin verismos ni distracciones que no concurran a la armonía compositiva. De todo el conjunto, impresionante y lleno de energía, surge la fuerza expresiva de esta hermosa cabeza, que dado su carácter de estudio, puede tildarse obra acabada.

En uno de los proyectos, a cuya categoría está ya pasando el anteproyecto que hemos descrito, la cabeza de San Martín está

pasando enriquecida por el movimiento que exige una actitud -la del panel central-en la que convergerán principalmente la atención y la atracción del friso monumental.

Llevado a escala de I:4, está ya casi totalmente proyectado el panel del centro, descripto (SIC) en último término. Su modelado, tiene las características de la escultura monumental que es la característica de Lorenzo Domínguez, tal como se le ha apreciado en sus distintas exposiciones y tal como lo han advertido y elogiado críticos plásticos de responsabilidad intelectual indiscutible, tales como José León Pagano, Jorge Romero Brest -cuya monografía de Domínguez editará en breve la editorial Poseidón-Fernán Félix de Amador, Julio Rinaldini y otros.

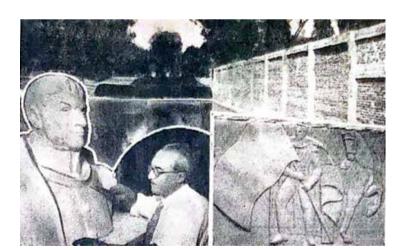
Tal es el estado de ejecución en que hemos hallado el friso monumental sanmartiniano de Lorenzo Domínguez. El autor del monumento a don Santiago Ramón y Cajal en Madrid, obtenido por concurso: el autor del monumento a Calvo Vicuña en Santiago de Chile el escultor que ha hecho decir a raíz de su última exposición en Buenos Aires, que ha sido "el acontecimiento artístico" de 1942, y cuya condición de escultor integralmente americano también ha sido destacada, va a dejarnos en Mendoza una obra que une su nombre a uno de los motivos de nuestra historia que más cerca está del corazón argentino Y en la inmortalidad de la piedra decoro y honra mendocinos, se habrá plasmado una vez más, el afecto inmortal de esta tierra por aquel que contribuyó como ninguno a dotar del goce de la libertad a un pueblo soberano.



El Mural Sanmartiniano

entre Ramos Correas y el golpe de estado de 1943

Después del golpe del 4 de junio de 1943, el sector político gobernante hasta ese momento en la provincia, fue desplazado. Como es habitual en estas situaciones, los motivos para sacar o dejar a los funcionarios que se estaban desempeñando en distintos ámbitos de la gestión pública, nada tuvieron que ver con el buen desempeño y su idoneidad. Y en el caso de Daniel Ramos Correas, tampoco los métodos fueron los más amigables. Argumentaron irregularidades en el concurso y el Director de Parques, Calles y Paseos hizo un pormenorizado detalle de las circunstancias y los fundamentos que dieron lugar al resultado del concurso. Los documentos que se suceden a continuación, detallan cómo se desarrollaron los hechos.



El lugar en que ubicará el friso en realización, uno de los paneles que lo integran y Lorenzo Domínguez en plena labor (Los Andes 18/10/1943)

El descargo, las explicaciones y los fundamentos

Borrador de la nota que fue presentada el día 4 de noviembre de 1943

212

Hendoca de Moviembre 'e 1949

Senor Limistro:

En cumplisiento de lodispuesto por 3.3. según providencia de fs.105 del expediente 3749-E-1943.ce es grato informarle en detalle las actuaciones producidas en todo el proceso de gestación y trámite de las obras realizadas en la Plaza Independencia y que el expediente de referencia contiene solo en forme parcial. Distraigo esf la stanción el Sañor Einistro, con el objeto de proporcionarle un conocimiento exacto de todo lo actuado y en especial, mi participación como funcionario dependiente de ese Einisterio.

For la Ley No 1405, sancionada el 18 de Agosto de 1941 por la E. Legislatura, se autorizó al F.E. de la Provincia a procedar a la Jemolición de las obras inconclunas que existían en el centro de la Flaza Independencia, restituyendo la misma a su calidad de pasco público y a su entrega -una vez terminados todos los trabajos- al patrimonio comunal del que fué desponaf- do arbitrariamente por la ley 908. Por la misma ley se autorimpon los pastos correspondientes, como igualmente la venta de los materiales de se extrajeras de la desolición.

El proyecto que dió origen a dicha ley, procedés del P.E., quien requirió oportunamente el assecramiento de la Dirección de Farques, Calles y Faseos, correspondiéndons realizar por esa razón, los primeros estudios y enteproyectos de remodelación de la Plaza, enf como los oficulos de gastos globales que insumiría. Estos anteproyectos fueron conocidos por los los legisladores, porque se scompeñaron a los fundamentos del proyecyo enviado por el P.E.. En ocasión de tratarse en comisión en la H.Logislatura, fuí invitado y expusa inte los señores legisladores, los detelles del tian a realizar.

Sancionada la ley,el P.E. puso,como correspondía, en canos de la Dirección de Parques,Calles y Paseos,la realizamión de la Dirección de Parques,Calles y Paseos,la realizamión de la obra. Efectuése entonces el proyecto definitivo,el
que fué aprobado por el P.E. dentro de las facultades que la confería la ley y que por su emplitud,per itía realizar obras de embellecimiento arquitectónico y cún hacer efectiva la aspiración
de tener en el propio paseo,como un centro de interés,un solón
apto para exposiciones. La realización de estos proyectos,era
posible por la autoritación conferida por la Ley,de utilizar los

211

materiales existentes en la Flaza, así como el producto de la vento de los sobrantas.

Según el plano y los cómputos oficiales existentes de las obras inconclusas que fbamos a demoler, existirfan 1.003 (Un mil tres) toneladas de hierro en barras de distintos diámetros,que al precio de plaza del momento, representaban una suma suficiente para dar término sin tropiezo económicos al proyecto.

Con estas circunstancias favorables y no existiendo mingún inconveniente pravisible, el P.E. aprobó mi proyecto y ordenó la iniciación de los trabajos. Estos consistieron principalmente en movimientos de tierra, terraplenamiento, transporte, y en la demolición y extracción de los materiales. Se trataba de extraer la planta de fundación entrepiso locales techados sótanos, locales para tesoro y archivos, etc.de un importante edificio destinado a Casa de Cobierno, de carácter monumental, todo asfemico, de camento grando, para romper cuya manpostería eran precisos dinamita y martillos neumáticos.No obstanta el costo del trabajo, que importó 3.229.303.42...la obra era económicamente conveniente, por el valor del hierro que se extraería. Esta denotición duró un eño errojendo un producto de 416:944 Mara-454 10 Herro, cuya venta dio \$397.708.44.

Una otra de la naturaleza apuntada es poco común. pues exigía demoliciones en gran escala, grandes movimientos de tierra, establecimiento de turnos, etc. En la justiprecisción de los gastos correspondientes, existo siempre un margen de error. A esta circunstancia y en este caso, se agregó que no resultaron existir las 1.003 toneladas de hierro que según la documentación resjective, debieron encontrarge. Falteron alrededor de 100 tonela das. Per otra parte, la Legislatura dispuso la venta a precio nor-ID OTO mel de del bib. bilaloss de hierro, con destino a otras de irrigación del Dique Cipoletti. Capi simultáneamente, se dió la circunstancia contra los cálculos efectuados, de que apareciese un decreto del F.I. de la Mación, fijando precio máximo del hierro.

> Totos estos inconvenientes,a los que se sumo el poco interés que hubo en el mercado por los hierros de diámetro grande, por ser su utilización poco Contiguite y que por otra marte se encontraron en gran proporción al demoler incidieron económicamente, instinuyento en forma apreciable el monto de los fondos que en calculó obtener primitivamente y con los cuales se contaba fora la realiz ción total de las obres.

Todas estas circunstancias imprevisibles, obligaron a un reajuste del ; las primitivo, llegándose a la conclusión de que con el dinero de que se dispondría, no se terminaría la obra proyectada y su conclusión tendría que dejarse para más adelante. cuando se inlitraran los fondos necesarios para pavimentación. alumbrado. juegos de agua proyectados y otros elementos decorativos, siendo el principal de estos, el destinado a cubrir el gran muro que cierra por el Este,al Salón construído en la Plaza.

Esta decoración era parte indispensable en la concepción plástico-ertística del nuevo paseo y a ella le hatía dado una importancia principal, porque constitufa el complemento fun-"amental to al proyecto.

El motivo artístico que se colocar-fa en el muro fué objeto de meditaciones y estudio prolijos. Fueron varias las ideas que se anclizaron y descharon, llegándose hasta a rensar. por razones de índole económica, en concreter la decoración a una simple layend: patriótica de exaltación de la Independencia.com dos motivos decorativos a los costados.

Pinalmente, el F. .. prefirió mantener mi idea original de decorar integramente el muro con figuras o alegorias de nechos históricos vinculados directamente a la vida provincial. déndose varios temas para estudiar la posibilidad de su realización, con nuestros propios medios.

Cref entonces conveniente y acertado, recurrir buscando asesoramiento y colaboración, al distinguido escultor Lorenzo Dominguez, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo, quien con toda luena voluntad, acogió mi redido y colaboró con entusiasmo. proyectando cinco grupos en relieve, sobre episodios de la gesta sanmartiniana en Landoza. Estos anteproyectos, interpretaban fielmente las aspiraciones del F.E. quien los sceptó complacido. como proyecto a realizarse una vez que se arbitrasen los recursos para le financiación de esta parte de la obra.

Estudiado esta último punto, se consideró factible que la Lunicipalidad de la Capital se hiclese cargo de la terminación de estas tratajor, que restaban sún reulizar en la Flaza, en vista de que en el Presupuesto vigante, contaba la Comuna con una partida de 3 100.000 destinada a "tratajos de instalaciones eléctricas. pavimentoción y obras complementarias", partida con la que podía costearse lu obra que más urrio para terminer la Plaza, es decir. la decoración dal muro. _

En el espfritu y en la letra del item de referencia.

catía perfectamente la imputación criterio como se verá más adelante, compartido por la Comisión de Control de Obras Públicas del M.Concejo Deliberante, cuya correspondiente acta corre a fs.4 del expediente sobre el cual se me pide informe. Con posterioridad, las autoridades de la Intervención Nacional, al aprobar definitivamente el contrato de realización de las obras del friso. no observaron la imputación, por lo cual sobreentiendo que comparten su licitud incuestionable.

Es entonces cuando el Linisterio de Economía, Otras Fúblicas y Riego, se dirige al Intendente Municipal, sugiriéndole por nota de fecha 30 de Abril de este año (fs.1) la oportunidad de que la Comuna se hiciera cargo de la realización de la obra complementaris del Priso Sanmartiniano proyectada por el P.E., el cual comprometió además la colaboración de esta Dirección, quien hasta la serón había tenido la dirección inmediata de todas las otras de la Plaza. Este ofrecimiento persaguía asegurar la unided de concepción de la obra, sin perturbaciones en su terminación.

La intendencia Lunicipal aceptó el temperamento propuesto por el P.E. pasando vista de la iniciativa a los organismos competentes, para darle el curso legal que correspondía y así intervinieron la Comisión de Control de Obras Públicas del H.C.D. y la Oficina Técnica municipal correspondiente (Dirección del Plan "egulador) quien proyectó las bases de la licitación para realizar la obra. A estas bases se les dió publicidad y se llamó a licitación como correspondía, para la ejecución de la obra, ya , proyectada y aprobada, la que por su naturaleza, juesto que no era un trabajo vulgar de frantistas, debfa ser realizada por artesanos o artífices tallistas en piedra, cuya competencia debía certificarse con la presentación de Entecedentes probatorios de ca-Pracided.

Trabajos reciente de alguna analogía, efectuados en el Carro de la Gloris, como el Ofrendatorio Sanmartiniano, abonaban la certena de que en el medio local se encontrarfan artesanos y min artistas capaces de su realización, bajo la supervisión de la Dirección de Parques, Calles y Faseos.

La felte de análisis del texto de llamado a licitación o el defecto de información,o la poca claridad del mismo,orimin5 une interpreteción equivocada de sus alcancas -se la tomó por un concurso de ideas y proyecto- por parte del representante de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires, quien se

dirigió a la Eunicipalidad, objetando la exiguidad del plazo, pie diondo se realizara un concurso de iniciativas para artistas.com tracios a los concursantes.

La Lunicipalidad atendió el pedido, en consideración a la retresent ción que invocaba el peticionante y buscando no desperdicion la oportunidad que se brindaba, de elegir entre lo major, para la realización del monumento, que se quería de la mayor dignided y Jorarquia clástica. Así, no obstante que se dilatas ba en verios meses la terminación de las obras, dejó sin efecto la licitación y 11amó a concurso invitando a los artistas de todo el puís dándoles UN FLAZO DE TRES MESES para cumplir con las bases del concurso. Estas solo exigían UN APTEPROYECTO EN ESCALA RE-DUCIDA DIBUJADA LIBUR E TE y los entecedentes artísticos de los concurrentes.

Se exigfa tembien la realización de la obra en Mendoza, exirencia lógica y razonable, porque en ningún momento se habfa excluído el control de la Dirección de Parques. Calles y Paseos, en un trabajo que era solo un complemento decorativo de las obras proyectadas y realizadas por esta repartición en la Plaza. Tambien se perseguía el propósito, siguiendo un criterio siempre sustentado en provincias y evidentemente sano, de emplear dentro de lo posible mano de obra y materiales regionales, pensándose tantien en su utilidad didáctica y de enseñanta para los alumnos de Ballas Artes de Lendoza, que alcanzan a unos trescientos. Se tu vo en cuenta tambien a este respecto, la obligación en que estaba la Provincia de interesar al pueblo de la misma en todo el proceso de exalt ción patriótica de su héros máximo que significaba la reelización del monumento en el medio local. (Musble, Mostere,)6,

El 10 de Agosto se clausuró el concurso, habiéndose presentado giornia los señores Julio Cesar Vergottini y Lorenzo Dominguez, wiroznowanienkowanienkowanienkowanienkomonienkowanienkowa TO STORY AND THE RESERVE OF THE PROPERTY AND THE PROPERTY taban sus antegroyectos y antecedentes, los que fueron considerados por al jurado.compuesto por los sedores: Comisionado Municipal D.José 3.de Ban Martin, Dr. Gabriel Calvez Bunge, en representación dal P.T. de la Provincia el crítico de arte y pintor sedor José León Fegano, el Dr. Antonio de la Vega, en representación del Instituto Semertiniano e Lendons, el pintor señor Vrancisco Sernarassi doncales Callerón, sh representación de mabos concursantes y el suscripto en su calidad de Director de les Obras de Remodela-

216

oión de la Flaca Independencia. (Acta de f.s61)

Iste jursão.acordó por unanimidad.premiar el anterroyecto del escultor Sr. Dominguez y aconsejar su adjudiçación.

Es oportuno hacer especial mención del juicio de los artistas argentinos senores Prancisco Bernareggi y José León Pagano. El primero de ellos es un reputado pintor entrerriano, Primer Premio del Salón Nacional de 1923, cuyos méritos artisticos y virtudes ciudadanas, le han valido que una plaza de Mallorca lleve su nombre en vida, cuyas obras figuran en los mejores y más exigentes museos de Europa y América, inclusive el Macional de Eusnos Aires. El Sr. Pagano, es autoridad indiscutible e indiscutida en materia de crítica de arte, es Director de Enseñanza Plástica del Linisterio de Justicia e Instrucción Pública de la Mación. El Diccionario Espasa, reproduce sus biografías. Del primero en la pág.155 del tomo II (Apéndice) y del segundo en la pág. 10 del tomo VIII (Apéndice).

Antos jurados, al formular y fundar su voto, no lo hacen eligiendo simplemente entre dos proyectos, sino fundándolo con aprecisciones y razones que dan un valor extraordinario a la calidad del anteproyecto del señor Dominguez.

Ahora tien, setor Ministro: Cercasa ya la fecha en que debfa clausurarse el concurso, entidades artísticas y órganos de la prensa se hiciaron eco de algunos pedidos solicitando la ampliación del plazo del mismo. La autoridad municipal, con buen sentido a mi juicio, no accedió a este pedido inconsulto, porque no existía razón valedera para ello e introducía una nueva e inditil dilación, puesto que como he manifestado en otra parte de este informe, participer on el concurso exigía solo la presentación de antecedentes y de un simple anteproyecto de dibujo en escala reducida, labor factible de realizarse en pocos días, aún cuando el artista tuviese que informarse del carácter del personaje en los aspectos limitados en que debía representarle, de acuardo con las bases del concurso: SAN MARTIN EN MENDOZA.

por otra parte, no existían para el artista los problemas comunes a la conca; ción de un monumento total; problemas arquitectónicos, de abicación, de perspectiva, de orientación, de amtiante, materiales, etc. cuyo estudio y solución exige tiempo. Se trataba solamente de proyectar un motivo escultórico destinado a una arquitectura ya existente, ye ubicada y con una orientación dada, lo que excluía naturelmente, todos los problemas arriba mencionados. Y todo esto, presentado en forma sencilla, en dibujos a escala reducida, exigiéndose en cambio de maquetas y detalles de la otra a tamaho definitivo, los antecedentes de los concurrentes, que asegurarfan la capacidad de realización de la otra.

Coucurson?

deput Bolsa Comora - 5/hon dept comments of they

John The clien men his many mayor pate 1 min - mayor pate 1 min - mayor pate 1 min - mayor pate 12 min - 24 Encurates, 23 Maga x 31 Mayor + 2 min my mayor 24 and and the transfer a total and the continues of the transfer and the continues of the transfer and the continues of the transfer and the continues of the continues

South for ilustration of the state of the super of the su

Se ha objetado tambien que el concurso exigiera/una corta residencia a los artistas extranjeros. Exigir mayor residencia, hubiera significado restarle amplitud. Se optó por exigir solo dos años. porque ese es el plazo de residencia que determina como minimo la Ley pera el otorgamiento de la Carta Argentina de Ciudadanfa. Y at tal honor discernido por la Ley, solo exige dicho plazo, no existen razones que abonen aumentarlo para actor de mucha menor monta. Empero, quiero expresar que en materia de arte, no cabe tener un criterio exclusivista. Cuando se trata de exaltar las figuras de nuestros héroes debe buscarse siempre lo mejor, como mayor homenaje al culto de su memoria. Este criterio es universal. Rojeando cualquier texto de historia del arte, vemos cómo gobernantes y magnates dirigentes de todos los tiempos, encomendaron las estatuas de sus dioses, de sus héroes y de sus prohombres,a los mejores artistas de su época, con prescindiencia de su nacionalidad. Tampoco nuestros gobernantes han hecho excepción en este concepto y así ostentamos con orgullo en nuestro país, las figuras procesos de muchos héroes y grandes hombres, inmortalizadas en piedra p en bronce, por artistas extranjeros de prestigio.

Recordaré.corroborando mi afirmación, la paternidad de algunos de nuestros principales y más bellos monumentos. La estatua ocuestre del general San Martin, de Buenos Aires, cuyas réplicas se exhiben y honram en casi todas nuestras provincias y en toda América, es del escultor Daumas, francés. El pedestal de esta estatua en la Capital Federal (Plaza San Martin) es del alemán Everleiro. La tumba del Libertador en la Catedral de Buenos Aires, es de Carrière Belleuse, francés; el monumento de Belgrano en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, es tambien de Carrière Belleuse; la tumba del mismo procer en la plazoleta de Santo Domingo, es de Ettore Gimenez, italiano; el monumento del mismo procer en Rosario, es de un artista tembien italiano, ouvo nombre no recuerdo en este momento; el de Mitre en Buenos Aires,es de los escultores Rubino y Calandra, italianos; el de Urquita en Parana, de Mariano Benlliure, español; el monumento a los dos Congresos, es de Lagas, belga; la serie de los monumentos de la revolución de mayo:Rodriguez feña, Castelli y Monteagudo, son del alemán Everleine; los de Sanvedra y Ascuénaga, de un artista francés; el de Aleina, de Aimé Millet, francés; el Mariano Moreno de la Plaza Lorea, de Blay, español; el Sarmiento de Falermo, de Augusto Rodin, francés, de quien es tambien el famoso Pensador de la Plaza Congreso; una de las grandes estatuas del murdo, obra maestra de su autor, es el monumento al General Alvear, creación del gran artista Antonio Bourdelle, francés; el último, recientemente inaugurado en Buenos Aires en memoria del general Roca, es del escultor Zorrilla de San Martin,urugusso; el grupo que se ha hecho popular en la esquina de Biagonal Norte y Florida, erigido en memoria del gran presidente Dr. Roque Saen Fenajes del gran escultor argentino José Picravanti, italiano de nacimiento, quien lo realizó en Paris, con piedra extranjera, to cual no le resta los méritos plásticos y artis-Ticos que poses. Pinalmente, el orgullo argentino y americano del Cerro de la Gloria, es obra del escultor uruguayo Ferrari, quien conci-9-

bió el homenaje inmortal al Ejército de los Andes, homra y prez de los mendocinos de todas las generaciones.

Bien, senor Ministro:

En este caso particular, una serie de circurstancias felices, dentro del sinúmero de dificultades que quedan relatadas, han puesto en manos del escultor embleme Lorenzo Dominguez, la realización del friso monumental recordatorio de la vida de nuestro Gran Capitán en su ciudad más querida. Creo que en este caso, no puede amplio ni debe considerarse extranjero a un americano, artista de/prestigio, hijo de una nación hermana, libertada tambien por el Capitán de los andes. Es además, un artista que consagra sus mejores energías y talento, a la enseñansa de argentinos en nuestra provincia, en la que, unióndose a una dama argentina, educadora como él, ha formado su digno hogar-

Con el informe que antecede, creo señor Ministro, haber satisfecho lo dispuesto por S.S., dándole en la forma más breve y concisa, una exposición detallada de mi actuación en las obras realizadas en la Flaza Independencia con motivo de su remodelación para su restitución a la Municipalidad de esta Capital.

Dios guarde a S.S.

Difamaciones y agravios para un desplazamiento mediático

Finalmente, el concurso para el mural Sanmartiniano fue el argumento que se encontró para desplazar a Ramos Correas del cargo que ocupaba. Se lo hizo a través de una nota publicada en Diario Los Andes. El concurso fue anulado y la plaza quedó inconclusa.

Fue Declarado Nulo el Concurso para el Friso Sanmartiniano

Se dispuso, en cambio, contratar directamente la ejecución de la obra

Los Andes martes 7 de diciembre de 1943

Mediante un decreto acuerdo expedido con fecha de ayer por el interventor federal se declaró nulo el concurso para el friso Sanmartiniano a construirse en la plaza Independencia por vicios de la licitación respectiva.

El decreto mencionado dice así:

"Vistas las actuaciones del expediente N° 237-015 M, promovidas ante la Comisión

Investigadora, con motivo de la denuncia formulada por el capitán don Carlos A. Reyes, objetando los trámites de licitación y concurso realizados por la Municipalidad de la capital para adjudicar las obras del friso Sanmartiniano a ejecutarse en la plaza Independencia, y considerando: Que la Comisión Investigadora, después de la prolija actuación sumarial realizada, llega a la conclusión de que los trámites administrativos seguidos por la Intendencia Municipal de la capital, para la licitación y concurso, tendientes a contratar dicha obra, no se ajustan a las sanas prácticas y normas de rigor;

Que de las irregularidades de orden administrativo comprobadas, resultan responsables el director de Parques, Calles y Paseos, arquitecto don Daniel Ramos Correas y el ex comisionado municipal de la capital don José B. de San Martin,

Que, en cuanto a la adjudicación de la obra cabe tener presente lo expresado por la Comisión Investigadora, en el sentido de que los defectos de tramitación comprobados, no pueden llegar a afectar los derechos adquiridos por el adjudicatario, que ha respondido a todas las exigencias técnicas y artísticas requeridas, ofreciendo las necesarias garantías de capacidad y méritos suficientes:

Que corresponde además, tener en cuenta que en virtud del decreto No 845 E. 1943, se han anticipado fondos e iniciado los trabajos:

Que de anularse totalmente lo actuado, sin arbitrarse medidas conciliatorias, podría incurrirse en responsabilidades de orden civil y demandarse indemnizaciones por posibles perjuicios, lo cual es conveniente evitar:

Que, por tanto, ante el hecho consumado y entendiendo que las obras deben continuarse, no ya por imperio de las actuaciones observadas, sino por propia decisión del gobierno de la Provincia, a cuyo efecto puede, en mérito de los poderes del H. Concejo Deliberante que tiene resumidos, disponer también de los fondos que juzgue pertinentes y necesarios a tal fin;

Que, por lo demás, y habiendo la plaza Independencia pasado nuevamente a poder de la Municipalidad de la capital, corresponde a la misma afrontar el pago de las obras; por ello, el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta

Declárase nulo y sin valor el concurso de anteproyectos para la ejecución de un friso Sanmartiniano en la plaza Independencia, realizado por la Municipalidad de la capital el día 10 de agosto ppdo.

Devuélvase a los licitantes señores Lorenzo Domínguez y Julio César Vergotini, el importe abonado en concepto de derechos de actuación para participar en el concurso. Facúltase a la Municipalidad de la capital para contratar directamente con el escultor Lorenzo Domínguez la ejecución del friso Sanmartiniano, conforme al proyecto de que es autor, y por la suma total de noventa mil pesos m/n., a pagarse en las condiciones que se determinarán en el contrato respectivo.

Las sumas que deban abonarse al escultor Domínguez, en el corriente año, la Municipalidad las imputará a la partida N° 206 de su presupuesto en vigencia.

La Municipalidad de la capital incluirá en el presupuesto de 1944 los fondos necesarios para atender el pago total de la obra.

Pasen los antecedentes al señor asesor de gobierno para que dictamine respecto de las responsabilidades en que han incurrido el ex comisionado municipal de la capital y el director de Parques, Calles y Paseos, arquitecto Daniel Ramos Correas"

La Renuncia

El mismo día de la publicación periodística, Ramos Correas presentó su renuncia como funcionario al frente de la Dirección de Parques, Calles y Paseos. Las obras quedaron sin conducción.

Mendoza, 7 de diciembre de 1943 .-

Señor Ministro Interino de Economía, C. Públicas y Riego Doctor Rafael P. Mailiani

Tengo el agrado de dirigirse al Señor Ministro, elevándole mi remuncia del cargo de Director de Parques, Calles y Paneos que he desempetado hasta la fecha.

Motiva mi resolución los términos del Decreto originario del Foder Ejecutivo, en acuerdo de Ministros, que aparece en los diarios de hoy referente al concurso y otorgamiento de la otra del Frime Bansurtintano en la Plana Independencia. En dicho decreto se formula una imputación que hiere mi honorabilidad y que no puedo aceptar. La honestidad y la dedicación plana han sido mi norma en la función pública al mervicio de los intereses de mi provincia.

Desde el año 1936, en que el Doctor Coroninas Segura se distinguió solicitando si colaboración en su destacada gobierno, he trabajado sin descasso inspirado solo en un elevado principio de bien público.

Dejo al juicio de mis comprovincianos, como Fruto de mi modesto esfuerzo, entre otras obras: la remodelación del Cerro de la Gioria, el Ofrendatorio, al muevo Parque Ecológico, las mejoras del Parque General Saw Martín, el Teatro Infantil, el Gran Teatro al Aire Libre, la Plama Independencia, el proyecto y realización del Parque de San Bafael y mi nontribución al Plan Regulador de la Ciudad.

Me retiro. Seler Ministre, de la función pública com la conciencia tranquila de no haber miterado en momento algumo las normas éticas que han sido la linea de conducta de mi vida.

bies guards al Sener Ministro.

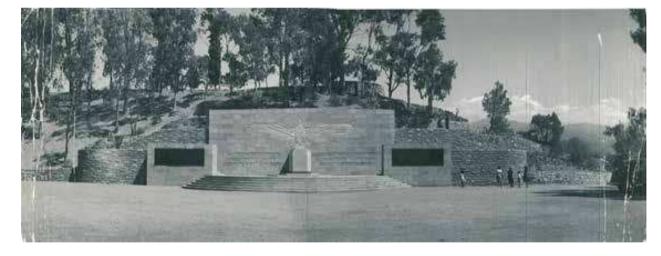


Las descripciones de Ramos Correas, hacen pensar que sus intenciones con el friso sanmartiniano de Plaza Independencia, se orientaban a la creación de un plano austero, con la percepción del homenaje en una segunda lectura que no compitiera con el espacio y los árboles, los dos protagonistas centrales e indiscutibles de su concepción paisajística.

Algo similar al mural de Juan José Cardona en el Ofrendatorio del Cerro de la Gloria.



El escultor Juan José Cardona junto al arquitecto Daniel Ramos Correas



Un mes después de ser aceptada su renuncia, fue restituido en su cargo. Seguramente, la dimensión de las obras que estaban en juego, torcieron la voluntad de los nuevos dueños de la situación. Y seguramente, habrán sido los mismos motivos los que hicieron que Ramos Correas decidiera regresar.

Las notas y correspondencia oficial volvieron a tener su firma desde el 12 de enero de 1944, pero carecen del entusiasmo que se evidencia en las notas anteriores. Exactamente un año después, el 12 de enero de 1945, presentó la renuncia definitiva a su cargo.



Durante muchos años la plaza siguió inconclusa. A principios de la década de los 60 se construyó el cribado que permaneció hasta la reforma que se realizó en los 90. Como alegoría a la Independencia se había colocado una escultura de acero inoxidable que simbolizaba un eslabón roto. Algo que nunca fue interpretado como eslabón ni como alegoría de la independencia y en algún momento fue retirado.

(En la fotografía puede verse una construcción temporal correspondiente a alguna feria que se realizó en la explanada superior - Revista AMËRICA. Ed Mateu. España. 1968)

La historia del mural tuvo un final en la década de los noventa cuando la escultora Eliana Molinelli ganó el concurso para realizar la obra que hoy podemos ver. El conjunto escultórico dio sentido al homenaje al que el nombre de la plaza rinde tributo.



Un final no muy feliz

Fue durante 2021 cuando se colocó el cartel de diversos colores que pisa el friso y ensucia el símbolo, la perspectiva, el espacio y el paisaje. La anécdota del fondo prepondera sobre la figura.

La diversión estandarizada de los turistas es más importante que la cultura y los espacios que vienen a conocer. Y una selfi tiene más trascendencia que los valores de libertad e independencia.

Las distorsiones del espacio y el concepto se vienen sucediendo y acrecentando desde hace más de 50 años.

Las gestiones que fueron agregando obras, han dejado su marca sin mayores razones ni fundamentos. Se han superpuesto elementos de características clásicas, extraños a los criterios con los que Ramos Correas comprimió la geografía, amalgamó la historia y construyó una idea de paisajismo contemporáneo para esta región andina.

Más de un centenar de árboles se han secado por desprotección y descuido. En lugar de replantar, se hacen esculturas con los troncos de árboles caídos que se agregan al protagonismo de lo anecdótico. Las perspectivas se han

desconsiderado y los espacios, distorsionado. Pasamos de la austeridad de los pavimentos de hormigón, piedra, ladrillo, al despilfarro de los pisos de granito. Y ahora no existen posibilidades económicas de reparaciones ni mantenimiento.

En medio de todo esto, el homenaje se ha desdibujado.

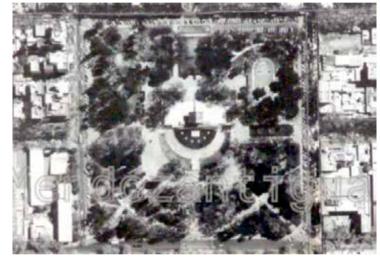
Junto al Cerro de la Gloria, fue el legado paisajístico más acabado de Daniel Ramos Correas. Una obra maravillosa que no es lo que hoy vemos.

Cosas que suceden cuando no se visualiza el contexto y las obras carecen de una reflexión que vaya más allá de lo inmediato.

Cosas que ocurren porque se desconoce la historia y los pilares que sostienen al concepto.



Dos momentos de la Plaza Independencia desde el aire.





La fotografía superior corresponde a un relevamiento aerofotométrico realizado en 1979.

La inferior es una fotografía realizada con un dron.

La pérdida de masa boscosa se debe a la falta de reposición de especies. La reforma de 1992 eliminó la totalidad de los arbustos, argumentando razones de seguridad. Y los árboles de gran tamaño están permanentemente sometidos a agresiones que van desde mutilaciones, falta de tratamiento fitosanitario y riego ineficiente.

Especies que durante cien años o más recibieron riego por manto y han desarrollado raíces profundas, de un día para el otro pasaron a ser regadas superficialmente con aspersores y agua de alto contenido salino.

El resultado, después de casi treinta años, se aprecia en los espacios que antes eran bosques y ahora se han convertido en prados. Esa situación es alarmante en los sectores del lado Este, sobre calle Patricias Mendocinas, donde las palmeras que años atrás asomaban entre las copas de los árboles, hoy están casi solas.

La complejidad de nuestro ambiente humanizado

y un final con algunas esperanzas

La época que nos toca vivir está llena de frases y conceptos auspiciosos. Expresiones de deseo que se orientan a generar cambios en los modos de vida, en el uso de los recursos, en la forma en que la ciudad y el campo se relacionan y complementan para desarrollar un hábitat humano menos artificial y agresivo. Un modo de vida que ponga un poco de equilibrio entre lo biológico, la tecnología y lo construido. Son principios universales porque universal es la crisis energética y el cambio climático. Pero la enumeración de lemas generales no soluciona las controversias.

Detectados los conflictos, identificados los vasos comunicantes que relacionan a los componentes, habrá llegado el momento en que los principios universales encuentren caminos locales por donde encausarse. Y lo demás, será un problema que debe resolver el diseño.

Porque desde las soluciones más tradicionales, hasta las vanguardistas e innovadoras, las de

recursos austeros o las de alta tecnología, al finalizar el recorrido, cuando llegamos al punto en que las palabras deben materializarse, todo se concentra en un problema de diseño de los elementos que interactúan donde la convergencia de intereses genera la disputa.

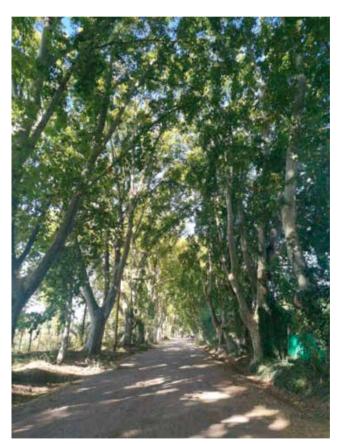
La calle, la vereda, el árbol, la cartelería, las actividades de las personas, los autos y el transporte, los servicios, la forma de los edificios, los espacios públicos, el trabajo, el entretenimiento y todo lo que se nos ocurra que esté contenido entre la planificación del territorio y el picaporte de una puerta. Mientras mayor sea el número de variables consideradas, más completa será la respuesta. Es en esa mezcla donde debe generarse el encuentro de lo transitado con los nuevos vínculos culturales, con la historia, la geografía, la tecnología, los recursos, la idiosincrasia y los tiempos que se vienen. Es el diseño el que equilibra.

Si las cosas se hacen con conocimiento de todo lo que ocurre y se genera alrededor de una obra y sus componentes, es ahí donde surge el afianzamiento de la identidad.

Pero, también, cuando las obras se hacen por hacer, es ese el momento y la oportunidad donde se distorsiona la esencia.

De eso tratan las formas que identifican al hábitat humano. Al nuestro o a cualquier otro.

Si en algún momento, aparte de repetir los dogmas universales que la época impone, también miramos a nuestro alrededor y reconocemos los fundamentos que dieron origen a esta forma de implantarnos en el territorio mendocino, si superamos la reiteración de frases generales y nos damos la oportunidad de la reflexión, seguramente nos llevaremos una sorpresa motivante y esperanzadora. Porque muchos de los valores centrales que identifican a esta época (esos que los discursos repiten con énfasis, pero sin demasiadas convicciones), sin que nos diéramos cuenta, han estado siempre presentes en nuestra vida urbana y rural. Y son el ADN y los cromosomas de nuestros



Plátanos en calle rural Lunlunta, Maipú



Plátanos en calle Gutiérrez Ciudad de Mendoza

Bibliografía y otras fuentes de información

"Mendoza de Ayer. Mendoza de Mañana"

losé Benito de San Martín Mendoza - Best Hnos - 1940

"Plan de Conservación, terminación y mejoramiento del Parque General San Martín"

Arg. Daniel Ramos Correas -

Documento de la Direc, de Parques, Calles y Paseos – Enero 27 de 1940

"Libro de copia de notas del Director de DPCyP (entre 7/1/43 y 24/8/44) Documento original

"Informe sobre Plaza Independencia (Noviembre de 1943)" Arq. Daniel Ramos Correas - Doc. de la DPCyP

"Parque Aborigen Historia y análisis paisaiístico"

Guillermo Bompadre, Mauricio Cremaschi, Daniel Morera Carlos Paolini Monografía, relevamiento y reconstrucción – Cátedra de Paisajismo FAU-UM 1985

"Plaza Independencia - Historia y análisis paisajístico"

Elena Bianchi, Roberto Dabul, Ivana Luján - Monografía. relevamiento, análisis paisajístico – Cátedra de Paisajismo FAU-UM 1986

"Vida, pensamiento y obra de Daniel Ramos Correas"

Arg. lorge A. Cremaschi (Compilador) Libro de la exposición UM 1992

"José Benito de San Martín"

A. Micale, I. Correas Buenos Aires - Olmo Ediciones - 2016

Documentos Gráficos

Colección de fotografías del archivo de DRC antes y después de las obras, tomadas por el fotógrafo López Medina. Cerro de la Gloria

Plaza Independencia Plano original de relevamiento

Plaza Independencia Plano original del proyecto (Fotografía)

Plaza Independencia Croquis del proyecto (Fotografía)

Zoológico de Mendoza Jeremías Barros - Fotografías de 1940 extraídas de ese trabajo

Cátedra "Patrimonio" – UC - 2012



Pág 13 Cordón del Plata desde el valle Marco Guoli



Pág 23 Parque General San Martín Rosana Rojas



Pag 45 Plaza de Luján Rosana Rojas



Pag 52 Corredor Productivo Valle de Uco Rosana Rojas



Pág. 60 Canal Iarillal Rosana Rojas



Pag 63 Arrollo Pircas Manzano Histórico Rosana Rojas



Pag 68 **Arrollo Pircas** Manzano Histórico Rosana Rojas



Pág 98 Plaza Independencia Susana Bianchi



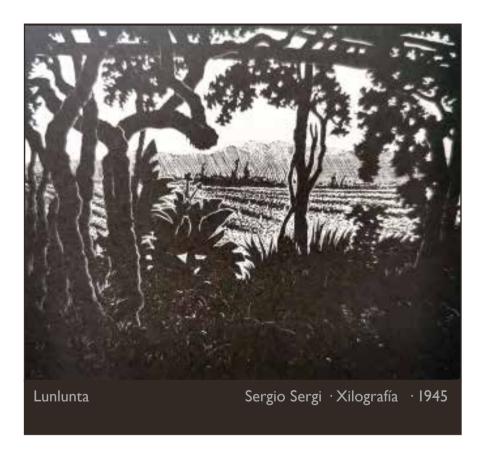
Pag 187 Calle Azcuénaga Perdriel Rosana Rojas



Pag 233 Calle rural Lunlunta, Maipú Rosana Rojas

232

231



Hijo de la tenacidad huarpe, el riego inca y la utopía autoritaria de las Leyes de Indias. De una planificación que se abrió paso entre un terremoto y las pestes. De un racionalismo traído de los pelos a esta periferia del mundo, entre idealista, romántico, aristocrático y democrático. De eso tuvo y tiene los genes este urbanismo que nos resistimos a reconocer. Que nos sirvieron en bandeja con todos los criterios urbanísticos de estos días y los días que están por venir. Porque el futuro será más biológico, como lo es esta ciudad a la que le construyeron un bosque, simbiosis entre tierras secas, río, árboles, chacras, viñas, ciudades y pueblos. Y zanjones y caminos que recorren el territorio y le dan dimensión humana.

Los relatos, comentarios y documentos que cuentan estos aspectos poco conocidos y comprendidos de nuestra historia urbana, han terminado su redacción, compaginación y diseño al iniciarse el otoño de 2022. Es una edición digital de acceso gratuito que, en parte, se realiza con una **Beca Creación** otorgada durante 2021 por el **Fondo Nacional de las Artes**. No tiene un tiraje, no existe una dirección física donde haya sido realizado. No hubo una imprenta donde poner el negro sobre el blanco. Tampoco linotipista, tipógrafo, maquinista, minervista, automaquista, encuadernador, cortador ni doblador. Es una edición del autor. Los méritos de su diseño son de **Viviana Favre** (@ viviana.favre.disenos) quien le dio forma a las intenciones.

